



Luis Ospina Vásquez, un intelectual burgués, 1925-1977

Alber Aníbal Maya Parra

Trabajo de grado presentado para optar al título de Historiador

Asesor

César Augusto Lenis Ballesteros, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Historia

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Cita numérica	1
Cita nota al pie	¹ Alber Aníbal Maya Parra, “Luis Ospina Vásquez, un intelectual burgués, 1925-1977” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2022).
Fuentes primarias / Bibliografía	Maya Parra, Alber. “Luis Ospina Vásquez, un intelectual burgués, 1925-1977”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2022.

Estilo: Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda.

Decana: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Rodrigo de Jesús García Estrada.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Quedo sumamente agradecido a los empleados de la Sala de Patrimonio Documental de la Universidad EAFIT, sede de Medellín, a mis compañeros de la universidad por sus críticas, comentarios y observaciones, y de manera especial al profesor César Augusto Lenis Ballesteros por sus recomendaciones y confianza en un trabajo que empezó hace ya varios años cuando coincidí en su curso de historiografía colombiana.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
Comentario sobre el archivo.....	14
1 El intelectual comprometido.....	16
1.1 Fomento	16
1.2 Urbanismo	22
1.3 Fomento cultural: FAES.....	30
2 El empresario: Administración de haciendas y tecnificación.....	43
3 Los cimientos del intelectual: Industria y protección en Colombia, 1810-1930.....	64
3.1 Idealismo y empirismo	65
3.2 Industria y protección en Colombia, 1810-1930	72
3.3 El intelectual comprometido: sus consideraciones y propuestas.....	102
4 Conclusiones.....	116
Fuentes primarias.....	119

Lista de figuras

- Figura 1.** FAES, Carpeta 1, f. 30 22
- Figura 2.** Sede para la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES).
Fotografía de Mauricio Hoyos. Medellín, Julio 1973. Tomada de la Tesis de Grado de Irma
Cristina Cardona Guarín 31
- Figura 3.** LOV-C-4-5-25. Sin fecha. Bosquejo a mano hecho por Ospina sobre la proyección
del centro de estudios superiores (FAES). Inicios de lo que fue FAES y la aspiración de LOV.
..... 35
- Figura 4.** Primer número de la revista Estudios Sociales. Septiembre de 1986. 37
- Figura 5.** Edición de FAES de 1987, una década después de su fallecimiento. 72

Resumen

Este trabajo busca caracterizar y analizar el perfil de Luís Ospina Vásquez como intelectual (1925-1977). Lo anterior no viene a ser un hecho espontáneo, sino que está directamente ligado con su formación académica, especialmente en lo concerniente al desarrollo de la economía, la administración, la industria y la cultura. Para su desarrollo el texto se divide en tres capítulos. El primero abarca tres componentes. Los dos primeros introducen el concepto de fomento y avanzan hacia una aproximación intelectual a través de su participación en los ámbitos del fomento, la planeación, la planificación y el urbanismo. El último apartado explica su compromiso como intelectual a través del fomento cultural materializado en la fundación de FAES.

El segundo capítulo rastrea en el archivo personal la experiencia de Luís Ospina en la ejecución de la administración de sus haciendas y la dirección de su patrimonio desde una mirada como empresario y capitalista burgués. Finalmente, en el tercer capítulo, se hace una exposición más amplia con el objeto de ahondar en una lectura crítica de su obra *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, analizando en cuatro apartados los fundamentos epistemológicos y metodológicos del texto y; posteriormente, una síntesis de las políticas económicas que, de acuerdo con Ospina, afectaron o impidieron el desarrollo industrial del país. Lo anterior por tratarse de la obra con la cual se posicionó don Luís como un renovador de la historia económica tradicional del país, a partir de la identificación de cambios, continuidades y permanencias en un estudio de largo aliento en que se destaca el intelectual y una manera diferente de hacer historia crítica desde el uso exhaustivo de las fuentes.

Palabras claves: Intelectual, fomento, urbanismo, planificación, planeación, industria, protección, economía, políticas públicas, Colombia.

Abstract

This work seeks to characterize and analyze the profile of Luís Ospina Vásquez as an intellectual (1925-1977). This is not a spontaneous event, but is directly linked to his academic training, especially about the development of the economy, administration, industry and culture. For its development, the text is divided into three chapters. The first encompasses three components. The first two introduce the concept of promotion and advance towards an intellectual approach through their participation in the fields of promotion, planning, planning and urbanism. The last section explains his commitment as an intellectual through cultural promotion materialized in the foundation of FAES.

The second chapter traces in his personal file the experience of Luís Ospina in the execution of the administration of his estates and the direction of his assets from a businessman and bourgeois capitalist perspective. Finally, in the third chapter, a broader exposition is made to delve into a critical reading of his work Industry and protection in Colombia 1810-1930, analyzing the epistemological and methodological foundations of the text in four sections. Later, a synthesis of the economic policies that, according to Ospina, affected or impeded the country's industrial development. The preceding because it is the work with which Don Luís positioned himself as a renovator of the country's traditional economic history. This is based on identifying changes, continuities and permanence in a long-term study that stands out the intellectual and a different way of making critical history from the exhaustive use of the sources.

Keywords: Intellectual, promotion, urban planning, planning, industry, protection, economy, public policies, Colombia.

Introducción

Luis Ospina Vázquez (1905-1977) perteneció a una de las familias más influyentes de la historia colombiana,¹ pero más allá de eso, se caracterizó por ser un riguroso investigador y estudioso de la economía, el derecho, la historia y la política de este país. Además, ejerció como senador y ministro, así como docente y decano universitario, aunque su mayor contribución fue de carácter académico, pues sus principales preocupaciones en torno a los destinos económicos y políticos del país fueron plasmadas en una de las obras pioneras de la historia económica de Colombia, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Fuera como político, académico o empresario, Ospina tuvo una activa participación en la esfera pública: fue un *intelectual comprometido*.

La figura del *intelectual comprometido* la ha encarnado el prototipo de intelectual revolucionario que se enfrenta con los compromisos morales y políticos que representa el poder de turno.² A menudo son las expresiones de las obras literarias socialistas las que enmarcan en dicha noción a los escritores, literatos y filósofos, en la medida en que se convierten en depositarios de la defensa de los menos favorecidos. Por ejemplo, Jean Paul Sartre "...consideraba que el intelectual, aunque pudiera estar de acuerdo con el gobierno, no debía aceptar funciones técnicas, que debía permanecer siempre del lado de la protesta, de la crítica, de la oposición".³

El perfil de Luis Ospina Vázquez está lejos de comulgar con una postura socialista o revolucionaria,⁴ no solo por su tradición familiar conservadora, sino también por su marcada

¹ José Ernesto Ramírez, "La construcción del poder económico: La familia Ospina, 1850-1960". *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. (1996).

² Un ejemplo de este tipo de intelectual puede ser el madrileño Alfonso Sastre, quien en su obra *La batalla de los intelectuales. O nuevo discurso de las armas y las letras*, se presenta como un bosquejo de ese intelectual revolucionario y comprometido en la batalla de las ideas, fundamental para la construcción de una contrahegemonía cultural y política que le permita a la humanidad salir finalmente de la caverna de la prehistoria a la cual la condena el reinado del capital.

³ Catalina Uribe Merino, "Sartre y la figura del intelectual comprometido", *Ciencia Política* 2 (2006): 29.

⁴ Analizar el perfil de intelectual comprometido de Ospina Vázquez el cual no viene a ser un hecho espontáneo sino directamente ligado a su formación económica con miras al desarrollo de las fuerzas productivas reales en el territorio, como es la familia en relación con el sistema agrícola y un proyecto educativo para crear una institución encargada de desarrollar "al máximo nivel, personalidades colombianas y latinoamericanas dedicadas a las investigaciones científicas expresa el nivel de compromiso en la construcción de proyectos que fomentan el desarrollo de la modernidad como infraestructura y desarrollo espiritual". Expresó Ospina Vázquez a manera de señalar la carencia en el territorio nacional que "en todas las naciones del mundo son funciones de organismos oficiales o semioficiales la investigación y extensión, el crédito agrario, la regulación de mercados, precios y calidades, y en la mayoría, también la compra y el almacenaje directo de productos del campo, como también el fomento o la construcción de las grandes obras requeridas y la protección y renovación de los recursos naturales". Luis Ospina Vázquez, "Correspondencia recibida", Medellín, 1929-1975. FAES, Medellín, Carpeta 1, f.9.

formación en doctrinas económicas liberales⁵ derivadas del proyecto capitalista, así como por su postura constitucional occidental y su concepción de una intervención de la acción económica del Estado de forma deliberada, consciente y válida que la distinga de las demás actividades estatales, y que a su vez sirvan como el medio para generar las condiciones necesarias del desarrollo de la industria y la cultura.⁶

Ospina no era evidentemente un intelectual al estilo del filósofo francés, pero sí lo era en tanto pertenecía a la clase dominante colombiana. En el pensamiento gramsciano el intelectual no se define por una categoría intrínseca, sino por las relaciones sociales que lo determinan. En otros términos, el intelectual lo es en relación con la clase o grupo social al cual pertenece, esto es, de sus relaciones económicas, de sus formas de hacer política, de sus vínculos sociales fundamentales, de su propia estructura de clase, de sus propios mecanismos de dominación cultural, de sus formas familiares y de su relación, incluso, con la naturaleza; por lo que su esencia está definida por la “función social de la categoría profesional de los intelectuales”.⁷

Así para Gramsci: “El modo de ser del nuevo intelectual ya no puede consistir en la elocuencia motora exterior y momentánea de los efectos y de las pasiones, sino **en su participación en la vida práctica, como constructor, organizador, persuasivo permanente, no como simple orador**”.⁸ Constructor de los intereses de su propia clase, de las condiciones o sistema que permite su reproducción y expansión. Su clase es comerciante, política, terrateniente, hacendaria y capitalista. Y el modelo que le es afín en términos históricos es el liberalismo, tanto el económico como el político, aunque en el caso colombiano el papel protagónico de la iglesia en los asuntos de la política⁹, la educación y la cultura, marcaron la historia de la escisión partidista, entre los

⁵ Luis Ospina Vásquez, “El benthamismo descubierto a la luz de la razón” en: constitucional de Popayán (15 de marzo de 1836), por Manuel G. Córdoba, Imprenta de la Universidad. Luis Ospina Vásquez, “Escritos”, Medellín, 1763-1836. FAES, Medellín, Carpeta 245, f.9.

⁶ Un antecedente fundamental para entender el desarrollo del concepto de fomento radica en la irrupción de la ideología liberal del siglo XVIII. Es decir, el Estado desarrolla una actividad encaminada a promover la riqueza del país, siguiendo la tendencia del siglo XVIII con una mentalidad o ideología liberales, que, a pesar de su antipatía por la intervención, no son ajenas al utilitarismo de Bentham. Ver también Ospina Vásquez: “Las constituciones políticas y la acción del Estado en lo económico”, en la revista de *Estudios Sociales*, I, 1º, (Medellín: FAES, 1986) 13-42. Es un texto con un acercamiento a las propuestas de planificación desde las políticas estatales. La negrita no es original.

⁷ Antonio Gramsci, “Los intelectuales y la organización de la cultura” (Iván Valdez Jiménez, 2006) 7. https://www.academia.edu/27820349/Los_intelectuales_y_la_organizaci%C3%B3n_de_la_cultura

⁸ Gramsci 7.

⁹ Existe un “Balance historiográfico sobre las relaciones Estado-Iglesia en Colombia desde la Independencia hasta finales del siglo XIX”, del historiador José David Cortés Guerrero, en el cual ilustra la manera en que se han estudiado estas relaciones y el papel jugado por la institución eclesiástica; además de la fuerza que han tomado dichos estudios desde perspectivas y enfoques diferentes. *Historia y sociedad* 18 (2010):163-190.

llamados liberales y conservadores; escisión posible solo en un régimen democrático y republicano, de otra manera, el régimen fundamental del liberalismo moderno.¹⁰

En el devenir de la historia los grupos sociales, así como las condiciones en las que existen, las que definen sus intereses, se transforman y los que alguna vez fueron intelectuales comprometidos y orgánicos, como lo llamaría Gramsci, pasan a ser intelectuales de corte “tradicional” o reaccionario. En consecuencia, que Ospina se perfile en una tradición política conservadora y que su postura económica se incline al intervencionista estatal, no contradice la categoría de intelectual comprometido —“participante activo”—, porque su compromiso individual rebasó el político tradicional y su pensamiento respecto a lo económico del país, si bien se inclinaba a que fuera mejor de lo que iba concluyendo en sus investigaciones, nunca perdió el horizonte de que, sin importar la postura de que se tratara, libre cambio y proteccionismo (o en términos generales, la libertad económica y el intervencionismo de Estado), la creación de espacios de acción para el Estado y para los particulares, así como el compartimiento de responsabilidades de los dos sectores depende de las condiciones de desarrollo de cada país en un momento dado.

Desde esta perspectiva, no es necesario que el *intelectual comprometido* signifique una postura política de izquierda teniendo en cuenta que muchos de los intelectuales del cono sur en las décadas de 1960 y 1970, no precisamente de izquierda, se definieron por su actitud reflexiva con las realidades y dilemas de sus sociedades.¹¹ Ahora bien, tomando distancia del punto de vista gramsciano, si bien el intelectual no puede escapar de sus relaciones sociales, sus contribuciones superan el ámbito de la clase y su compromiso adquiere un sentido público, cuyo referente se basa en la formación de opinión ciudadana y el mejoramiento de sus condiciones materiales de existencia, a partir de campos de acción claves, para el caso que nos incumbe, la política y la investigación científica.

¹⁰ El historiador Frank Safford ha ahondado en las discusiones en torno a las diferencias partidistas de los dirigentes colombianos en relación con el grupo o clase social a la cual pertenecieron. Según sus consideraciones resulta desacertado tomar a los liberales como pertenecientes a una clase comerciante y a los conservadores a una terrateniente. En muchos casos estas actividades recaían en unos mismos individuos, los cuales podían tener una u otra filiación. Cosa que se acentuó luego de que estas filiaciones partidistas comenzaran a ser heredadas como tradiciones familiares, lo que no impidió que en ocasiones los conservadores se inclinaran por posturas claramente liberales en el plano económico. Así, Ospina Vásquez, aunque “oveja negra” de la tradición conservadora de su familia, pertenece a una tendencia característica de las clases altas colombianas. Así los límites entre las inclinaciones políticas no son claros y resulta más fructífero para el analista estudiar los dirigentes e intelectuales como casos concretos, diferenciados, sin entender por ello aislados. Frank Robinson Safford, *Aspectos del siglo XIX*, (Medellín: Editorial Hombre Nuevo, 1977) 164-167

¹¹ Luis Roniger y Leandro Kierszenbaum, “Los intelectuales y los discursos de derechos humanos: La experiencia del Cono Sur” *E.I.A.L.* 16.2 (2005): 5.

De manera que, si abordamos el compromiso del intelectual desde el uso de su capital intelectual¹² y material, es posible renunciar a una caracterización política *stricto sensu*. Es decir, si la disputa por la denominación de intelectual comprometido depende de las grandes causas, estamos frente a un concepto con una carga moral evidente, que, para ser justos, podría ser contrapuesta por una percepción distinta de lo que puede llegar a ser una gran causa. En el caso de Ospina, estas se definirían por los proyectos de fomento en infraestructura en los que colaboró, en planificación y cultura y el acompañamiento que brindó para crear y mejorar las condiciones materiales de existencia de la población colombiana.

En este trabajo el propósito es caracterizar y analizar el perfil de Ospina como intelectual comprometido. Lo anterior no viene a ser un hecho espontáneo, sino que está directamente ligado con su formación académica, especialmente en lo concerniente al desarrollo de la industria y la cultura. A partir de la información recolectada en su archivo es posible hacer una aproximación a esta faceta, a través de su participación en los ámbitos del fomento, la planeación y planificación; de su experiencia en la ejecución de la administración de sus haciendas y la dirección de su patrimonio desde una mirada como empresario y capitalista burgués y, finalmente, una aproximación a su obra *Industria y protección en Colombia*, con la cual se posicionó como un renovador de la historia económica tradicional del país, a partir de la identificación de cambios, continuidades y permanencias en un estudio de largo aliento en que se destaca el intelectual y una manera diferente de hacer historia crítica desde el uso exhaustivo de las fuentes.

Esto se hará a partir del concepto de fomento entendido dentro de un cuadro general de la administración indirecta del Estado y específicamente en la colaboración privada de los fines institucionales, tanto desde el área del urbanismo como desde el pragmatismo liberal en su caso. Este concepto permite relacionar el tema de manera directa con el fomento, la planeación o planificación, tomando como base la serie documental rastreada en su archivo personal. En su gran mayoría este está compuesto por la correspondencia enviada y recibida, derivada de la administración de las haciendas y negocios familiares, la contabilidad y sus asuntos personales, laborales y académicos. Se rastreará también algunas de las donaciones realizadas por Ospina con el ánimo de relacionar el tema con la idea del intelectual filantrópico, una categoría más altruista

¹² “El Capital Intelectual se puede definir como el conjunto de saberes individuales o colectivos que pueden aumentar sustancialmente la producción de bienes materiales y espirituales” Roberto Garcés González, “La composición del capital intelectual. Una valoración sociológica”, *Acta Universitaria* 21.3 (2011): 6.

asociada de cierta forma a ciertos miembros de la familia Ospina. La comparación y la contrastación de la información con otros documentos del archivo y la fuente secundaria permiten poner en contexto su vida con la situación de la época.¹³

Una revisión detallada del índice del archivo personal de don Luis Ospina Vásquez, que reposa en la antigua Fundación para los Estudios Sociales – FAES – cuyos documentos y libros custodia en la actualidad la Universidad EAFIT, contienen el grueso de su actividad económica, social e intelectual. El fondo está tematizado de acuerdo con su contabilidad, su correspondencia, sus haciendas y escritos inéditos. El primero se compone de una serie larga de comprobantes de contabilidad, relaciones de ingresos y egresos y cuentas de cobro. Abarca los años desde 1929 hasta 1961, aunque de manera más o menos constante, y posteriormente salta hasta 1972.

Por otra parte, su correspondencia alude de manera directa e indirecta a todos los temas anteriormente señalados, aunque con la facilidad de un abordaje de corte cualitativo, teniendo en cuenta que no está constituida solo por cifras, sino que a lo largo de ella está plasmada la voz de Ospina Vásquez. Igualmente, el área de las haciendas reúne correspondencia e inventarios de insumos y liquidaciones de la producción de estas, así como documentos de la naturaleza mencionada en el tema de contabilidad.

La parte correspondiente a los escritos se compone de una amplia serie documental discriminada en crítica e interpretación de textos (algunos inéditos), planeación y fomento, cuadernos de apuntes sobre economía y estudio de idiomas. En estos se observa la trayectoria intelectual de Ospina, con base a los autores y temas de estudio que fueron de su interés. El periodo de tiempo de la serie documental oscila entre 1929 y 1975. Está compuesta por correspondencia enviada y recibida, copiador de correspondencia enviada, telegramas, etc.

La vida de Ospina, el intelectual, no corresponde con una organización cronológica de sus actividades. Una razón de ello es su trabajo autodidacta, en lo referente a sus compromisos académicos, investigativos, políticos, económicos, laborales, sociales y familiares. Por lo anterior,

¹³ La idea del fomento con participación privada comienza a despuntar desde 1940 con el Decreto 1157, mediante el cual se impulsa el fomento de la economía nacional. Si bien este tipo de reglas presentan cambios constantes durante las administraciones, este tipo de iniciativa perduró, al punto que la Ley 795 de 2003, mediante la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, dispuso en su artículo 50 que el artículo 250 de dicho Estatuto quedaría así: “**ARTÍCULO 250.** Organización. El objeto principal del Instituto de Fomento Industrial S.A. (IFI) creado por el Decreto 1157 de 1940, es prospectar y promover la fundación de nuevas empresas, colaborar en el establecimiento de las de iniciativa particular y pública, y contribuir al desarrollo y reorganización de las ya existentes...”. Este tipo de reglas se encontraban incluidas dentro de las políticas públicas para la promoción y desarrollos de la acción del Estado.

se tendrá como marco de periodización 1925 y 1977, ya que la primera fecha marca el inicio de su correspondencia y la última su fallecimiento.

Comentario sobre el archivo

La Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES) cuenta con un material donado por parte de la familia de don Luis Ospina Vásquez que contiene su archivo personal y también de los expresidentes Mariano Ospina Rodríguez y Pedro Nel Ospina, el exgobernador Clodomiro Ramírez y del comerciante Ricardo Olano. Este archivo en general es de gran interés para las líneas de investigación en historia empresarial en Antioquia, para estudios biográficos, y en este caso es un vasto material para el abordaje de una historia intelectual.

El índice del archivo personal de Ospina Vásquez consta de cuatro temas que contienen el grueso de su actividad económica, social e intelectual. Vemos el fondo tematizado en su contabilidad, su correspondencia, sus haciendas y escritos inéditos. El primero se compone de una serie larga de comprobantes de contabilidad, relaciones de ingresos y egresos, cuentas de cobro, desde 1929 hasta 1961 más o menos constante año por año, luego salta hasta 1972.

Su correspondencia alude de manera directa e indirecta a todos los temas anteriormente señalados, aunque con la facilidad de un abordaje de corte más cualitativo porque no está constituida solo por cifras, sino que vemos a lo largo de ella la voz de Ospina Vásquez. El periodo de tiempo de la serie documental es entre 1929 y 1975. Está compuesta por correspondencia enviada y recibida, copiador de correspondencia enviada, telegramas, etc.

El área de las haciendas reúne igualmente correspondencia e inventarios de insumos y liquidaciones de la producción de estas al igual que documentos de la naturaleza que mencionamos en el tema de contabilidad.

La parte correspondiente a los escritos se compone de una amplia serie documental discriminada en crítica e interpretación de textos, planeación y fomento, cuadernos de apuntes sobre economía y estudio de idiomas, donde se observa la trayectoria intelectual con base a los autores y temas de estudio que fueron de interés para Ospina Vásquez. Allí encontramos ficheros de lecturas de economistas e historiadores como John Adams, Jacques Vicent Lacroix; Roger Brew, etcétera. Seguido de esto encontramos una serie del año 1962 donde es notoria su actividad en temas de planificación y fomento, lo que inició la construcción de la fundación de una escuela de altos estudios donde se proyectaba el mejoramiento de las condiciones materiales de subsistencia de Antioquia y Colombia desde un abordaje serio de la cultura. En este fondo aparte de proyectos que visibilizan la actividad en fomento y a nivel empresarial se observa todo el

proceso de fichaje que le permitió abordar su obra cumbre *Industria y Protección*, lo que permite analizar desde la parte metodológica su trayectoria intelectual y la postura filosófico-política que constituyen sus ideas.

Una característica de los diferentes fondos es que independiente de su naturaleza económica, constituida por cifras y series de datos de la economía de sus haciendas y negocios, se acompaña de correspondencia que devela en algunos casos las opiniones y criterios de Ospina Vásquez en relación con sus administradores y demás contactos y diálogos con personas que rodearon su espacio vital.

La cronología del proyecto está basada en el periodo que contiene el archivo a partir de su primera actividad intelectual registrada con amplitud, es decir, desde 1925 hasta 1977. El desarrollo de los capítulos no se ciñe estrictamente al periodo definido ya que los aspectos que se busca desarrollar de Ospina Vásquez no aparecen como una constante a lo largo de su existencia, ni a lo largo de la periodización propuesta. Es decir, su actividad como empresario al frente de los negocios familiares y sus haciendas tiene particular importancia entre los años 30 y 50. Por otro lado, el estudio de su correspondencia indica diferentes momentos no sucesivos donde encara proyectos de planeación, planificación y fomento en algunos municipios, y de acción propia como donaciones o destinación de recursos para asilos y estructuras urbanas.

1 El intelectual comprometido

1.1 Fomento

El concepto de fomento se ha estudiado a partir de la teoría del derecho administrativo, de la cual emerge la clasificación tripartita de la actividad administrativa en: policía, fomento y servicio público.¹⁴ Sin embargo, esta clasificación, que ha sido proporcionada por la influencia de la llamada materia administrativa, no será profundizada en este estudio.¹⁵ El concepto de fomento se abordará desde una versión más dinámica, donde la interpretación de este va en la vía del reconocimiento que “[...]abarca una rica y variada gama de actividades tan interesantes como la vida misma”¹⁶ y no se circunscribe específicamente al ámbito estatal.

Lo precedente implica mantener una mirada crítica ante la definición tradicional de fomento, pues esta no puede limitarse dentro de una pura lógica jurídica. Por ello, “Quizás fuese más fructífero, a efectos de la sistemática jurídica de lo administrativo, insertar la actividad de fomento en el cuadro general de la administración indirecta del Estado y específicamente en la colaboración privada de los fines de la administración”.¹⁷ En este sentido, una definición de fomento no se puede determinar exclusivamente por el derecho administrativo y el Estado; más bien, se trata de una expresión de carácter público, comprometida con el bienestar común y que se establece entre la cooperación de capitales privados y públicos.

Desde la finalización del periodo conocido en la historiografía colombiana como “República Liberal” (1930-1946), se trató de dar un impulso estatal a partir del intervencionismo que privilegiara el desarrollo de un proceso de modernización acompañado del toque de la modernidad, en el cual fue innegable la presencia de políticas sociales definidas, como, por

¹⁴ “En el siglo XVIII a toda la actividad que recibiría después el nombre de fomento, se le llama policía (por lo que el Estado de esa época recibe precisamente su denominación), y el derecho que la regía (*ius politiae*) comprendía toda la actividad administrativa que entraba en la competencia del príncipe”. La acepción “policía” en este orden de ideas, para la definición clásica que se ha hecho del fomento, quiere decir una “policía del bienestar” desarrollada por el Estado. Mariano Baena del Alcázar, “Sobre el concepto de Fomento”, *Revista de Administración pública* 054 (2000): 54.

¹⁵ Fernando Garrido Falla, *Tratado de derecho administrativo* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1966) 132.

¹⁶ No obstante, la formulación clásica desde el derecho administrativo no desafina en el procedimiento de Luis Ospina Vásquez en la actividad de fomento. Esta definición reza de la siguiente manera: “La acción encaminada a proteger o promover las actividades, establecimientos o riquezas debidas a los particulares y que satisfacen necesidades públicas o se estiman de utilidad general”. Mariano Baena del Alcázar, “Sobre el concepto de Fomento”, *Revista de Administración pública* 054 (2000): 45.

¹⁷ José Luis Villar Palasí, “La actividad industrial del Estado en el Derecho Administrativo”, *Revista de Administración pública* 3 (1950): 60.

ejemplo, la institucionalización sociolaboral.¹⁸ A mediados del siglo XX, el fomento hizo parte de un desarrollo sistemático de políticas estatales que, en Colombia, tenían un alcance indistinto de objetivos, a través de una directriz económica que su sustentó en gran medida, en el recibimiento de la misión enviada por el Banco Mundial —entonces Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)—, durante la administración de Mariano Ospina Pérez en 1949. Esta misión estuvo dirigida por el economista canadiense Lauchlin Currie y estaba inscrita en un análisis más amplio que permite comprender la noción de fomento, de acuerdo con múltiples directrices.

La principal finalidad del BIRF fue fomentar las economías menos desarrolladas, política alterna de ese organismo de las Naciones Unidas, que para los países pobres o emergentes, como Colombia, se conoció como el desarrollismo.¹⁹ La noción de fomento compaginó con el Estado de bienestar o desarrollista, proceso que perduró hasta la crisis de 1990 con el advenimiento de las políticas del neoliberalismo, la cual significó el desmonte de los estados de bienestar cuando ya no eran útiles debido a la finalización de la guerra fría. Esto marcó el comienzo de la sociedad del rendimiento mundial con la apertura de las zonas fronterizas, donde el factor humano pasó a considerarse como algo secundario y se generaron las condiciones para que la rentabilidad y el capital se privilegiaran a toda costa en esta vertiente del capitalismo.

Si bien la noción de fomento no fue un elemento que se desconociera en las políticas públicas, sobre todo de contenido económico, sus efectos fueron tímidos o de poco impacto. Para Ospina, las políticas públicas de fomento eran un mecanismo de promoción y desarrollo de la acción estatal o el acto de intervención del poder con efectos económicos notables y directos, bien fuera en las obras públicas o en aquellas de contenido particular. Para él, lo que se pretendía era la construcción de una organización sostenida de la economía como un todo integrado en el que funcionan como elementos interdependientes el Estado y la política, la economía y la sociedad, no habiendo disociación posible de estos factores.

La aplicación práctica de los planes contemplados desde la política pública se puede reflejar desde la experiencia de la participación de Ospina como senador de la república en el año de 1945, según aparece en mención de Pablo Rodríguez en su Correspondencia: “Luís tuvo que irse para

¹⁸ Ver, por ejemplo: Acto Legislativo N° 1 de 1936; Ley 12 de 1936; Ley 96 de 1938; Ley 170 de 1936, etc.

¹⁹ Lauchlin Currie, *Bases de un programa de fomento para Colombia, informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en colaboración con el Gobierno de Colombia* (Bogotá: Banco de la República, 1950) 13. Del mismo autor, *Operación Colombia: un programa de desarrollo económico y social* (Bogotá: Sociedad Colombiana de Economistas, 1961).

Bogotá a ocupar el puesto en el Senado y por eso no pude arreglar con el viaje [...]”²⁰. Esto como resultado de las elecciones legislativas efectuadas en Colombia en 1945.

Existe en su archivo un memorándum enviado el 11 de junio de 1962 a Ospina por el señor Pablo Samper García, Consejero Nacional de Política Económica y Planeación, con el objeto de remitir un estudio de diversificación agrícola elaborado por técnicos del ADI. Se buscó que la mirada del intelectual destinatario brindara un concepto que ayudara a reforzar el que requería desarrollar el Comité de Consejeros como requisito al financiamiento que el Banco de Exportación e Importación le otorgaría a la empresa del Caribe para la adquisición de maquinaria, dentro del proyecto de instalación de una planta siderúrgica semiintegrada en Barranquilla, en relación al ensanche de la siderúrgica Paz del Río y Caribe, en el marco de la estructura económica de la industria de acero del país.²¹

Si bien no se encuentra la atención y el desarrollo de la respuesta que Ospina Vásquez le dio al tema, es una muestra fehaciente de la importancia de su conocimiento acerca del desarrollo histórico del proceso industrial y las políticas económicas que han impulsados las administraciones en el país. No cabe duda de que a esta altura ya se había dado la publicación de su obra *Industria y protección* y conocía los enfoques de la entidad prestamista hacia los problemas del sector agrario, así como el aprovechamiento de recursos para la orientación de trabajos que pudieran ejecutarse en los sectores agrarios específicos del país.²²

Su perspectiva como asesor y planificador hace pensar en una forma o derivación complementaria de la noción de fomento, ya fuere de orden estatal o privada, a través de las cuales se buscaba la afirmación de un proyecto, ya como senador o bien como concededor de algunos de los planes que se desarrollaban en el país, asumiendo así, con entera propiedad, un control de las dinámicas económicas y del mundo industrial.

Reposa en el archivo un documento referente a “TÉCNICOS EXTRANJEROS Y POLÍTICA AGRARIA” que hace evidente referencia al tema sobre planificación económica y agrícola, objeto central en las investigaciones de Ospina. Dos documentos quedan bien relacionados acá. Por un lado, el Decreto 1489 del 11 de junio 1962, por medio del cual se

²⁰ Ospina, “Copiador de correspondencia enviada”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, f. 205.

²¹ Cabe mencionar que Ospina fue Consejero de Planeación Económica del presidente Alberto Leras Camargo en su segundo mandato. Oscar Giraldo Arango, “El viejo Ospina”, *Revista Lecturas de Economía* 7-8 (1982): 117. No es coincidencia que el primer plan de desarrollo económico y social (1961-1970), fuera precisamente en el que participó Ospina, cuya presentación dentro del discurso pronunciado estuvo a cargo del presidente el 20 de diciembre de 1961.

²² Ospina, “Escritos”, Medellín, 1962. FAES, Medellín, Carpeta 206, ff. 18-22.

reglamenta la Ley 135 de 1961. Se destaca en especial el capítulo XI relativo a la adquisición de tierras de propiedad privada, es decir, la autorización para la adquisición de tierras por medio del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria para adquirirlas a cualquier título, esto es, mediante negociación directa, acuerdo con los propietarios o a través de procedimientos previamente definidos por la ley para adelantar la expropiación con fines de utilidad pública. Por otra parte, un documento fechado el 27 de junio de 1956, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuyo asunto principal fue el informe de la Misión Agrícola a Colombia.

Estos dos informes sirven de apoyo para que Ospina desarrollara un análisis sobre los obstáculos más graves para emprender la reestructuración racional y radical de la agricultura para las décadas de 1950 y 1960 en Colombia, a partir de la influencia de técnicos extranjeros con políticas foráneas; recomendaciones que suelen caer en posturas absurdas y situaciones ingenuas que no se compadecen con el contexto nacional que sirva de fundamento para el impulso de las políticas de planificación y fomento de la agricultura, que es la principal industria colombiana.

El texto, en síntesis, se aparta de que Colombia acepte sin reparos las recomendaciones propuestas por grupos extranjeros, en especial norteamericanos, que no tienen la capacidad de comprensión de los problemas agrícolas de los países montañosos, sus posibilidades y limitaciones y las mejores formas posibles de nuestro desarrollo. Rechaza la utilización de métodos técnicos por comparación que buscan implementar soluciones a problemáticas donde las condiciones topográficas difieren en aspectos esenciales, y, por último, critica la ausencia de comprensión de la diferencia entre actividad agrícola y las demás desde el punto de vista de lo económico y por consiguiente, la situación específica en que se encuentra lo agrícola dentro de la teoría económica, en otras palabras, la reconsideración que hay que dar a los postulados básicos de la economía si se quiere dar entrada adecuada a los problemas agrícolas en la teoría.²³

La importancia de estas observaciones es que Ospina no pierde de vista el fenómeno de caracterización regional que ya había delimitado en su obra *Industria y protección*, las problemáticas geográficas y demográficas que lo impulsaron a identificar un conglomerado humano en un espacio donde se encontraban dispersos, sin una amplia red ramificada de relaciones interhumanas y comerciales, y de ciudades aisladas que padecían simultáneamente la sobreorganización y subadministración burocrática de grupos de intereses, quizá otra manera de

²³ Ospina, "Escritos", Medellín, 1962. FAES, Medellín, Carpeta 206, ff. 38-79.

comunicarnos que el fomento no es solo una forma material y positiva, sino también una sutil manera de deslizar razones, señales, signos de inmunización contra el exceso de incursiones foráneas que muchas veces genera fragmentación y destrucción de la misma vida pública y privada.

El enfoque de fomento en Ospina es también una derivación de la aplicación de las políticas públicas, que si bien es propiamente económica no es una lectura restrictiva del término, de ser así, la historia económica nuestra demostraría que se ha comprendido poco la expresión, y la experiencia ante el pasado no será otra cosa que una enseñanza negativa. Según queda dicho y relacionado, el fomento en Ospina era una lectura con múltiples significaciones, bien desde el mantenimiento del orden económico y social, ya fuera desde la planificación como derivación de fomento, la cual la incluye de forma interdependiente, o desde la mirada dinámica del fomento como un binomio entre lo público y lo privado, o simplemente la iniciativa privada como una manera de impactar el desarrollo social con efectos positivos o negativos.

El fomento como se viene expresando recae sobre una gama indistinta de actividades. Esta noción tiene relación directa con la intervención adoptada desde el Estado con la economía, en la cual es posible la participación de establecimientos o intereses particulares, que para el caso de Ospina se ve asociada a la ejecución de proyectos que buscan un interés, servicio o satisfacción de situaciones públicas mediante la presencia directa o indirecta con efectos positivos o negativos, que es en sí el objeto del fomento, pues no toda obra satisface los intereses generales.

Sobre la definición de la actividad de fomento existe algunas notas que caracterizan la ordenación desde el punto de vista jurídico-administrativo, de acuerdo con lo que Ospina iba escalonando en su desarrollo del libre cambio o la protección de la industria en el país, cada uno de los dos rasgos alrededor de los cuales se ha dispuesto la descripción presentan su propia patología.

Frente al sistema de derechos aduaneros que es uno de los temas abordados se pregunta, ¿en qué se reflejó este proteccionismo? Fomento a la marina mercante nacional (rebajas en derechos de importación). Ospina muestra que en cuestión de gravámenes también se discriminaba según el origen de las mercancías. Ospina explica que el origen de estas medidas es oscuro y no se tomaron el tiempo de argumentar estas medidas, parecía algo evidente para la época (para el día de Ospina, en cambio, era inconcebible). La protección a la marina mercante tenía la finalidad de

entablar tratados (amistad) con las grandes naciones y consolidaba al tiempo su independencia²⁴. En otros términos, estas medidas de “protección”, tenían más bien un uso político e inicialmente favoreció a Inglaterra, competencia de los Estados Unidos; aunque luego por nuevos decretos las discriminaciones “geográficas”, como las llama Ospina, se igualaron para esta última nación. De nuevo, Ospina reafirma que: “el verdadero carácter de la más decidida forma proteccionista de la época grancolombiana y granadina: la protección a la marina mercante nacional”²⁵.

La actividad del fomento de la administración tiene un giro hacia el intervencionismo que se inicia a finales del siglo XIX, el cual constituye un cambio de planteamiento que comienza a manifestarse a través de auxilios del Estado para la construcción de diferentes obras públicas, como, por ejemplo, las obras hidráulicas, el ferrocarril.

Ospina menciona otros intentos, aunque débiles de fomento, de intervención de Estado y de protección, pero estos estaban encaminados principalmente para la agricultura y la minería, no para la industria,²⁶ el Estado ofreció empréstitos, pero no participó con “capitales de riesgo” ni tomando acciones concretas. Algunas medidas encaminadas al “fomento industrial” fueron dar “primas y otras ventajas” para quienes establecieran cultivos y manufacturas por vez primera, como el lino o la tejiera. Pero al parecer pudo más el ánimo, quedando las reglamentaciones normativas en simples propuestas. Ospina menciona otro tipo de peajes y pontazgos, que, si bien se le puso a los nacionales, para los extranjeros era el doble.

Detrás de estos dos fenómenos precedentes, se puede visualizar un factor fundamental: el fomento, el cual no solo encuentra un respaldo significativo en la obra de Ospina al momento de interactuar en las relaciones entre las políticas públicas, las reglamentaciones normativas y sus repercusiones en el desarrollo industrial del país, sino que al mismo tiempo fue un rasgo distintivo en la trayectoria intelectual, al punto de ver facetas en donde la elevación del hombre asumen una posición autónoma en la historia.

La creación de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, por ejemplo, se convierte en una de las ideas mejor elaboradas y acabadas de fomento y proyecto culturales en la trayectoria de don Luis, si aceptamos en gracia de discusión la integralidad del concepto de fomento hacia la idea de servicio público a partir de una gestión económica de carácter particular, la cual se

²⁴ Luís Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín: FAES, 1987): 137.

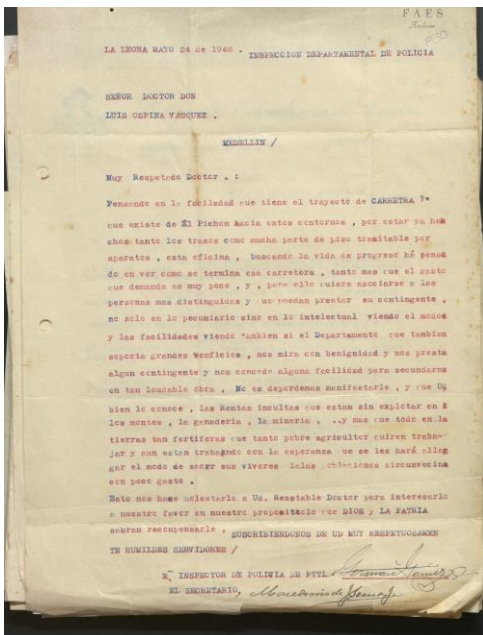
²⁵ Ospina, *Industria* 142.

²⁶ Ospina, *Industria* 148-149.

desarrollará de manera más amplia en un subcapítulo aparte. Basta mencionar por ahora sobre este particular, que en ella invierte espacio físico, material e intelectual, con lo cual se ve la concretización de una preocupación inherente al intelectual comprometido con la divulgación de espacios propicios para el desarrollo de estudios de investigación con criterios de redacción ajustado a una revista científica, que convoca de manera general y especialmente local y regional, a participar en la recolección, complementación y divulgación del conocimiento en las áreas de ciencias sociales y humanas.²⁷

1.2 Urbanismo

Figura 1. FAES, Carpeta 1, f. 30



El urbanismo fue uno de los frentes en el que Ospina Vásquez fomentó su accionar social y transformador de las estructuras urbanas en diferentes zonas del país, como en Pacho, Cundinamarca, Medellín y diversos lugares de Antioquia. Él fue participante indirecto de los proyectos de planificación y urbanismo en la década del 1950, en los que aportó al desarrollo del Código Nacional de Urbanismo promovido por el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos (Sección Planeación Regional, Acción Comunal y Urbanismo), sobre el estudio de un proyecto de legislación nacional para el Planeamiento y el Control del Desarrollo Urbano en Colombia.²⁸ Esta labor

le permitió el análisis de datos sobre fuerza de trabajo y uso de la tierra en el municipio de Pacho en el departamento de Cundinamarca.²⁹

²⁷ Ospina, “Escritos”, Medellín, sin fecha (s.f.). FAES, Carpeta 208, ff. 1-25.

²⁸ Ospina, “Escritos” – “Mimeografías, mecanografiados”, Medellín, 1957. FAES, Carpeta 357, ff. 56-61. Este archivo es un primer informe a manera de Boletín destinado a todas aquellas entidades y personas que tenían un interés directo en los trabajos de la redacción del código.

²⁹ Sobre esa labor apuntó don Luis que fue natural encontrar la concentración mayor del trabajo familiar en las explotaciones menores. Es interesante anotar que aún la intensidad de trabajo asalariado ocasional resulta mucho mayor en ellas que en las de tamaño grande, pero otra vez con la excepción de las explotaciones de 100 a 200 hectáreas. Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; plan Colombia, proyectos”, Medellín, 1962. FAES, Medellín, Carpeta 205, ff. 1-125.

Así mismo, participó en proyectos en los que se conjugaron tanto intereses públicos como privados. En una carta del 24 de mayo de 1946, el inspector de policía de la vereda La Leona en Gómez Plata se dirigió a Ospina Vásquez para solicitarle apoyo para terminar la carretera de El Pinchón. En esta señaló que “[...] el gasto que demanda es muy poco, y para ello quiere asociarse [la oficina del inspector] a las personas más distinguidas y que pueden expresar su contingente, no solo en lo pecuniario, sino en lo intelectual [...]”.³⁰ Como se observa, el proyecto no estuvo estructurado como una obligación enteramente del Estado, sino que buscó la inversión privada para la consumación de la prospectiva. Por lo cual acudieron a Ospina Vásquez, pues eran bien reconocida su trayectoria y conocimiento en empresas de tal índole:

No es por demás manifestarle, y que **usted bien lo conoce**, las rentas incultas que están sin explotar en los montes, la ganadería, la minería [...] y más que todo en las tierras tan fructíferas que tanto pobre agricultor quiere trabajar y aún está trabajando con la esperanza que se les hará allegar el modo de sacar sus víveres de las poblaciones circunvecinas con poco gasto [...] Esto nos hace molestarlo a Ud. Respetable doctor para interesarlo a nuestro favor, en nuestro propósito que Dios y la Patria sabrán recompensarle.³¹

La respuesta no se hizo esperar de don Luis e inmediatamente dispuso de su tiempo y conocimientos para realizar dicha empresa.³²

Una preocupación fundamental para don Luis respecto al tema de planeación y en particular el urbanismo en Colombia fue generar la base de una política agraria, expresada en la integración de los distintos sectores de la economía colombiana, en su opinión, esto “[...] matiza los intereses que predominan sobre los procesos de distribución de los medios de producción”. De tal manera que el sector agrario fuera “[...] considerado económica y socialmente como una parte integral del desarrollo económico-social de la nación, más bien que un cierto grado de industrialización y para equilibrar la balanza de pagos”.³³

³⁰ Ospina, “Escritos” - “Correspondencia recibida”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 1, f. 30.

³¹ Ospina, “Correspondencia recibida”, Medellín, 1929-1975. FAES, Medellín, Carpeta 1, f. 30. La negrita no es original.

³² La correspondencia recibida por Ospina la constituyen varias cartas donde se solicitan el permiso para realizar avalúos catastrales y cobros de arriendos sobre sus múltiples propiedades: casas, locales comerciales, edificios, fincas y demás asuntos legales respecto al ensanchamiento de calles y proyectos urbanísticos. Este aspecto nos remite a los negocios de su familia, pero también a preocupaciones que implica la incidencia sobre lo público. Por ejemplo, el abogado Carlos Mendoza en una carta enviada desde Bogotá en junio de 1944 explicaba a Ospina Vásquez sobre una litigación respecto al ensanchamiento de la calle 9 “con una anchura de 20 metros” explicando que en una entrevista con el alcalde este exponía “la dificultad que la anchura de 20 metros del nuevo sector traería con relación al lote de la señora Carolina [su esposa] y la desproporción de esa extensión con la del resto de la vía”. Ospina, “Correspondencia recibida”, Medellín, 1929-1975. FAES, Medellín, Carpeta 1, ff. 22-24 y Carpeta 3, f. 196.

³³ Ospina, “Escritos” - “PLANIFICACION: Economía y agricultura; plan Colombia, proyectos”, Medellín, 1957. FAES, Carpeta 205, f. 6.

La prospectiva de planeación en Luis Ospina Vásquez está estructurada esencialmente por su detallado conocimiento del desarrollo de las políticas económicas en Colombia. La historia del desarrollo económico, reciente y más lejano, —dice Ospina Vásquez— ya ha demostrado en la práctica que las tentativas de implantar una estructura moderna industrial sobre una base agraria tradicional y débil traen consigo problemas muy fuertes.³⁴ La observación es bastante clara por el llamado a identificar las condiciones históricas de la producción en Colombia. Este consiste en que la introducción de la técnica en los procesos industriales resulta estéril sino se tiene la conciencia de una política de desarrollo debidamente orientada hacia el sector agrario desde el inicio:

Si la planeación se toma en serio, debe pensar en la modificación de ciertos supuestos que se consideran modificables. Así por ejemplo un programa agrario tiene que proponer medidas conducentes al abaratamiento de los costos de producción, y sobre todo de distribución, de los productos agropecuarios, por un lado, y otras (en gran parte educativas) conducentes a una mayor conciencia dietética del consumidor colombiano y a una mayor responsabilidad de las cabezas de familia en los gastos de sus ingresos limitados.³⁵

El proteccionismo que tan detenidamente estudió en su obra cumbre no dejó de inspirar su idea sobre el desarrollo económico en las décadas de 1950 y 1960. Por ejemplo, Ospina Vásquez propuso que la política económica agraria debía estar orientada hacia la sustitución de las importaciones de ciertos productos agropecuarios. Esto poco tiene que ver con la formulación agresiva de las políticas liberales, donde el Estado se desentiende del control de la economía, dejando la soberanía alimentaria y manufacturera a la merced de los grandes capitales.

Cuando Ospina Vásquez demuestra en *Industria y protección* cómo en Colombia durante el siglo XIX las políticas por más liberales que se revelaran, de fondo, el aspecto proteccionista del Estado, sobre las áreas de la economía como la manufactura, la política sobre baldíos y el poblamiento de tierras incultas, revela el diagnóstico de un Estado que aún no tiene una economía consolidada al punto de permitir un gobierno desprovisto de la injerencia del Estado. Esta noción perduró en su labor de fomento. Hasta mediados del siglo XX este raciocinio permaneció como consigna en su intervención e interpretación de la economía del país. Al respecto de las alternativas políticas, como buen funcionalista que era, planteó que:

Colombia tiene que escoger entre dos caminos posibles para llegar a las metas prescritas: Uno está por conducto de una rápida industrialización y urbanización creando escases de mano de

³⁴ Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; plan Colombia, proyectos”, Medellín, 1962. FAES, Carpeta 205, f. 7.

³⁵ Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; plan Colombia, proyectos”, Medellín, 1962. FAES, Medellín, Carpeta 205, f. 12.

obra rural y mecanizando la agricultura. El otro implica una gradual evolución del sector agrario en forma de fincas de tamaño familiar, dejando que los sectores no agrarios absorban, sí, un número creciente de la mano de obra compatible con las condiciones de demanda y con la disponibilidad de capital, pero sin suponer una fuerte disminución a corto plazo de la fuerza de trabajo disponible para el sector agrario.³⁶

El segundo trayecto parece ser la vía que transitó y en la que contribuyó Ospina para intervenir en los procesos evolutivos de la economía colombiana, facilitando sus propiedades como formas de explotación económica y un ejemplo de fomento particular, con el fin de ejecutar proyectos de producción a pequeña escala donde el componente de la mano de obra rural juega un papel importante en la transformación de la materia prima. Su finca El Tiesto ubicada en Yarumal y la finca La Carolina en Yolombó en el departamento de Antioquia, son dos ejemplos significativos que ayudan a entender la imagen de la “agricultura familiar basada en el policultivo alternado o rotado estacionalmente, orientado no a la productividad inmediata de la tierra, sino a lograr una producción que ahora denominaríamos sostenible en el tiempo”, como lo menciona Juan Manuel Ospina Restrepo en la presentación de la edición de 2017 de *Industria y protección*. Cabe la pregunta, ¿hasta qué punto estos ejemplos de pequeña expansión agraria son un impulso directo o indirecto de concentración urbana?

Entre 1940 a 1943 se puede ver en la correspondencia del administrador de los bienes de don Luis³⁷, don Pablo Rodríguez, y el administrador de la finca El Tiesto, una relación de los bienes que eran producidos y explotados como, por ejemplo:

PANELA. El precio en Medellín está por el suelo... CAFÉ. Los 24 bultos de café que despacho en días pasados no los pagan a ningún precio, porque está alterado. CACAO. También debe abandonarse del todo. En resumen, pensamos sostener a MEDIAS las cañas y abandonar las empresas de cacao y café, poner la mayor atención al montaje de los potreros con YARAGUA URIBE, para ver si por este concepto deja la finca de ser una ruina.³⁸

Además de estos había ganado y cría de cerdos para la venta que constituyeron un renglón importante en las utilidades de los inventarios de los bienes de la familia Ospina, se puede observar los cultivos que operaban en la finca y los problemas inherentes a una economía que buscaba posibilidades de mercado en medio de una crisis global producto de la segunda guerra mundial.

³⁶ Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; plan Colombia, proyectos”, Medellín, 1962. FAES, Medellín, Carpeta 205, f. 14.

³⁷ Ospina, “Copiador de correspondencia enviadas”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, ff. 79, 88, 90, 92, 97, 110, 111, 175.

³⁸ Ospina, “Copiador de correspondencia enviadas”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, f. 88.

La Carolina fue la hacienda donde mejor se puede distinguir aquel tipo de agricultura que usa diferentes cultivos en la misma superficie. Si el fomento encuentra una versión más dinámica en este desarrollo, acá el concepto va hacia una interpretación variada frente a una gama de actividades que no se circunscribe específicamente a la acción del Estado que, al mismo tiempo, intenta comprender un proceso no propiamente urbano, pero sí una variable respecto a la planificación e intervención para la cualificación del espacio geográfico a pequeña escala en la producción económica. De acuerdo con la correspondencia, las planillas de los administradores y los balances de las propiedades de Ospina, la relación de bienes y productos objeto de explotación económica eran: caña, leña, panela, leche, café, cacao, ganado y minería.³⁹

En esta propiedad funcionaba como negocio principal la compra y venta de ganado. Por la correspondencia conocemos de la diversidad de espacios destinados como corrales y las variables de ganado vacuno o reses que se manejaban: ganado blanco, ganado gordo y flaco, ganado común, novillos(as), terneros(as), toritos cebú (toretas) y bestias, para lo cual era indispensable una distribución operativa de los potreros. En una carta del 8 de febrero de 1947 dirigida por don Luis al Tesorero de Caminos de Yolombó, le informa sobre la cantidad de ganado de La Carolina: “2.201 animales con valor de \$159.092. discriminados así: 2.156 reses y 45 bestias”.⁴⁰

Por el terreno y la diversificación de cultivos se necesitaba mano de obra que sirviera en el proceso de explotación económica de las actividades, lo cual se logra a través de los agregados, colonos y trabajadores. Este proceso de vinculación encuentra en la correspondencia una interesante relación en la dinámica del reconocimiento de la institucionalización sociolaboral, en

³⁹ De acuerdo con el contrato privado celebrado entre Francisco Puerta en calidad de presidente de la empresa minera “El Brasil” y Luís Ospina el 13 de noviembre de 1942, se constata la explotación de minas de oro en la finca La Carolina, así mismo, la extensión del terreno según los linderos de esta propiedad. Esta información se puede complementar con su relación de bienes para la sucesión de la señora Isabel Lleras de Ospina comprendida en la carpeta Luís Ospina Vásquez, “Contabilidad” – “Relación de Bienes”, Medellín, 1965, FAES, Medellín, Carpeta 192, ff. 1-44, específicamente sobre La Carolina ver folios 23 y 24. De acuerdo con la declaración de renta y patrimonio del año gravable del año 1957, la hacienda La Loma y La Carolina tienen un “[...] total de 1.000 hectáreas, de las cuales (600) están sembradas de pasto y las 400 restantes se dedican a la agricultura”, para La Loma, y “[...] un total aproximado de 3.700 hectáreas, de las cuales 200 se dedican a la agricultura, 1.500 están sembradas de pasto y las 2.000 restantes en montes que pueden clasificarse en el Tipo III definido en el Decreto # 209”. Ospina, “Contabilidad” – “Relación de Bienes”, Medellín, 1965, FAES, Medellín, Carpeta 121 f. 60. Desde el papel que juega el espacio productivo, la planificación tiene como objetivo ordenar los recursos locales en un proyecto territorial que respeta los espacios urbanizables atendiendo las políticas generales y locales de ordenamiento territorial. La distribución de explotación agraria en estas dos haciendas de don Luís Ospina reflejan un acercamiento a su pensamiento de crear un policultivo agrícola que no corra el peligro de quedar desconectada de los circuitos logísticos y comerciales, en los que no se sigue la lógica de la proximidad entre producción y consumo, sin que induzca al abandono y desintensificación de la actividad agraria.

⁴⁰ Ospina, “Copiador de correspondencia enviadas”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, f. 229.

un momento en que se comienza a implementar mecanismos jurídicos a través de la legislación nacional para brindar garantías a los trabajadores, y a su vez establecer las obligaciones recíprocas entre empleador – trabajador.⁴¹

Si el objeto de la economía como ciencia es el estudio de las leyes que determinan el comportamiento de la producción, distribución y consumo de la riqueza en una sociedad determinada, el ejemplo de la finca El Tiesto y La Carolina se convierte en un caso particular en el segundo camino propuesto por Ospina en su obra *Industria y protección en Colombia*, esto es, contrastar el comportamiento económico a pequeña escala de la producción, cuya réplica genera un vínculo con la economía dentro del proceso de industrialización de Antioquia con las demás territorios del país, un ejemplo práctico y particular de la implementación del fomento en diversos ámbitos, y una aplicación de nociones propias del urbanismo en asentamientos no urbanos (rurales), donde la planificación e intervención del desarrollo de la vida material y espiritual encuentra un espacio esencialmente funcional.

Con lo señalado anteriormente, se puede deducir de cierta manera, que hubo un capital industrial que contribuyó desde los diversos territorios del país a la ampliación del mercado interno y a su posibilidad de competir con otros países, el caso de Ospina no es aislado, pues la explotación económica de sus haciendas mediante la utilización de industria en la transformación de materia prima, la concentración de una parte de trabajadores y su idea de planificación, compagina con la idea de un desarrollo económico urbano-regional.

El intelectual colombiano Antonio García Nossa señaló que, en la importación del liberalismo económico, “no solo se tomaron supersticiosamente las tesis de Adam Smith, sino a las aplicaciones recomendadas por Smith a la economía inglesa”. Ante ello agregó que nadie ha intentado aclimatar la teoría ideando formas propias y originales de aplicación, es decir, adaptando

⁴¹ Ospina, “Copiador de correspondencia enviadas”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, f. 112. Se trata de una carta del 19 de agosto de 1942 donde los agregados de la finca La Carolina se negaban a firmar los contratos de trabajo porque presuntamente se trataba de hacer ver a don Luís que se estaban haciendo cosas en la finca sin su consentimiento por parte del administrador Rubén Aguilar. A folio 83, en carta del 15 de octubre de 1941, se menciona unos documentos relacionados con contratos de trabajo, pagos a los agregados y sus obligaciones que estos se niegan a firmar. Se trata de las primigenias exigencias que comenzaron a realizar los agregados (trabajadores) a los patrones, como, por ejemplo, los servicios médicos. Sobre este asunto de garantías laborales es interesante la investigación del profesor Andrés López Bermúdez, *Modernización y debate político en Colombia 1931-1944*. (Alemania: Editorial Académica Española, 2012) 11-20, donde existe un empeño por hacer ver un programa constructivo modernizador a partir de la legislación en general en ese periodo conocido como “República Liberal”.

la herramienta al medio en que debe emplearse.⁴² Sin embargo, podemos afirmar que hubo una adaptación de las políticas proyectadas por el liberalismo a mediados del siglo XX que, como lo observamos en la prospectiva de don Luis, fue una suerte de impulso acoplado al contexto colombiano y que fue concienzudamente promovido y estudiado.

Ospina Vásquez tuvo muy claro el papel que debía desempeñar el Estado en la economía. Ninguna economía estaba exenta de ser regulada e intervenida por el Estado. Según Kleinwächter el Estado tiene con la economía nacional un papel como protector y garante del orden jurídico y de la paz social, como órgano fiscal, como sujeto económico, es decir, como productor y consumidor, como legislador y gobernante por medio de su política económica.⁴³

Esta apreciación hace pensar que tales previsiones en el Estado colombiano durante la segunda mitad del siglo XX resultaron sintomáticas quizás. No hay duda de que existió una traspolación de políticas de corte liberal a través de intelectuales que se ilustraron en Europa, como fue el caso de Ospina,⁴⁴ pese a ello, Ospina siempre tuvo claro los métodos o modelos para abordar las problemáticas de la atmósfera de los hechos o realidad de cada momento histórico del país, constantemente atravesado por las pugnas entre grupos y élites regionales que impedían que se hicieran claros adelantos económicos sobre una política directa y franca. Aunado a la carencia de estudios especializados en política económica y en historia del pensamiento colombiano.

Sobre planificación y dirección (1959) fue un texto de Ospina que surgió alrededor de Industria y protección. Los documentos que reposan en su archivo personal indican una relación directa, exactamente en los estudios de la intervención sistemática del Estado en la económica desde la planeación, esto es, la realización concreta y ordenada y, la planificación, es decir, la entidad mental.⁴⁵

⁴² Antonio García Nossa, “La tradición del socialismo en Colombia”, *Aquelarre: Revista del Centro Cultural de la Universidad del Tolima*, 13, (2008): 141.

⁴³ Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; funciones legales de organismos de planeación; organismos de planeación”, Medellín, 1962, Medellín, Carpeta 207, f. 22. La etapa conocida por la historiografía colombiana como la “República Liberal” (1930-1946), fue un impulso por construir y consolidar una política intervencionista del Estado de acuerdo con el contexto mundial, donde las élites participaron con su marcado signo intervencionista. Véase: Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*. (Bogotá: Procultura S.A.- Instituto Colombiano de Cultura, 1981.), 18,24-25,78-79.

⁴⁴ Ospina, “Copiador de correspondencia enviadas”, Medellín, 1939-1958. FAES, Medellín, Carpeta 3, ff. 239, 242, 246, 248 y 249. Correspondencia referente al periodo en que Ospina se encontraba en Inglaterra estudiando (1947-1948).

⁴⁵ Ospina, “Sobre Planificación y Dirección”, *Separata de Ciencias Económicas* 13 (1960): 145-182.

La segunda parte de este estudio planteó la necesaria distinción entre la economía agropecuaria y la industrial con el fin de comprender la estructura socioeconómica nacional en ambos campos. Al estudiar el tema en las reflexiones de don Luis se encuentra como primera coyuntura la necesidad de optar un cambio institucional notable, que ofreciera un pleno reconocimiento y forma a la nueva relación, a los nuevos órganos o buscar una manera de adaptar lo existente a operaciones y modalidades nuevas, de introducir en el marco existente, sin destrozarse los nuevos órganos necesarios.⁴⁶

Como es notable, la inversión no está proyectada como una obligación propiamente del Estado, sino que busca la inversión privada en la consumación de las proyecciones sociales. Este planteamiento solo podría calar en un espíritu comprometido como lo hemos visto en don Luis. El inspector de Policía de la Leona le escribió precisamente a este conocido rasgo de la personalidad de nuestro intelectual, que no se adhiere o se compromete solo indirectamente, sino que busca el “accionar libre” y la “construcción de su propia idea del mundo”, con proyectos como la fundación FAES con la cual aspiraba a que no se convirtiera en “instrumento de ningún a secta, doctrina, partido o persona”.

Como buen administrador sabía que la teoría de la planificación también había estado sometida a un proceso de formación y desarrollo epistemológico que, para su contexto, era incierto y ambiguo, que tuvo fuertes críticas en los años setenta donde caló en un conjunto de corrientes la inserción de la planificación dentro del marco de la política.⁴⁷ Esta característica de la planificación permitió que la metodología no fuera esquemática y rígida en su aplicación, lo que permitió, por ejemplo, en escritores como Ospina, utilizar progresivamente una metodología que se apoyara en la pragmática, propia de los contextos de estudio, donde se evaluarán los resultados y los efectos y no los principios; es decir, expresar la evolución de la propia planificación a partir de los resultados obtenidos de las incertidumbres y problemáticas de cada situación y circunstancias dadas.

La obra de Benabent y sus aportes a la discusión de la teoría sobre los métodos de planificación sitúa aspectos característicos de la personalidad de don Luís que han sido discutidos en relación con el fomento, vemos, por ejemplo, a un Luís Ospina con una mirada integral, dentro de la cual comprendía un apego a la normatividad emanado, incluso, desde su propia concepción

⁴⁶ Ospina, “Escritos” – “PLANIFICACION: Economía y agricultura; funciones legales de organismos de planeación; organismos de planeación”, Medellín, 1962, Medellín, Carpeta 207, f. 48.

⁴⁷ Manuel Benabent Fernández de Córdoba, *Introducción a la teoría de la planificación territorial* (España: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2014) ff. 173-176.

constitucional jurídica y política, que no desconocía el debate abierto en la planificación y planeación, y la concurrencia de múltiples interesados como efecto legitimador del principio de participación.

En el caso de Ospina se podría pensar que el rasgo esencial del fomento estriba en la existencia de un estímulo sin coacción de la administración, para generar, propiciar o apoyar, de manera positiva, concertada e individual, los proyectos de utilidad particular, pública y general. En el caso del urbanismo puede verse concretado a partir de la planeación, que se expresó en la materialización de los proyectos en que participó de manera directa o indirecta, o bien desde la planificación,⁴⁸ pensando sobre las formas posibles para que la materialización concreta y ordenada fuera un asunto que desde lo investigativo se convirtiera en normativo, a fin de generar un impacto no solo sobre la Colombia de la época sino en instrumento útil dentro de un contexto de conformación de la nación moderna.⁴⁹

1.3 Fomento cultural: FAES

Los folios que comprende la carpeta 208 de Escritos, se encuentran directamente relacionados con aspectos que se deben tener en cuenta para solicitar expertos ayudantes ante la UNESCO para fomentar el desarrollo de la enseñanza y la investigación en ciencias sociales en la Universidad Nacional de Bogotá. Así también, se hallan notas primigenias en las que es posible vislumbrar

⁴⁸ Un ejemplo sobre este aspecto aparece palpable en carta de 3 de mayo de 1947 enviada por Pedro Nel Gómez: [...] Planificación de la zona de Miraflores:

“...Después de unas conversaciones en la sección de urbanismo, llegamos a la conclusión, sean necesarios para un proyecto bien terminado y completo los siguientes trabajos:

1. Estudio de la planificación general de la zona en cuestión.
2. Plano de precisión acotado para el trazado de todos los ejes, de todas las vías rectas y curvas.
3. Grupo de hojas en papel milimétrico...
4. Estudio de todo el alcantarillado, que comprende la red para las aguas negras y la red para las aguas lluvias...
5. Plano general de la red para acueducto...
6. Creemos, que es justo cargar a cada lote, es decir, a cada futura habitación con la suma de 80 pesos por planificación de urbanismo, alcantarillado y acueducto y así el proyecto puede costar alrededor de 10.000 pesos considerando un número mínimo de 120 habitaciones [...]” Ospina, “Correspondencia recibida”, ff. 28-29.

⁴⁹ Cabe mencionar que Ospina Hermanos (1850-1949) fue una casa comercial fundada por Tulio, Pedro Nel, Sixto y Santiago Ospina Vásquez, la cual se ocupó, entre otros, de negocios de baldíos, ferrocarriles, comercio, energía eléctrica y urbanización, del cual existe un archivo en la Sala Patrimonial de la universidad Eafit, que cuenta con documentos contables y correspondencia sobre bienes raíces, alumbrado público, ferrocarril de Antioquia, abastecimiento de aguas, barrios de Medellín, urbanismo. Así mismo, el archivo del General Pedro Nel Ospina (1874-1927), el cual cuenta con correspondencia, documentos contables, documentos notariales y escritos, con temáticas como ferrocarriles, compra y venta de tierras, obras públicas, servicios públicos, desarrollo urbano.

algunas ideas sobre la estructuración de un centro de estudios superior. Posteriormente, estas se concretarán a través de la creación de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES) en 1976.⁵⁰

Luís Ospina Vásquez fundó esta como una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo primordial fue el fomento de la investigación y los estudios en las ciencias sociales y humanas, principalmente las referentes a Antioquia y Colombia. Una vez en funcionamiento, FAES, la Universidad de Antioquia y Colciencias realizaron un inventario de fuentes documentales de Antioquia que sirviera como apoyo y complemento de la biblioteca personal de don Luis, lo que estimularía la divulgación de conocimiento.

Figura 2. Sede para la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES). Fotografía de Mauricio Hoyos. Medellín, Julio 1973. Tomada de la Tesis de Grado de Irma Cristina Cardona Guarín.



FAES se convierte en una de las ideas mejor elaboradas y acabadas de fomento y proyecto cultural en la trayectoria de Ospina Vásquez. En ella invierte espacio físico, material e intelectual. Se trata de la materialización de una preocupación inherente al intelectual comprometido con la divulgación de espacios propicios para el desarrollo de estudios de investigación con criterios de redacción científica, como lo fue la revista *Estudios Sociales*, que convocó de manera general y especialmente local y regional a participar en la recolección, complementación y divulgación del conocimiento en las áreas de ciencias sociales y humanas, con el objetivo de propiciar espacios de debate e intercambio desde una perspectiva crítica.

FAES es sin duda uno de los escenarios culturales en los cuales se configura los procesos modernizadores y algunas de las actitudes de la modernidad. Es una apuesta por el afianzamiento de la consolidación de las Ciencias Sociales como campo autónomo y una contribución al

⁵⁰ En 1978 James Parsons escribe una introducción en inglés, la cual reposa en la correspondencia de don Luís en la cual expresa: “Luís Ospina Vásquez died in April 1977, one week before the inauguration of the Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES)...” Ospina, “Correspondencia”, Medellín, 1929-1975, Medellín, Carpeta 1, ff. 74-79.

ensanchamiento de estos procesos en la sociedad colombiana en la segunda mitad del siglo XX, con aportes valiosos desde el campo de la historia, la sociología, la antropología, entre otras. No fue una idea que buscara agotarse en la creación de un espacio cultural, fue un proyecto con prospectiva de largo alcance, como lo deja explícito sus propósitos de divulgación de conocimiento con criterios científicos entre las ciencias sociales.

Este diálogo y visión interdisciplinar fue una característica propia de Ospina, la cual ejecutó de manera individual en sus investigaciones y compartió a través del intercambio intelectual mediante encuentros, correspondencia o desde su misma experiencia académica como docente o como decano de la facultad de ciencias económicas de la universidad nacional.⁵¹ Un reflejo de ello son también las mimeografías mecanografiadas que se encuentran en su archivo, caso particular el contenido de algunas fotocopias,⁵² quizá no publicadas, que apuntaban en esa dirección de consolidación.

Por ejemplo, en uno de tantos documentos aparece la voz de Iván Rodríguez que hablaba de la perspectiva y prospectiva de la integración cultural, requisitos de un afianzamiento del conocimiento, por supuesto que no en sentido absoluto; mientras que Alberto Vargas consideraba que había que superar discusiones superficiales y enfocarse a los grandes campos de la investigación, de acuerdo con un escrito sobre planificación económica enviado a don Luís. Por su parte, Hermes Tovar Pinzón en las memorias de una ponencia sobre “Historia Económica en Colombia” del profesor William P. McGreevey, creía en la posibilidad de abrir un diálogo más estrecho entre economistas e historiadores, sobre todo en la crítica sobre los métodos de investigaciones de ambas ciencias; por último, la notas de transcripción sobre algunas “páginas de los cronistas” realizada por Luís Ospina visualiza una preocupación por enumerar las tribus y lenguas del Nuevo Reino de Granada como una inquietud del presente en la exploración de la experiencia en el territorio de los elementos identitarios de integración cultural.

Si el concepto de intelectual es multívoco y diverso como tantos acentos y matices existen en la personalidad de quien haya marcado un antes y después en el desarrollo de las ideas o el conocimiento, así como de quien ha dejado con su trayectoria una imagen depositaria del

⁵¹ Ospina, “Correspondencia enviada”, Bogotá D.C., 1929-1975, Medellín, Carpeta 2, ff. 21. Carta del 20 de abril de 1959 (Bogotá). Ver también Luís Ospina Vásquez “Correspondencia recibida”, Medellín, 1929-1975, Medellín, Carpeta 1, f. 71.

⁵² Ospina, “Escritos”, Medellín, s.f. Medellín, Carpeta 356, ff. 1-71. LOV-E-356. Es una mirada sobre la configuración de los bordes y los objetos de las Ciencias Sociales en Colombia, entendidas como disciplinas científicas.

patrimonio filosófico literario e histórico de una sociedad, entonces el concepto de cultura sí que lo es, pues ha estado en constante debate y desarrollo con otros conceptos, como lo es el de civilización. El propósito de este acápite no es rastrear el debate sobre lo que uno u otro concepto ha significado y aportado de manera general en la historiografía, sino hacer coincidir un proyecto como FAES dentro de los impulsos que con mayor entusiasmo contribuyeron en la historiografía moderna colombiana, cuando el panorama comenzó a dar un giro en la década del 70 con la llamada Nueva Historia, lo que dio origen a nuevas actitudes y nuevas formas de pensamiento, partiendo del modo en que una sociedad interpreta, transmite y transforma su realidad.

Los estudios de la década del sesenta promovieron una historia en la que sus procedimientos metodológicos involucraron una crítica más amplia, ligada a su contexto. De forma tal, que los autores de esta corriente se distinguieron de sus pares predecesores que reflexionaron principalmente sobre las élites, los héroes de la independencia y los grandes acontecimientos durante siglo XIX y parte del XX. La Nueva Historia⁵³ quiso emprender la tarea de desmitificar la historia oficial, superar la metodología positivista⁵⁴ y presentar a la luz del estudio de una crítica de las fuentes, las causas, tendencias y dinámicas de las nuevas perspectivas históricas de la sociedad colombiana.

Tanto Ospina como FAES se inscriben en esta misma corriente. Teniendo en cuenta que se inclinaban por investigaciones compuestas por un cuerpo teórico razonable y abarcador, que hiciera uso de un conjunto de conceptos, modelos y métodos aplicados a las ciencias sociales, en tanto que estudios de casos de sociedades contemporáneas. Lo que les permitiría sugerir comparaciones y

⁵³ Un ejemplo de estos estudios respecto a esa aludida *nueva historia* y a esa corriente que comienza a militar en todos los aspectos de la sociedad colombiana la encontramos en el libro *Colombia: Hoy*, (Bogotá, 1978), del que forman parte muchos de los historiadores adscritos a esta corriente, entre ellos puede nombrarse a Mario Arrubla, Jesús Antonio Bejarano, Juan Gustavo Cobo Borda, Salomón Kalmanovitz, Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo, Hermes Tovar, Jorge Palacio Preciado, Álvaro Tirado Mejía, Beatriz Patiño Millán, Carmen Ortega, Germán Rubiano, Juan Friede, etc.; así como en los primeros diez números del Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, publicados en la Revista de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, fundada por el historiador Jaime Jaramillo Uribe en 1963; revista que viene a marcar una forma diferente de pensar la historia frente a la trayectoria del Boletín de Historia y Antigüedades, órgano de la Academia Colombiana de Historia Nacional que propugnó por representar la institucionalización de la historia en Colombia de una manera colectiva, ya no individual como el siglo XIX.

⁵⁴ El positivismo es en síntesis el asiento histórico desde fines del siglo XIX. Charles Langlois y Charles Seignobos cierran el siglo histórico y cronológico con un trabajo artesanal que buscaba distinguir y almacenar las fuentes. Su obra “introducción a los estudios históricos” se presenta como un estudio de reflexión en el método como crítica de fuentes, una herramienta heurística que propendía por la autenticidad de las fuentes mediante una crítica de restitución y procedencia, y la fiabilidad de los informes con el objeto de realizar una aproximación a la hermenéutica del discurso.

contrastes fructíferos entre los diferentes contextos; en gran medida, esta idea fue desarrollada a través de la revista *Estudios Sociales*.

Igualmente, estas perspectivas se caracterizaron por combinar explicaciones elaboradas a partir de representaciones y previsiones en la escritura de la historia de Antioquia, Colombia y América Latina, según el uso de paradigmas para su desarrollo e impulso investigativo; el análisis cuantitativo y cualitativo y el examen de las tensiones sociales y económicas. Así como el estudio de la atmósfera de las regiones, sus hechos más significativos, siempre que tuvieran como respaldo el trabajo de archivo con la finalidad de agregarle sustancia, posición y rigor crítico al uso de las fuentes, el cual se extiende a toda el área de las ciencias sociales.

En esta línea puede circunscribirse la participación de Ospina con su obra *Industria y protección*, quien, en lugar de reclamar una teoría de la relación entre las instancias de análisis, propuso una relectura de las fuentes. En concreto, volver a los documentos narrativos que utilizó la historia política del siglo XVIII y XIX en Colombia, y que habían sido olvidados en parte por la historia económica. Es obvio que el estudio del mundo rural y regional y de las estructuras sociales no llevaron al autor hacia la economía, sino hacia el mundo del Estado, del poder y de la cultura.

Las motivaciones que llevaron a Ospina a la creación de FAES se remontan, posiblemente hacia principios de 1960, cuando un grupo de dirigentes antioqueños invitados por el señor Jorge Rodríguez Arbeláez⁵⁵, incluidos Luís Ospina, se reunió en Medellín para discutir la idea de crear una institución encargada de desarrollar estudios de personalidades colombianas y latinoamericanas dedicadas a la investigación científica.

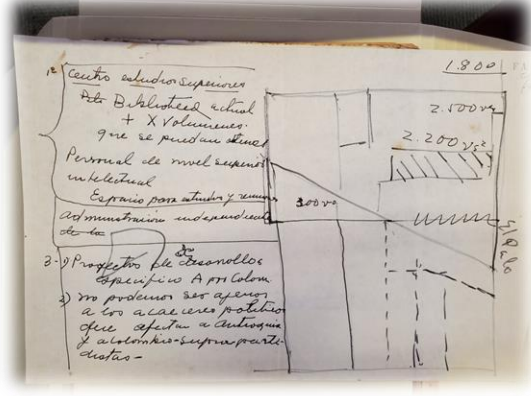
El Instituto de Integración Cultural (IIC) como se le denominó comprendía un estudio detallado donde se describía la misión, visión, temas, objetivos, propósitos, contenidos, presupuesto, entre otros, en un trayecto inicial que abarcaba la década del sesenta y dentro de la cual se fue solicitando apoyo del sector privado, público y de organismos internacionales como la OEA a través de la embajada del gobierno nacional.

De los escritos obrantes en el archivo tenemos conocimiento de que en 1965 se presentaron reuniones entre Ospina, el señor Jorge Rodríguez Arbeláez, Néstor Hernando Parra y Rudolph Atcon, tanto en Manizales como en Medellín, para discutir acerca de la propuesta de la creación de

⁵⁵ En carta del 6 de agosto de 1944, Pablo Rodríguez le avisa a Rubén que su sobrino Jorge Rodríguez Arbeláez, quien viene de Bogotá, se instalará unos días en La Carolina para realizar su tesis para graduarse de abogado. Es una apreciación de la finca La Carolina como un lugar de acogida para académicos e investigadores. Jorge Rodríguez trabajó con don Luís en proyectos académicos que ayudaron a impulsar la creación de FAES.

un Instituto de Altos Estudios en Ciencias Puras y Humanidades o de Integración Cultural (IAE) que deseaba fundar el señor Rodríguez y Luís Ospina.⁵⁶

Figura 3. LOV-C-4-5-25. Sin fecha. Bosquejo a mano hecho por Ospina sobre la proyección del centro de estudios superiores (FAES). Inicios de lo que fue FAES y la aspiración de LOV.



Esas reuniones donde se discutían aspectos sobre el IAE fue tapizando el terreno para la fundación posterior de FAES. La idea de este instituto se remite también a varios dirigentes nacionales o personalidades como Luís López de Mesa, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Emilio Robledo, Luis de Greiff, Joaquín

Vallejo Arbeláez, Luís Ospina, Jorge Rodríguez Arbeláez, que impulsaron esfuerzos intelectuales para la creación de un IAE, cuyo objeto era “[...]preparar una élite intelectual siguiendo la dirección que es clásica dentro de la tradición latina de la cultura, como es la de ofrecer la oportunidad de que el estudiante alcance una buena formación humanística”.⁵⁷

Ese recorrido de la década del 1960 con sus discusiones y observaciones en los que participó Ospina Vásquez, de las cuales quedan algunos registros en sus archivos personales, como fueron las realizadas a Rudolph Atcon sobre las propuestas por este presentada de la fundación del IIC, donde además lo cuestiona y refuta por “poner en boca del grupo ciertas ideas” sin fundamentos, sirvieron para que Ospina se apartara y pensara de manera particular en la realización de un centro de estudios que culminó con FAES, cuyas notas últimas destacan que su proyecto de “[...]Fundación no sea instrumento de ninguna secta, doctrina, partido, o persona”.⁵⁸

Presentar a Luís Ospina como un intelectual comprometido encuentra su fundamento en su proyecto FAES. Esta iniciativa que concretiza su pensamiento de fundar un centro de estudios se realiza de manera particular y con el ánimo que lo impulsó desde las discusiones del IIC o IAE, esto es, como un instrumento para una continuada operación de integración cultural. Dentro de sus

⁵⁶ Ospina “Escritos”, Medellín, s.f. Medellín, Carpeta 209, ff. 1-96.

⁵⁷ Ospina “Escritos”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 209, f. 31.

⁵⁸ Ospina “Escritos”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 208, f. 25. Ver también: Ospina “Correspondencia”, Medellín, 1929-1958, FAES, Carpeta 4 y 5. Bosquejo a mano hecho por Ospina sobre la proyección del centro de estudios superiores (FAES). Inicios de lo que fue el FAES y la aspiración de don Luís. Ver también. Cardona Marín, Irma Cristina. “Fondo Luís Ospina Vásquez. Ordenación y descripción de escritos inéditos”. Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993, f. 33.

más importantes realizaciones, la fundación contaba con una unidad de información constituida por la biblioteca⁵⁹ especializada en ciencias sociales que inició con 12.000 volúmenes que se fue ampliando con las donaciones, préstamos, canjes y adquisiciones, la cual se organizó en varias secciones:

- Colección general.
- Colección de autores regionales antioqueños.
- Hemeroteca.
- Microfilmes.
- Fuentes primarias.
- Centro de memoria visual.
- Fondo rotatorio de publicaciones FAES.
- Disposición de espacio para seminarios, simposios y encuentros.
- Centro de apoyo para la investigación.

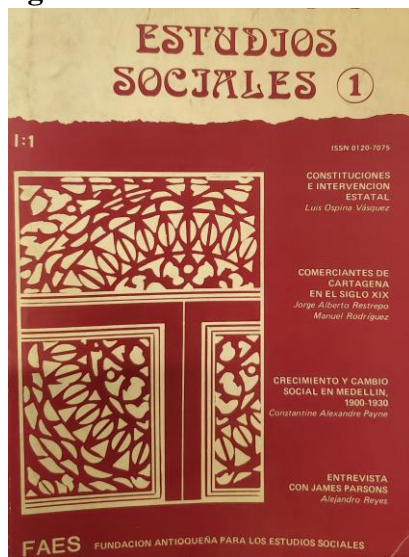
La idea de FAES integra de manera interdependiente la noción de fomento y de cultura mirado desde el principio de la organización conjunta. Toda vez que existe la formulación de un proyecto cultural que define claramente cuál sería su objetivo y cuáles las estrategias que utilizaría para lograrlo, estableciendo ordenadamente las actividades necesarias para ello, las personas con que trabajaría, sus tareas, los tiempos y los recursos necesarios para realizarlas. Así mismo, comulga con la aproximación de la noción de intelectual, cuando emprende la realización consciente de su rol, transmitiendo un pensamiento autónomo, su concepción del mundo, la cultura y del papel e impacto que se espera que tenga en la sociedad,⁶⁰ concepción de la cual son depositarios los intelectuales según la aproximación al concepto de *intelligentsia* hecha por Karl Mannheim, sin mencionar los puntos de encuentro coincidentes con las ideas de Gramsci en sus textos sobre formación de los intelectuales y su organización cultural.

⁵⁹ En carta del 22 de octubre de 1951 enviada por don Luís y coadyuvada por Pablo Rodríguez a la Compañía Colombiana de Seguros (Medellín), le manifiesta: “Me permito adicionar mi carta de hoy para... (parte ilegible) que también sobre mi BIBLIOTECA asegurada por ustedes en la póliza #19.882 en la suma de \$10.000 toma la BRITISH AMÉRICA un coaseguro por la cantidad de \$ 5.000”. Vemos la faceta del hombre prevenido ante las contingencias y un calculador de las pérdidas sufridas por cualquier siniestro. Ospina “Correspondencia”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 3, f. 297.

⁶⁰ Helmut Schoeck. *Diccionario de Sociología* (Barcelona: Herder, 1981) 391-405.

En el mes de septiembre de 1986, una década después de la fundación de FAES se realiza la publicación del primer número de la revista Estudios Sociales, la cual continuaría impulsando el objetivo de la divulgación de trabajos en el campo de las ciencias sociales con la colaboración de autores nacionales y extranjeros. Una producción con un comité editorial formado por académicos como Darío Jaramillo, Patricia Londoño, Víctor Álvarez, Juan Manuel Ospina, Jorge Orlando Melo, Beatriz Patiño Millán, entre otros, con publicación de trabajos interdisciplinarios de las áreas de la historia, geografía, sociología, economía, antropología, psicología social y ciencia política.

Figura 4. Primer número de la revista Estudios Sociales. Septiembre de 1986.



Esta vertiente del proyecto de don Luís permite observar que las pretensiones de la fundación iban más allá de la creación de un espacio físico, mostrando la creación de conocimiento mediante una acción directa que involucraba distintos investigadores científicos que buscaban contribuir con la divulgación de perspectivas novedosas de la Antioquia, Colombia y América Latina.

Pese a que su publicación fue discontinua, pues el segundo número aparece en marzo de 1988, el tercero en septiembre de 1988, el cuarto en marzo de 1989, el quinto en septiembre de 1989, el sexto número aparece en septiembre de 1993, esto es, después de un receso de tres años; el séptimo número tiene su apareamiento en junio de 1994 y el octavo y noveno número que se publica de forma conjunta, aparece en junio de 1995, culminando las publicaciones de la revista con nueve números en un trayecto de nueve años, es un valioso aporte en el campo de la historia económica y social a lo largo de esa década, contribuyendo con los pilares sobre la historia comparada, la historia económica, siempre anclada en la historia social y las estructuras.

La publicación de Estudios Sociales fue un proyecto que no alcanzó a conocer don Luís Ospina, pero la publicación del primer artículo con la que se inaugura la revista denominada “Las constituciones políticas y la acción del Estado en lo económico”, texto inédito de un extenso desarrollo sobre este tema que deja la sensación de un proyecto que se perfilaba como una continuación de la publicación de sus trabajos investigativos que no fueron publicados por Ospina en vida. Estudios Sociales y FAES como centro cultural genera la percepción de que se vislumbró

como un trampolín para la publicación de trabajos más cortos que fueron surgiendo después de la aparición de *Industria y protección* en Colombia, de los cuales existe indicios serios en su archivo personal, especialmente en la sección de Escritos.⁶¹

La revista fue un proyecto de necesidad orgánica para don Luís, su correspondencia y mucha parte de los Escritos de su archivo personal, constantemente hacen referencia a “crear algo” que ayudara a contribuir a los estudios sociales en Antioquia. Después de ver su idea concretada en FAES, lo que siguió fue un esfuerzo interminable dentro del cual surgió *Estudios Sociales*, una revista cuyas publicaciones semestrales atrajo colaboradores nacionales y extranjeros que contribuirían a “divulgar trabajos en el campo de las ciencias sociales”.⁶²

El diseño de la revista es de investigación científica con un cuerpo inicial de lectores específico del campo de las ciencias sociales, con la cual buscaba convocar potenciales autores de esta área en particular, quedando abierta la posibilidad de ir más allá del mundo puramente académico, atrayendo un público general. Los artículos publicados en nueve números durante nueve años se caracterizan por tematizar mayormente los estudios económicos o sociales desde una perspectiva histórica, teniendo como punto de partida Antioquia, Colombia y en menor número América Latina, permitiendo una circularidad que pone de presente los contextos sociales del lugar donde se habita.

Los artículos por lo general no sobrepasaban de cuatro por publicación. El contenido destaca trabajos de investigación en economía, agricultura, comercio, relaciones sociales y laborales desde enfoques históricos o sociológicos; pero también involucraba transcripciones de fuentes primarias como diarios, correspondencia, extractos, apuntamientos, memorias y visitas. Sirvió para que Carl O. Sauer, quien había compartido con Ospina y pasó algunos días en su finca La Carolina, publicara

⁶¹ Existe una especie de introducción acerca de este tema “inédito” que se publicó con el título de “Las constituciones políticas y la acción del Estado en lo económico” en la revista de *Estudios Sociales*, I, 1º, (Medellín: FAES, 1986) 13-42. Los documentos escritos sobre este tema son diversos y extensos y dan la sensación de un trabajo que se desarrolló durante años por Luís Ospina. Por su importancia y disposición en la organización de su archivo personal, me atrevo a decir que el trabajo realizado sobre la intervención económica en los textos constitucionales y legales en los países de corte liberales constituye el eje fundamental de su obra historiográfica *Industria y Protección en Colombia, 1810-1930*. En su base bibliográfica existe un rastreo desde la temprana época colonial donde constantemente se indaga por asuntos transversales de la economía en relación con la legislación: Tierras: (parroquias, resguardos, capellanías, catastros, poblamientos, régimen de tierras), Baldíos (por ejemplo, folio 573, “El repartimiento de la tierra de los indios. Este se efectuaba en cuanto se había “poblado” alguna ciudad por precaria que fuera”.); reales cédulas, nobilísimos, etc. Ver Serie documental Ospina “Escritos”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 369, f. 1092.

⁶² “Reglamento de funcionamiento”, *Estudios sociales* 1, 1 (1986).

su Informe a la Fundación Rockefeller sobre su visita a Colombia en 1942; además, propuestas de publicaciones sobre bibliografías sobre Medellín.

La función de Estudios Sociales no es ajena a la que han presentado diversos medios de circulación del conocimiento, que de manera implícita mantiene en contacto un grupo de escritores, pensadores o intelectuales que comparten de manera razonada la opinión pública de sus diferentes contextos a través de sus divulgaciones investigativas, aspecto que resalta la participación de los intelectuales con las problemáticas sociales y su vinculación con el mundo de la política de la cual la vida y obra de Ospina patentiza de forma particular.

Existió en Luis Ospina Vásquez un interés a partir de su función como intelectual asociado a su vocación de estadista, pero no del área visible del político de turno, sino de la reflexión exhaustiva del correcto gobierno, del gobernante economista, historiador y filósofo.

En su archivo se encuentran en borradores algunos estudios comparados de las constituciones norteamericanas, las inglesas, francesas y latinoamericanas con las colombianas del siglo XIX. Una de las razones fue averiguar cómo se iniciaron los sistemas bancarios ingleses y norteamericanos, examinar el movimiento de la moneda en el mercado y la bolsa y los mecanismos de pago internacional. Es evidente que proyectó las posibles salidas de desarrollo económico de Colombia sin desestimar las condiciones materiales de existencia que permitían la lectura de una carta constitucional que representara las formas de poder real, o las clases sociales, en la apropiación y operatividad de los medios de subsistencia, con una lectura histórica de la tenencia de la tierra en la colonia donde se nota a despecho la crítica a la falta de un acuerdo político sobre la economía.⁶³

Estudios Sociales fue un proyecto cultural que contribuyó al progreso de la divulgación del conocimiento interdisciplinar en la historia de Antioquia de manera particular y en forma organizada hacia un todo inteligible. FAES y la revista hacen parte del trabajo a favor del desarrollo cultural y social del país, y ambos fueron para don Luís una aspiración inquietante durante su vida. Esta acción particular en el conjunto de las acciones de la sociedad me parece que se da como una fenomenalización del deber ser de Ospina en su compromiso de tipo existencial.

⁶³ Ospina “Escritos” – “REGIMEN DE TIERRAS: Baldíos y tierras en la colonia, exposición ante el Senado”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 185, ff. 1-63.

Ahora, otra forma de participación, no tan excepcional, podría verse de manera indirecta a través de las donaciones.⁶⁴ Es conocido el papel que desempeñan las élites en la sociedad mediante la constitución de donaciones a las instituciones públicas, privadas o para la iglesia, una práctica bastante tradicional en la sociedad antioqueña, y quizá una manera sutil de ganar con anticipos el cielo. En carta del 30 de enero de 1942 enviada por Pablo Rodríguez al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, le manifiesta:

Acuso recibido de la carta del 24 del presente. Ya por la cuenta del médico me había enterado de la muerte del maestro, si el municipio quiere que siga como Oficial la Escuela, me parece que no hay inconveniente ninguno en cederle el local y darle además mayores facilidades si las exigieren. En caso de poder hacer esta operación, sería partidario de conseguir una muchacha de maestra, más bien que un hombre. Pero en todo caso prefiero que siga la escuela Oficial.⁶⁵

En otra carta enviada por el señor Pablo Rodríguez al Secretario de Universidad de los Andes (Bogotá), le manifiesta: “Atentamente me permito rogar a usted se sirva hacer extender un certificado por los \$5.000” que el Dr. Luís Ospina Vásquez donó a esa institución el año pasado. Este certificado me es indispensable para acompañarlo a la declaración de renta y patrimonio del Dr. Ospina Vásquez...”⁶⁶.

La filantropía y los compromisos altruistas tienen generalmente pretensiones de preservarse en el tiempo, de permanecer como memoria histórica dentro del engranaje universal, continental, nacional o local. Ese desinterés tan poco simulado en la obra busca siempre algo más allá del mero acto.

Sería posible mirar desde alguna perspectiva (quizá histórica), a Ospina Vásquez como un deudor desde el punto de vista moral e intelectual para el emprendimiento de aquellas obras que materializaron en parte sus ideas o pensamientos, y formar un perfil de un intelectual filántropo a partir de una mirada que indague por una excepción dentro de la trayectoria del grupo familiar del cual hizo parte.

⁶⁴ Según el artículo 1443 del Código Civil Colombiano (Ley 84 de 1873), “La donación entre vivos es un acto por el cual una persona transfiere, gratuita e irrevocablemente, una parte de sus bienes a otra persona que la acepta”. Como acto jurídico, la donación está sujeta a reglas las cuales tienen efectos y generan consecuencias en un determinado momento en una situación dada. Por ello, no es alejada la idea de ver en este tipo de acto una forma indirecta de participar en la formación cultural, si bien no es un esfuerzo individual, sí lo es en forma conjunta por un grupo indeterminados de personas naturales o jurídicas. Si bien se advierte una técnica moral específica, no por ello deja de tener implicación en el mundo real.

⁶⁵ Ospina “Correspondencia”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 3, f. 92. Carta del 30 de enero de 1942.

⁶⁶ Ospina “Correspondencia”, Medellín, s.f. FAES, Carpeta 3, f. 344. Carta del 21 de febrero de 1955.

No es alejada la idea si pensamos en la lista de personas (familiares, amigos, trabajadores, instituciones), de los que de cierta manera se sentía “solidariamente deudor”, y de algún modo trataba de compensar. Es una posibilidad que ronda en los documentos de su archivo. En una carta de 1 de abril de 1935 el acilo de ancianos *las hermanitas de los pobres* ubicado en la calle San Juan solicitó a Ospina Vásquez “un auxilio para la construcción del asilo de ancianos y con eso aumentar el número de asilados que solicitan su admisión desde mucho tiempo y los cuales se encuentran en una extrema miseria (...) confiamos que con gusto dará sus órdenes en la oficina antes de su salida para Europa...”⁶⁷

En carta del 28 de octubre de 1949 dirigida al señor José Dolores Grisales por don Luís, este le cede “parte de una franja de terreno conocida con el nombre de la Baldía o del Banco para que la explote con animales...”⁶⁸ En carta del 29 de octubre de 1942 enviada por Pablo Rodríguez a los señores: Luís E. Ángel (Alcalde Municipal), Luís Eduardo Vanloas (Personero Municipal) y Eduardo Gallego Ceballos (Síndico del Hospital) de Yolombó, les manifiesta:

“Que el Dr. Luís Ospina Vásquez me recomendó para que contestara a ustedes la carta del 26 de los corrientes que ustedes le mandaron a él y en la cual le solicitaban una ayuda para el Hospital de Yolombó. El Dr. Ospina Vásquez tiene mucho gusto en atender la solicitud de ustedes y para el efecto me permito adjuntarle un cheque a cargo del mayordomo de La Carolina y a favor del señor Síndico, por la suma de CINCUENTA PESOS que espero le será cubierto a su presentación.

Esta perspectiva cósmica parece ser un fenómeno presente en las culturas más dispares y quizás en todas. La misma regulación de las donaciones “benéficas” en la legislación colombiana son una muestra fehaciente del papel desempeñado por este tipo de fórmula en una sociedad. En palabras de Carlo Ginzburg diríamos que coexiste una idea de circularidad entre una cultura docta y una cultura popular⁶⁹, que en Ospina podríamos ver como una fase de su propio desarrollo intelectual y moral, sin que fuera exclusivo de don Luís, pues su familia no estuvo exenta de practicar este profundo propósito.

En carta del 9 de julio de 1954 enviada por Pablo Rodríguez al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, le manifiesta: “Le incluyo dos cartas que manda doña Elena Ospina; una para el Liceo Departamental y otra para el Dr. Cástulo González. Esta última es para

⁶⁷ Ospina “Correspondencia recibida”, Medellín, FAES, Carpeta 1, f. 12.

⁶⁸ Ospina “Correspondencia enviada”, Medellín, FAES, Carpeta 2, f. 9.

⁶⁹ Carlo Ginzburg, por ejemplo, parte de un modelo de historia crítica para el análisis de las culturas subalternas o culturas populares. Su texto *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, encierra en su núcleo central del argumento, una relación entre cultura dominante y cultura popular. (Buenos Aires: Ariel, 2016) 299.

que le entregue \$500 como donación de la sucesión de doña Carolina Vásquez de Ospina, según orden de doña Elena”.⁷⁰

El historiador en los documentos que encuentra interpreta indicios de hombres ya desaparecidos. FAES continua hoy más viva porque de su archivo hay todavía mucho que decir, lo cual es una forma trascendente de pensar que el espíritu de don Luís continúa en el encuentro inesperado del significado de los objetos que tuvo frente a sí a través de la transferencia de un episodio de la vida real mediante el testimonio que encierra el documento de manera directa o involuntaria.

⁷⁰ Ospina “Copiador de correspondencia enviada”, Medellín, FAES, Carpeta 3, f. 333.

2 El empresario: Administración de haciendas y tecnificación

Luís Ospina Vásquez no fue la excepción de su grupo familiar de participar en los asuntos políticos del país.⁷¹ Aunque su pasó por esta fue más bien atenuada y esporádica, dedicó gran parte de su vida a la administración de las haciendas La Carolina, La Loma, El Tiesto, Juntas, La Vega, El Pescado, San Rafael, La Unión, La Arcadia y Granates, y al manejo de la masa de bienes que compuso el patrimonio familiar y personal según refiere la serie de contabilidad, correspondencia y haciendas de la colección del fondo que contiene información de los negocios, propiedades, relaciones comerciales y personales, operadas bajo su dirección o a través de sus administradores y apoderados generales.

La serie de contabilidad está compuesta por 198 carpetas, la de correspondencia por 8 y la de haciendas por 96. La primera serie contiene comprobantes de contabilidad relacionados con el giro corriente de los negocios y sus bienes; de manera específica, de sus haciendas, la cual incluye correspondencia, pólizas, declaraciones de renta, balances generales y mensuales, inventarios, libretas y libros de cuentas varias. La correspondencia incluye legajos de documentos de ida y vuelta sobre asuntos correspondiente a sus haciendas cafeteras y ganaderas con planillas de relación de ventas, gastos, contratos, jornales y asuntos personales. La serie de haciendas incluye en gran parte planillas de gastos acompañada de correspondencia de los administradores, cuadros de movimientos de los bienes de producción, generalmente café y ganado, contratos de trabajo, seguros, libretas militares y de subsidios. El conjunto de la serie contiene información entre los años de 1930 y 1976, sin embargo, es difícil precisar fechas porque muchos de los documentos no la tienen.

La hacienda La Carolina fue donde se dio una intervención más directa que pueda relacionar su vida con una administración activa, aunque, la relación de bienes es tan amplia que su actividad vista como un empresario, es decir, aquel individuo que dirige, gestiona y administra la organización de su patrimonio y capital, sirve para ver una faceta de Ospina en una interfaz práctica

⁷¹ El 16 de agosto de 1941, aparece su nombre haciendo parte de la Nueva Directiva Conservadora de Antioquia. En una fotografía que se tomó del grupo conservador en las instalaciones de La Defensa aparece al lado de Jesús M. López, Luís Navarro Ospina, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Guillermo Escobar, Alfonso Vieira, entre otros. El manifiesto de la nueva directiva era “proclamar por sobre todo interés y toda conveniencia, la integridad de la doctrina conservadora”. Colección Patrimonial (GRJ/118). Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, “Folletos Misceláneos Guillermo Restrepo Jaramillo”, Medellín, 1941, UdeA, ff. 43-44 y ff. 31v - 32.

y material que permite servir de puente entre el intelectual comprometido y el intelectual constitucionalista o puro, planteado en el primer y tercer capítulo.

Lógicamente, para el caso y el contexto de la generación de Luís Ospina es imprescindible pensar en un empresario sin la trayectoria de una élite familiar aristocrática y tradicional que le precede, enmarcada en comportamientos y valores conservadores, que mediante el esfuerzo individual y el trampolín de las relaciones y participación política permitieron extender un empresariado en el territorio nacional; no obstante, no se desconoce la actitud particular de Ospina que permitieron en algún momento desarrollar iniciativas e impulsar sus negocios relacionándolos con su propia visión académica, como por ejemplo, algunos de los postulados desarrollados en *Industria y protección* referentes al desarrollo económico, la organización industrial y las formas articuladas de los territorios y, en su artículo “Las constituciones políticas y la acción del Estado en lo económico”, estos factores eran impensables en don Luís para poder ejecutar la actividad empresarial, pues sin un adecuado contexto institucional y un ambiente propicio era imposible cualquier acción del empresariado en cualquier parte del mundo.

Los alcances del concepto de empresario y empresariado son amplios y variados dentro de la historiografía, la economía y la teoría social. Sin el ánimo de extender el asunto y haciendo propio parte de la postura del desarrollo metodológico como lo hace Ospina en *Industria y protección*, se debe considerar el ámbito en que se encuentra, el lugar desde donde emprende su estudio y las experiencias concretas del contexto para la aproximación del significado de los términos. En un contexto de una economía no desarrollada como la colombiana, la nación de Schumpeter de establecer decisiones estratégicas e innovadoras que sirvan para distinguir la existencia del grupo dentro de un conglomerado son más aterrizadas que en economías con alto nivel de función continua y organizada.⁷²

Schumpeter considera como elementos de cambio la introducción de nuevos bienes y métodos de producción, la apertura de mercados, la aplicación de nuevas fuentes de materia primas y la creación de métodos de organización, referentes que Ospina no perdió de vista como lo corrobora el trabajo por fichas bibliográficas que reposan en su archivo y el estudio de los

⁷² Joseph Alois, Schumpeter, *¿Puede sobrevivir el capitalismo?: la destrucción creativa y el futuro de la economía global* (Madrid: Capitán Swing Libros, 2010)

economistas destacados del siglo XIX y XX⁷³, dejando en sus textos algunas de las ideas con las que compaginaba y al mismo tiempo como un recurso que era necesario implementar en su vida, sin desconocer que el problema transversal en su experiencia como empresario era percibir cambios cualitativos mediante la observación de cantidades.

La preocupación de Ospina sobre la economía era crucial a su idea de entender la conformación de los poderes reales que operaban en la sociedad colombiana.⁷⁴ A simple vista podría pensarse en un constitucionalista, pero él no era un político, sino un investigador de la historia, que llevó su tarea a tal nivel, que desbordó los límites de lo que ve un demagogo en una sociedad. La historia económica, aún abordada desde el enfoque funcionalista de Ospina Vásquez, no deja de hacer alusión al desarrollo de unas políticas económicas donde es visible la cotidianidad del resto del pueblo y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Este énfasis en el estudio de las constituciones mantuvo la pretensión de visualizar una política económica que facilitara el proceso de industrialización del país. Por ello en términos de intelectual, en relación con una causa política y social, podemos perfilarlo como un intelectual comprometido.

Dentro de la idea de la categoría de intelectual propuesta, si bien a Ospina Vásquez le ayudó pertenecer a una élite que ha participado en forma activa en la política y la economía en el país, esto no lo determinó. Según Karl Mannheim, “En el siglo XX no existe ya una clase homogénea de la que procedan la mayoría de los intelectuales”. Tanto Mannheim como Geiger⁷⁵ entienden por intelectualidad un grupo formado “democráticamente”, es decir, con una participación proporcional de los descendientes de todas las clases sociales, “la intelectualidad heterogénea ha

⁷³ Los manuscritos que permiten hacer una reconstrucción del intelectual filántropo y cosmopolita terminan con varios cuadernos de notas de clases de economía, francés y recopilaciones sobre historia económica de Colombia en el siglo XIX y comienzos del XX. “Por último las fichas: son el recorrido de un investigador incansable y contienen todas las posibles referencias bibliográficas, reflexiones centradas en la investigación sobre constituciones e intervención estatal”. Irma Cristina Cardona Guarín, *Fondo: Luis Ospina Vásquez Ordenación y Descripción de escritos inéditos*, (Medellín: Universidad Nacional, 1998) 63,65. Este es quizás el único párrafo que existe respecto a la metodología de Ospina Vásquez. La metodología aparte de hablar de una organización del material y la forma en que se pone a dialogar para percibir la sociedad, en este caso, nos brinda la perspectiva ideológica y moral del intelectual.

⁷⁴ Ferdinand de Lassalle mencionó que las constituciones reflejan los intereses de los factores de poder real en una sociedad. Luís Ospina Vásquez tuvo una peculiar preocupación por las constituciones como fundamento del acuerdo social para la producción, la distribución de los excedentes y el trabajo. Cabe abordar este tema en específico a partir de las observaciones de confrontación y de interacción en tres zonas: el económico, el político y el ético, que realiza Paul Ricoeur en el capítulo VI “Ética y política” en su texto *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades* (Buenos Aires: Prometeo libros, 2009) 96-109.

⁷⁵ Karl Mannheim y Theodor Geiger son dos de los sociólogos que intentaron crear una teoría y una fenomenología de los intelectuales. Helmut Schoeck, *Diccionario de Sociología* (Barcelona: Herder, 1981) 391-403. Karl Mannheim, *Ideología y utopía* (México: FCE, 1987). 230.

perdido su homogeneidad interna...”. El análisis de la élite o de cualquier clase social que se abroga por transmisión de herencia un estatus intelectual debe quedar develado o desenmascarado por su rol y su misión en un momento dado, no puede percibirse por regla general como ideología y forma de pensar de cierta élite o clase intelectual.

Una característica de los diferentes fondos es que independiente de su naturaleza económica, constituida por cifras y series de datos de la economía de sus haciendas y negocios, se acompaña de correspondencia que devela en algunos casos las opiniones y criterios de Ospina Vásquez en relación con sus administradores y demás contactos y diálogos con personas que rodearon su espacio vital, indicando diferentes momentos no sucesivos donde encara proyectos de fomento, urbanismo, planeación, planificación, públicos y privados.

Podría pensarse que estamos ante un perfil de intelectual burgués que asume el diagnóstico y prospectiva empresarial desde el ámbito operativo de su realidad económica privilegiada sin perder de vista el desarrollo de la técnica y las mejoras en la producción de sus intereses privados, pero para el desarrollo del presente capítulo se prosigue con la idea de ver el compromiso intelectual de un hombre que todo lo observa a través de la dirigencia de las leyes y las políticas públicas, en el que influye su aprendizaje personal, académico y formación intelectual.

La propuesta es una aproximación al intelectual que se compromete con el fomento desde sus derivaciones prácticas del urbanismo, la planificación y la cultura; un acercamiento a un aspecto práctico y material como empresario en sus fase de administrador y técnico, y un desenlace que busca su vertiente de intelectual puro, autodidacta e historiador perteneciente a una “casta política” conservadora que se preocupó por la historia del país en un momento de transición a los nuevos estudios históricos, que en el caso de Ospina contribuye a la institucionalización de la historia como disciplina académica, que hicieron uso del conocimiento histórico cuyos resultados historiográficos se pueden entender como innovadores, y que antes de 1960 hicieron aportes que empezaron a sacudir de cierta forma un tipo de historia que podríamos llamar “tradicional”.

La unidad del empresario y la del político fue un matrimonio cuyo vínculo permaneció incólume, el cual es un rasgo característico asociado en Colombia en la tipología de las relaciones familia-Estado, además, el alcance de las connotaciones del concepto de empresario, no dejan de comulgar con otros como dirigente, capitalista o burguesía. En la tradición familiar ha sido un elemento interdependiente en su interacción y devenir histórico durante la trayectoria de apellido

Ospina que inaugura su abuelo, el General Mariano Ospina Rodríguez⁷⁶, presidente entre 1857 y 1861 de la Nueva Granada⁷⁷, y que continúa el General e ingeniero Pedro Nel Ospina Vásquez, presidente de la República entre 1922 y 1926, quien se casa con la señora Carolina Vásquez Uribe, cuya tronco familiar participó en la actividad bancaria, crediticia y del comercio exterior. Persiste una constante conciencia formada en el empresarismo regional que se fue extendiendo al ámbito nacional desde cuatro campos de explotación que les permitieron la acumulación de capital mediante el comercio, la economía minera, el café y la ganadería.

Luís Ospina Vásquez estuvo ligado a esa tradición familiar. Una mirada holística a las series que compone su archivo personal destaca las siguientes áreas: constituciones, intervención estatal, economía, moneda, régimen de tierras, agricultura, planificación y planeación, proyectos culturales, historia y geografía. Leído en conjunto los temas se relacionan por tratarse de una composición orgánica que responde a la ejecución de proyectos continuos de una personalidad enérgica. Para ser específicos vemos: la economía ligada a la tenencia de la tierra y estas a lo jurídico y lo político; a su vez, la visión organizadora de ambas en su desarrollo económico e industrial acompañada de la investigación o “indagación” del conocimiento a través de centros de estudios debidamente constituidos y promovidos por la intervención pública o privada.

La trayectoria de la actividad empresarial iniciada desde el primer líder de los Ospina, Mariano Ospina Rodríguez en el siglo XIX, ya se había desligado en gran parte de la explotación y el comercio minero para el periodo de los años treinta del siglo XX. Pese a los esporádicos encuentros en este renglón de los negocios que ya se perdía, comenzó la entrada de otra generación de Ospinas en un momento crucial del círculo familiar, del contexto nacional y del panorama mundial.

Los últimos 500 años han sido testigos de un crecimiento vertiginoso y sin precedentes del poder humano. El afianzamiento de la idea del mundo moderno y su modernización⁷⁸, por supuesto,

⁷⁶ A pesar de ser oriundo de la población de Guasca (Cundinamarca), hoy se considera a su familia como típica de Antioquia. Fernando Botero Herrera, “Los estudios sobre la historia económica de Colombia del siglo XIX”, *Revista Lecturas de Economía* 9 (1982): 177.

⁷⁷ El 17 de noviembre de 1831 se dictó la “Ley Fundamental del Estado de la Nueva Granada” según la cual, en su artículo 1° expresa que “Las provincias del Centro de Colombia forman un Estado con el nombre de Nueva Granada.” El país llevó el nombre de *Nueva Granada* entre 1832 y 1858. Durante ese periodo se expidieron cuatro constituciones: 1832, 1843, 1853 y 1858. Álvaro Tirado Mejía, “El Estado y la política en el siglo XIX”, *Nueva Historia de Colombia* T. II, dir. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 155-183.

⁷⁸ Un desarrollo de estos temas de manera sucinta lo realiza Jorge Orlando Melo en “Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano”. *Revista análisis político* 10 (1990): 24-41; y en “El

ha gozado de diversas versiones por parte de escritores, académicos e investigadores en el proceso de consolidación progresiva en el que el relativo papel de los múltiples aspectos y demás factores condicionantes difieren entre sí.

Razones diferentes y de índole diverso han confluído a intensificar un desarrollo creciente y desigual en las transformaciones de cada sociedad, cuyos rasgos específicos permiten generalmente marcar puntos de referencias en que se advierte diferencias y detalles de análisis de algunos procesos de modernización centrales del siglo XVIII y XIX, con coletazos y resonancias en el XX.

La formación de la alianza entre la ciencia, la industria, la tecnología militar, los imperios europeos y la economía del proyecto capitalista con la llegada de la revolución industrial en las naciones del continente europeo, de los cuales el imperio británico fue el más preparado para llevar a cabo la gran transformación iniciada desde el siglo XVIII, se ha dicho, y con razón, que ha sido una de las más grandes desde el punto de vista de la mecanización de la producción y, por lo tanto, de un aumento del volumen de productos. Una vez que se estableció dicha relación el bucle de retroalimentación sustentado en el contacto e intercambio de las sociedades transformó el mundo de manera rápida a partir de aquel momento hasta hoy.

El bloque de países de América Latina no ha sido ajena a ese proceso de transformación de adaptación “necesaria” al mundo moderno de las sociedades capitalistas del mundo occidental, en el que se plantea constantemente proyectos en los que se describe, simplifica y ejecutan, en un grado mayor, ora relativamente lento o acelerado, las pretensiones de cambios en medio de las dificultades del funcionamiento que trajo los procesos de independencia y el establecimiento de la democracia dentro de cada sociedad.⁷⁹

proceso de modernización en Colombia, 1850-1930”. *Revista UN Medellín* 20 (1985): 31. Cabe agregar que son muchas las acercamientos a la experiencia latinoamericana de la modernidad. Las aproximaciones responden en muchos casos a procesos y fenómenos desiguales, dispersos en el tiempo y en el espacio; sin embargo, pensar la modernidad en América Latina es un proyecto válido y viable desde múltiples perspectivas. Varios trabajos de Jorge Larraín han sido influyentes desde un enfoque sociológica a la hora de elaborar esta perspectiva sobre “la trayectoria latinoamericana a la modernidad”, revista de *Estudios Públicos* 66 (1997): 319. Puede interesar del autor el enfoque que comprende y entiende la modernidad latinoamericana en clave propia, siendo fiel a su proceso histórico y a sus determinantes culturales, económicos, políticos y sociales. Jorge Larraín *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. (Santiago de Chile, Lom Ediciones, 2005).

⁷⁹ Las reflexiones apuntadas por Gregorio Weinberg en su texto *La ciencia y la idea de progreso en América Latina: 1860-1930*, refleja un panorama de la vida intelectual y científica latinoamericana y las dificultades en la consolidación de una más productiva historia de la ciencia y de la técnica en la transformación social y su idea del progreso entre el periodo comprendido entre 1860 y 1930, en la cual no solo confluó un gran número de intelectuales extranjeros,

Tras la independencia y la configuración de los estados nacionales de América Latina, se corresponde un proceso de reestructuración que se lleva a cabo mediante el esfuerzo del establecimiento de un orden social racional que también encuentra su propia relación histórica con la época de la Ilustración, en el sentido de haber asistido con ella al primer intento de modernizar la sociedad vinculada, en líneas generales, a cambios políticos, económicos y culturales. Así mismo, uno de los rasgos particulares que se puede identificar en forma paralela dentro de ese proceso coincide con los efectos del positivismo con la idea de orden y progreso.

Históricamente la idea del progreso estuvo conectada a la educación o al conocimiento en la cultura occidental, pero a partir del siglo XVII y XVIII con los avances del conocimiento científico comenzó a utilizarse una idea de progreso como conocimiento para interpretar al mundo, a la naturaleza y al hombre, desde una perspectiva más práctica de acuerdo al pensamiento del proyecto de civilización capitalista.

Mientras que en los siglos XVII y XVIII el progreso científico era esencialmente el resultado de aportaciones individuales de aficionados o de científicos prolijados por monarcas o academias, el siglo XIX vio aparecer la colaboración entre investigadores en el seno de los laboratorios y de los institutos de investigación creados junto a establecimientos de enseñanza superior.⁸⁰ En el siglo XX esta evolución hacia el trabajo en equipo se acelera por la rápida extensión del campo de la ciencia que demostraría que el porvenir de cada país está en gran medida condicionado por los esfuerzos que se realicen en este campo. Un caso pionero en esa reacción de los estudios en el quehacer científico en Latinoamérica es el que surge posteriormente a los años de la organización argentina, tanto Alberdi como Sarmiento compartieron proyectos junto a la elite económica argentina, coincidiendo en que había que favorecer el progreso, entendiéndose por éste la comunicación de los ríos, el transporte fluvial, el trazado de caminos y la formación de un mercado integrado.⁸¹

corrientes filosóficas como el positivismo y el europeocentrismo con sus instrumentos conceptuales, sino las confrontaciones a nivel local entre sectores de pensamiento modernos y capitalistas, entre instituciones y grupos tradicionalistas. Desde este punto de vista histórico, el texto es un intento de contestar una cuestión complicada y no poco fácil: ¿cuál puede ser la utilidad para la historiografía y las ciencias sociales en general, indagar por una historia de la ciencia y de la técnica en América Latina con posterioridad a la consolidación de los estados nacionales y cuál su aportación y su sentido?

⁸⁰ Cabe aquí recordar la creación del Observatorio Astronómico en 1871 que fue un verdadero impulso en el desenvolvimiento científico y cuyas contribuciones pronto lo vinculan a la ciencia mundial.

⁸¹ Tulio Halperín Donghi, *Una Nación para el Desierto argentino*. (Buenos Aires: Prometeo libros, 2009). Véase, además, Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*.

A la luz de las teorías del desarrollo creciente impulsadas por el florecimiento del comercio y la industria en Europa, Norteamérica y algunos casos aislados en latinoamericano, la incidencia de Colombia durante el siglo XIX, principalmente de la segunda mitad, es pobre en términos generales dentro del conjunto y en el papel desempeñado al margen del proceso de industrialización.

El ciclo entre 1850 y 1900 se caracteriza como la etapa de auge y amagues que derivan en un incipiente “inicio de industrialización” entendido desde la relación que emerge entre el desarrollo de la economía y la formación de clases sociales con la intención de insertarse en el mercado mundial exportador a partir de productos primarios, condición enmarcada en los breves apogeos de tabaco, quina y añil entre 1850-1880, y a fines del mismo periodo, de café, como bienes primarios demandados por las economías europeas y norteamericanas.⁸² A su vez, el lento despegue capitalista de los medios de transporte fluvial y terrestre, comenzando por el transporte a vapor sobre el Río Magdalena, única vía de penetración al interior del país.⁸³

El análisis histórico-económico sobre el desarrollo de economías suele mencionar o profundizar acerca de los sistemas de transporte como indicativo del proceso ampliado de acumulación de capital. Europa y Estados Unidos desarrollan el sistema vial de transporte como clave en la conexión entre mercados y centros de producción en el proceso de transformación y acumulación de capital. Junto a la red de carreteras desarrollaron la red fluvial, los puertos, la marina mercante y la red ferroviaria.

(Buenos Aires: Losada, 2004). Como difusor del progreso Sarmiento ocupa un lugar en la *historia de las ideas* por la búsqueda de una unidad en la historia apelando a los conocimientos adquiridos siguiendo la labor de algunos pensadores de la Revolución Francesa que adoptan el Facundo como sus escritos y reflexiones posteriores a su estadía en Chile.

⁸² El 27 de febrero de 1855 un acto adicional de la Constitución de la República de 1853 creó el Estado de Panamá, siendo posesionado como jefe superior el liberal Justo Arosemena, el cual junto a la asamblea constituyente sanciona el 18 de septiembre de 1855 su reglamento constitucional, en la cual queda definida la acción de gobernanza anunciadas en su discurso de posesión, sobre políticas de libertad, forma de gobierno y seguridad. La ausencia de vínculos económicos con la Nueva Granada, acentuada geográficamente con el tapón del Darién, impedía la “comunidad económica” nacionalgradina. La posición del Istmo como zona de tránsito constituía un conglomerado económico y social que justificaba utilizarlo en función de sus intereses. Justo Arosemena, *La fundación de la nacionalidad panameña*, (Caracas-Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1982) IX-XXXII, 82-87.

⁸³ Al punto de que un miembro de la Junta Administrativa del “Camino de Occidente”, como Indalecio Liévano, puede captar netamente el matiz de la importancia que encerraba la creación del “camino carretero al Magdalena” o “camino de Paturia” que conduce al Magdalena, que describe en un informe fechado el 16 de junio de 1869 como: “Una de las empresas más interesantes del país”, que serviría como conector de vías de transportes. Colección Patrimonial. Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Medellín, UdeA, Folletos Misceláneos N° 339, f. 1-16.

Para el desarrollo del país pareciera que esos breves auges de materias primas desatrarcarían la economía y bajo el credo capitalista los beneficios de la producción se reinvertirían en aumentar la producción, las fuerzas productivas y los mecanismos de circulación y consumo bajo políticas liberales, que en las sociedades capitalistas dependen en buena parte del curso de sus respectivos procesos de industrialización.

Sin embargo, esta condición de verosimilitud en un país regionalizado donde las relaciones sociales oculta antagonismos irreductibles para el siglo XIX y XX, la situación en la que se encontraba la República en términos financieros era en extremo crítica, urgente era la necesidad de realizar concesiones para la explotación de materias primas, de carreteras y en términos generales, de un moderado proceso de industrialización donde se permita la intervención de capital privado para su impulso debido a las calamidades que padece en cada administración el fisco.

Este es el contexto de intervención de don Luís. Un momento en que la trayectoria política y económica familiar se ve trasegar en varios frentes. Su padre Pedro Nel Ospina Vásquez acababa de ejercer como presidente de la República entre 1922 y 1926 con gran incidencia en el desarrollo económico del territorio antioqueño, en un contexto en que la compensación mediante la indemnización por la separación de Panamá estaba respaldada por una administración que buscaba la redistribución de ese capital de manera focaliza en ciertas zonas del país, en el último decenio de la hegemonía conservadora después de casi medio siglo de existencia.⁸⁴

La composición de la serie de contabilidad, correspondencia y haciendas nos brinda un primer acercamiento a un giro de los negocios en la década del treinta de la familia Ospina. Un impulso en la adquisición de propiedades para la inversión y explotación agraria vinculada a la ganadería de raza, la diversificación de los cultivos de pastos artificiales y especialmente la producción de café.⁸⁵ Se promueve la compra de propiedades urbanas en un contexto que genera un impulso de modernización acompañado de un desplazamiento de mano obra rural hacia las

⁸⁴ Germán Colmenares describe de manera magistral este decenio en: “Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte”. *Nueva Historia de Colombia* I (1989): 243-268.

⁸⁵ Los Ospina Vásquez desde la década del 80 del siglo XIX habían comenzado la adquisición de tierras, entre ellas baldías, a través de contratos para tumar matorral, quemar y sembrar pastos y cultivos de pancoger. Ospina Hermanos, “Libro de copiadores de correspondencia”, Medellín, s.f. FAES, Libro No. 8, f. 486; No. 12, f. 364, 365, 374, 490 y 872; No. 14, f. 197. Legislación complementaria sobre beneficios o concesiones de extensiones de baldíos. Decreto del 29 de noviembre de 1853, Ley 69 de 1871, Código fiscal de 1873, Ley 61 de 1874, Ley 52 de 1879, Ley 48 de 1882. Entre las décadas de 1910 y 1950 se presentó uno de los fenómenos más importante de la vida económica de Colombia vinculado a la producción cafetera. Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*, (México, El Áncora Editores, Ciudad de México, 1979) capítulo X.

urbes, una especie de difusión de la planificación urbano-regional, diversificándose las relaciones comerciales y la adquisición de propiedades para inversión de construcción de edificios, fabricas, almacenes y pasajes comerciales con el objeto de la adquisición de rentas de capital, y la oportunidad de la entrada a un proceso de industrialización con miras trasnacionales mediante la agremiación de grupos de inversión de capital representativos de la esfera nacional, mediante organizaciones como la Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafé), Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan), Asociación Colombiana de Mineros (Asomineros), etc.

La serie comprobantes de contabilidad permite rastrear actividades diversas relacionadas con la agricultura, siendo por excelencia la ganadería el negocio principal de las haciendas, aquella muchas veces se ve como un medio para la explotación exitosa de la ganadería y un complemento a la producción agrícola y a la ocupación de mano de obra colona. Esta afirmación se corrobora con los comprobantes de contabilidad donde diariamente se asienta los movimientos por compra y venta de ganados, las declaraciones de renta entre los años 1936 y 1960, los balances generales entre 1945 y 1966, junto a la correspondencia adunada como soporte entre los administradores de las fincas y el administrador general o directamente con don Luís o Manuel Ospina, las cuales sirven para soportar una labor empresarial por parte de Ospina Vásquez en la que si bien su relación directa aparece con ocasión de ciertos asuntos, siempre queda claro su figura para la toma de decisiones, intervenciones de carácter jurídico, legal o de orden administrativo.

La declaración de renta de los años 1936, 1937, 1938 y 1939⁸⁶ nos da una idea de su ocupación como empresario hacendado-ganadero en la administración de sus negocios. El impuesto sobre la renta es un hecho jurídico con relevancia económica que encuentra su soporte concreto en la manifestación de riqueza directa denominada “renta” que se encuentra contenido en el aspecto material de su hipótesis de incidencia, pero que requiere de la concurrencia de los otros aspectos de esta, vale decir el personal, el espacial y el temporal, para calificar como gravable.

Resulta importante advertir que el hecho imponible del impuesto a la renta relaciona los efectos de la explotación ganadera con la actividad empresarial de don Luís, la cual no es hecho esporádico sino afín a la tradición familiar. La documentación relacionada entre 1910 y 1930

⁸⁶ Ospina “Contabilidad” – “Declaraciones de Renta”, Medellín, 1936-1939. FAES, Carpeta 114, f. 1-79. Esta constante sigue hasta 1950, a partir de la cual se relaciona como actividad la agricultura. Ospina “Contabilidad” – “Declaraciones de Renta”, Medellín, 1949-1951. FAES, Carpeta 118. Para 1957 aparece como fuente principal de renta las inversiones. Ospina “Contabilidad” – “Declaraciones de Renta”, Medellín, 1957-1958. FAES, Carpeta 121.

muestra la ganadería como renglón importante en la contribución de la economía de los Ospina y del territorio local generando empleo y utilidades al sector rural, además de su papel indirecto en la producción industrial, desarrollado inicialmente por Pedro Nel Ospina.⁸⁷

La introducción del tipo de ganado fue diferencial dependiendo de las características agroambientales de las regiones. Para finales del siglo XIX y comienzos del XX se dieron las primeras importaciones de animales de razas especializadas que contó con iniciativas de empresarios como Pedro Nel Ospina mediante ejemplares bovinos importados de Norteamérica, para regiones de alta montaña y altiplanos. Actividad que iba acompañado de zonas para el cultivo de pastizales propicios para ganado mediante la implementación de semillas o pastos artificiales.

En carta del 5 de diciembre de 1941 enviada al señor José Ortiz, administrador de la finca El Tiesto, don Pablo Rodríguez le manifiesta:

[...] tenemos que cambiar el sistema con las cañas y no seguir gastando tanto dinero [...] Con la cuadrilla mantenga los cañauzales [...] En resumen, pensamos sostener a MEDIAS las cañas... y poner la mayor atención al montaje de los potreros con YARAGUA URIBE, para ver si por este concepto deja la finca de ser una ruina. Póngale especial atención a la siembra del Yaraguá que este puede ser la salvación de la finca.⁸⁸

Generalmente, esta especie de pasto es utilizada principalmente en el sistema de pastoreo continuo, pero también se puede aprovechar mejor en sistemas de pastoreo rotacional. Igualmente, la caña es una gramínea perenne tropical o subtropical que logra el rendimiento más alto de las gramíneas. Llega a alcanzar medias de 450tn de materia verde por hectárea en Colombia. La caña de azúcar es una buena alternativa a la alimentación del ganado vacuno durante las épocas invernales o secas. En carta del 27 de octubre de 1940 enviada por Carlos Arango administrador de la finca El Tiesto en Yarumal a don Luís le manifiesta que: “[...] Al principio de la semana recibí 44 bultos de semilla de caña, las cuales quedaron sembradas, las cañas nuevas siguen muy bonitas”.⁸⁹

⁸⁷ José Ernesto Ramírez, “La construcción del poder económico: La familia Ospina, 1850-1960”. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. (1996): 140-141.

⁸⁸ Ospina “Copiador de correspondencia”, Carpeta 3, f. 88. Se trata de la finca El Tiesto que en ese momento era improductiva en el manejo de los distintos cultivos y actividades de explotación, por lo cual el administrador de don Luís le manifestaba hacer toda clase de economías y gastar lo menos posible, pues lo que puede suceder es que “LUÍS ordene suspender todos los trabajos y abandonar la finca, poniendo allí un cuidandero solamente”.

⁸⁹ Ospina “Haciendas” – “Correspondencia enviada”, Medellín, 1936-1945. FAES, Carpeta 89, f. 16. Se trata de la implementación de semillas nuevas para la tecnificación del cultivo de caña en esta hacienda, pues de la documentación relacionada se logra desprender que este tipo de cultivo era constante en esta zona, la cual era acompañada de la actividad cafetera y de la ganadería, sin embargo, existe una constante queja respecto a los caminos, los cuales eran

La ganadería estaba asociada al cultivo de café. Esta industria fue representativa del sector agrario andino y se caracteriza por dinamizar las prácticas laborales de colonos y campesinos en las zonas de frontera agrícola hasta consolidarse la industria agro-industrial, permitiendo iniciar también procesos socio-culturales que no tenía antecedentes en la historia agraria nacional. La hacienda La Carolina en Yolombó inició en la primera década del siglo con siembras de café y se diversificó en 1915-1916 con cacao. Hacia 1918, tenía 200.000 cafetos y 40.000 plantas de cacao.⁹⁰

Un caso ilustrativo de este proceso agro-industrial y socio-cultural relacionado de manera directa con la producción de café se encuentra expresado en una carta del 15 de octubre de 1941 enviada al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, en la cual don Pablo Rodríguez le manifiesta “[...] Muy grave me parece el que no quieran firmar el documento los agregados y me parece que por ahora a tiempo de coger el café no convenga extremar la cosa y que es preferible seguir insistiendo con maña y más tarde ver que resolvemos”. Se trata de documentos relacionados con contratos de trabajo, pagos a los agregados y sus obligaciones prestacionales, en un contexto donde se comenzaba a implementar el reconocimiento institucional de la ciudadanía social y de los diversos derechos de los trabajadores, que comenzaron a ser exigidos a los empleadores, como, por ejemplo, los servicios médicos.⁹¹

Sobre este último punto en particular y haciendo un paréntesis, la documentación arroja indicios de una mecánica similar a la colonización empresarial antioqueña aplicada por la familia Ospina desde mediados del siglo XIX en ese impulso comercial que se visualiza con cierto rezago un siglo después. Este tipo de colonización identificado por algunos historiadores⁹² consistía en que personas pudientes (mineros-comerciantes), solicitaban y recibían grandes repartos de tierra

muy malos, y se incrementaba su dificultad para el comercio en los meses de invierno. Ver carta del 3 de noviembre de 1940, f. 17, LOV-H-89.

⁹⁰ Ospina Hermanos, “Copiadores de correspondencia”, Libro No. 21, f. 693, y No. 14, ff. 609-690, Medellín, FAES.

⁹¹ Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 83. Ver por ejemplo la carta del 21 de agosto de 1941 enviada al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, donde don Pablo Rodríguez le manifiesta “...estuve conversando con Luís el asunto del médico y demás exigencias que están pidiendo los agregados y convinimos que mejor es llevar la cosa con tino, pues ellos tienen derecho según la ley a estos servicios. Dejamos pues el asunto a su cuidado para que lo maneje con el mayor tino”. Ospina, “Copiador de correspondencia”, Carpeta 3, f. 76.

⁹² Roberto Luís Jaramillo, “La colonización antioqueña”, *Historia de Antioquia*, Jorge Orlando Melo (Medellín: Suramericana, 1996): 177-208. Marco Palacios, *El café en Colombia* (México, El Colegio de México, 2009). Debe consultarse también el libro de Hyland, coeditado por el Banco Popular y la Universidad del Valle. También existen nuevos estudios de profesores de las universidades de Quindío, Caldas y Valle. Son de mucho interés los libros de Rafael Jaramillo *Fragmentos de un diario íntimo y de su hermano Gilberto, Relatos de Gil*, en los que narran las colonizaciones empresariales emprendidas por su familia en el Magdalena Medio, el Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca.

primero, y luego grandes mercedes y concesiones las cuales eran entregadas por prestamos o negocios.

Acá no existió una ética señorial de la tenencia de tierra sino más bien empresarial o con ideas protestantes que atrajo la mirada de personajes extranjeras. La elite antioqueña no quería el prestigio social sino hacer dinero con la tierra, no valoraba la tenencia de la tierra por sí misma. El negocio consistía en regalar una parcela a colonos, luego el colono convertía el bosque en una zona habitable de una tierra improductiva pasando de selva teniente a terrateniente, crean circuitos comerciales y comienzan a vender porciones de tierra o expropiarlos mediante procesos judiciales. Esa es la forma como funcionó las concesiones Aránzazu, Villegas y Echeverri. Muchos pueblos son fundados a partir de ese modelo, como el municipio de Jardín. Un modelo capitalista que hace negocio con las concesiones.

En carta del 13 de agosto de 1941 enviada al señor José Ortíz, administrador de la finca El Tiesto, don Pablo Rodríguez le manifiesta “[...] hemos estado dando las vueltas necesarias para entablar los pleitos con los colonos, pero se ha demorado el asunto mientras buscamos unas escrituras, creo que la demanda hay que entablarla aquí”.⁹³ Y en carta del 14 de octubre de 1942 enviada por Pablo Rodríguez al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, le manifiesta: “[...] Veo por la última planilla que hizo una compra por valor de \$180” por mejoras a un agregado; estuve conversando con Luís sobre esto y él opina que debemos dejar esos arreglos para lo último, porque ellos van a querer que se les pague dinerales por cualquier mata de plátano. Por ahora suspenda esos arreglos...”⁹⁴

En carta del 19 de agosto de 1942 don Luís expresa a los señores Jesús A. Gómez, Antonio Garzón, Arturo Zapata, Rafael Zapata, Joaquín Zapata, Emilio García, Jaime García, y demás firmantes de un memorial del 13 de agosto de aquél año algunos asuntos elevados por estos trabajadores de la finca La Carolina que se negaban a firmar los contratos de trabajo como agregados, que lo persuadían sobre algunas situaciones que se estaban haciendo en la finca sin su consentimiento por parte del administrador Rubén Aguilar por manifestaciones, al parecer, de don Marceliano Vélez, quien pretendía volver a la finca después de haber renunciado, y se valió de los trabajadores, quizá, para sus propios fines, tratando de hacer ver a estos de igual modo los derechos

⁹³ Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 79.

⁹⁴ Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 117.

que tenían como agregados o colonos de ciertos predios de la finca, pues en la misma carta se solicitaba que destituyeran a Rubén Aguilar y nombrar nuevamente a Marceliano.⁹⁵

En otra carta del 12 de marzo de 1944 enviada por Pablo Emilio Hoyos, apoderado en los intereses de don Luís Ospina en siete juicios de la finca El Tiesto en Yarumal, le escribe para comunicarle acerca de los honorarios e informar de las gestiones adelantadas ante el despacho judicial “para obtener que algunos colonos salieran de ella”.⁹⁶

Los discursos que se montaron sobre la colonización estriban en la leyenda rosa que prima desde Parsons, a partir de la cual se da un proceso de colonización de frontera antioqueña democrática donde todos fueron favorecidos. Las zonas de colonización fueron zonas de oportunidades, de construcción de caminos, gente fuerte, imponente y que rotularon la tierra. Un acontecer idílico de un proceso donde se funda un mito de la pujanza del capitalismo único de los antioqueños. La leyenda rosa es de una democracia. La versión no rosa o su revisión surge desde Catherine Legrand y lo confirma Marco Palacios donde se visualiza una concentración sistemática de las mejores tierras acaparadas por la élite o por colonos que desde un principio se impusieron.⁹⁷

La importancia de la colonización antioqueña es descubrir en el proceso la materia prima del café que posteriormente fundamenta la economía del país y que opaca el protagonismo de los demás procesos nacionales de colonización. Colombia ocupa un lugar en el mundo a partir de esta materia prima del café que el colonizador antioqueño explota.

Entre los años 1929 y 1934 se cuenta con documentación de las exportaciones de café pergamino puro por parte de Ospina Vásquez con destino a Hamburgo. Según comunicado de Schlubach Thiemer & Co – Hamburg, Sudseehaus del 13 de enero de 1930, se expidieron las

⁹⁵ Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 112.

⁹⁶ Ospina “Haciendas”, Medellín, 1936-1945. FAES, Carpeta 89, f. 38.

⁹⁷ Entre los años 1941 y 1946 existe una constante en la correspondencia que visibiliza un momento donde se comienza a implementar las garantías laborales por conducto de exigencias de los colonos y/o agregados y trabajadores de las haciendas de don Luís, con reclamos asociados a parcelas tierras cultivables por algunos colonos que muchas veces desembocaron en litigios judiciales, como la forma de resolver los conflictos de manera forzosa y legal asociados a la tenencia de la tierra y a los reclamos por derechos laborales. Por ejemplo, en carta del 18 de octubre de 1944 enviada por Pablo Rodríguez al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, le manifiesta: “De acuerdo con los nuevos decretos del Gobierno tenemos que pagar, desde la presente semana en adelante, los días feriados como si hubieran sido trabajados por el peón...” En carta del 18 de mayo de 1945 Pablo Rodríguez le manifiesta al señor Rubén Aguilar “ASUNTOS SOCIALES. He estado estudiando con Pedro Nel la nueva ley y resulta lo siguiente...” (F. 194). En carta del 6 de agosto de 1945 Pablo Rodríguez le manifiesta al señor Rubén Aguilar “...sobre asuntos relacionados con afiliaciones de seguros de vida de los trabajadores a través de la COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SEGUROS...”. Además, lo insta para que obtenga más información de los trabajadores en cuanto a la edad, causas de los retiros del trabajador, fallecimientos, certificados de defunción, etc. (f. 198). Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 182.

siguientes cuentas de ventas: “Maragogype: N° 2. 93 sacos café en pergamino, N° 3. 40 sacos café en pergamino y N° 4. 67 sacos café en pergamino”. El 10 de diciembre de 1933 Kaffe & import gesellschaft m.b.h., informaba a don Luís la lista de despergaminación de 111 sacos con 7.794,5 de café de exportación.⁹⁸

El café ha sido la fuente principal de exportaciones en Colombia y las instituciones que se desarrollaron a su alrededor tuvieron una profunda influencia sobre el crecimiento y la estabilidad. Los intereses cafeteros parece haber sido crucial en el desarrollo no sólo del sistema de transporte en el país, debido a que los costos de transporte representaban un alto porcentaje del precio final del grano, sino que pasó a tener participación mucho más altas que el oro y el petróleo, de alguna manera consolidó el comercio interno y externo, estimuló a los capitalistas y políticos del país a mirar hacia el mercado externo, se utilizó para su producción recursos inexplorados porque no requería de grandes montos de capital, porque se podía cultivar eficientemente en prácticamente todas regiones montañosas del país, coexistiendo con productos agrícolas; es más, ejerció una profunda influencia en la formación cultural.

Palacios argumenta que la Depresión de los años treinta casó la clase media cafetera y el Estado con la solidez característica de un matrimonio católico, algo que no había sido tan claro en las crisis externas del pasado. Incluso más importante, después del periodo inicial de 1927 a 1932, en que la FNC adoptó un perfil relativamente bajo, fue explícita la declaración del gerente en 1932 sobre las intenciones del grupo cafetero de intervenir en la orientación económica del país.⁹⁹

Un *boom* económico fue sostenido en gran parte por las exportaciones del café, principalmente a los Estados Unidos, la cual era la contrapartida recíproca de las importaciones. “El café acabó consolidando el desarrollo de la economía nacional en la primera mitad del siglo XX, no sólo por lo que implicó respecto a la estabilización del sector externo, sino por los efectos multiplicadores alrededor de la economía interna”.¹⁰⁰

⁹⁸ Ospina “Contabilidad” – “Facturas y correspondencia sobre embarques de café de la Agencia Schlubach, Thimer y Co. Hamburgo”, Medellín, 1929-1934. FAES, Carpeta 182, f. 62.

⁹⁹ Mariano Ospina Pérez, “Discurso ante el cuarto IV congreso cafetero”, *Revista Cafetera*, núm. 22, Bogotá, enero de 1931, p. 771. Citado por M. Arango, en *El café en Colombia. 1930-1958. Producción, circulación y política*, Carlos Valencia editores, Bogotá, 1982, p. 233. Las relaciones de la familia Ospina fueron directas con el grupo de la Federación Nacional de Cafeteros. En Carta del 27 de agosto de 1942 enviada por Pablo Rodríguez al señor Rubén Aguilar, administrador de la finca La Carolina, le manifiesta: “Después de mi carta de hoy, supe que el próximo LUNES o MARTES viene de La Loma el matrimonio que va a manejar el Edificio de café, entiendo que es un tipo que conoce bastante del manejo de café y por eso tengo esperanza que nos de muy buen resultado”. FAES, Correspondencia, LOV-C-3. F. 115.

¹⁰⁰ Jesús Antonio Bejarano, *Economía y poder, la SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1984*. (Bogotá; Fondo editorial CERC, 1985) 130. Después del balance del 31 de diciembre de 1945 (f. 206), aparece una carta del 17 de enero de 1946

Las anterior es importante en la medida en que será el café uno de los principales productos que se recienta dentro de las manifestaciones iniciales de la crisis del 29, la cual se registra con el corte al crédito externo en la segunda mitad de 1928, luego una caída del precio del café, lo cual produjo un fenómeno depresivo en Colombia a finales de la década 1929 que terminó en medio de indicadores económicos angustiantes. El precio del café había descendido de 24.65 a 16.59 centavos de dólar la libra. Los bonos Colombianos del 6% en Nueva York cayeron en su cotización de 89 a 65.5 y fue imposible obtener nuevos préstamos o colocar nuevos bonos, ante el colapso de la bolsa de Nueva York.

El gobierno colombiano se vio con una interrupción de flujos de capital y mayores pagos por la deuda externa contratada en los años anteriores. Como consecuencia a esta situación, hubo una paralización de obras públicas, despido de trabajadores, descenso en precios. También el impacto de la depresión interna sobre los bancos comerciales y los bancos hipotecarios que operaban en las distintas regiones del país, la suspensión del crédito externo tuvo un efecto profundo sobre las entidades financieras.

Para el año 1931, se adoptó como política económica una buena protección arancelaria con el objetivo de proteger la agricultura y la industria nacional. Como recuperación al sistema financiero, la política de crédito privado jugó un papel crucial en 1931 y 1932, se fundaron tres entidades: la caja agraria, el banco central hipotecario y la corporación colombiana del crédito. Estas tres instituciones se habían fundado en 1925, sirviendo para dos cosas importantes: 1. Para expandir el crédito al sector productivo, 2. Para apoyar el saneamiento de la carta bancaria, que sea sana y recuperable.¹⁰¹

Estas políticas monetarias económicas de emergencias lograron la recuperación de la actividad productiva y elevar el ritmo de crecimiento de la economía entre 1932 y 1934, la oferta monetaria volvió a aumentar y los precios dejaron de caer. Uno de los aspectos sobresalientes de la crisis tuvo que ver con que el PIB solamente se disminuyó 2.4% entre 1929 y 1931 y ya en 1932 registraba un nivel mayor que en 1929. Esto estuvo asociado con las exportaciones de café y oro,

(f. 211), donde Pablo Rodríguez se dirige a Luís Ospina contando sobre las buenas utilidades generadas en aquel año, donde además le presenta un balance alterno al que están obligados a llevar en los libros, donde le informa sobre “lo sorprendente” de la utilidad generada.

¹⁰¹ “En 1925 se inició un movimiento de concentración de las empresas bancarias del cual emergieron unas cuantas principales con ramificaciones en todo el país, y al lado, unos pocos bancos locales.” Ospina, *Industria y protección* 380.

y con el proceso de sustituir las importaciones de alimentos y bienes manufacturados por productos nacionales.

Las causas para que la industria Colombiana hubiera registrado el más rápido crecimiento dentro de América Latina son discutidas, sin embargo, la más aproximada es el desarrollo industrial que se vio estimulado por una demanda creciente cuya raíz estaba en los patrones de consumo novedoso que se daba por el proceso de urbanización.

Las consecuencias de la depresión del 29 en Colombia se manifestaron por la caída de los precios del café y la disminución de flujos de capital, no obstante, no sólo un producto se vio afectado en Colombia, el petróleo y el banano también se vieron perjudicados por la crisis. A pesar de esta situación el volumen de las exportaciones se mantuvo dinámico, principalmente las de café y oro, tanto así que aumentaron en el tiempo de la depresión.

Esta reducción de precios en el mercado internacional generó un deterioro en los términos de intercambio¹⁰² en Colombia de 23% entre 1925-1934, escenario que disminuyó en un 8% el poder de compra colombiano a pesar de la caída de precios en los principales productos que hacían parte de la canasta de compras en el exterior del país.¹⁰³

Sin embargo, el impacto de las exportaciones cafeteras sobre las rentas del Estado fue solo indirecto generando las divisas necesarias para importar, y los aranceles a las importaciones representaron la principal fuente de rentas gubernamentales hasta los años cincuenta, pero no se cobraron impuestos sobre las exportaciones. Mas del 80% de las exportaciones colombianas durante los años veinte iban a los Estados Unidos, mientras que menos del 50% de las importaciones provenían de ese mercado.¹⁰⁴ Los movimientos de grandes capitales durante los años veinte, provenientes (principalmente) de Norteamérica, intensificaron las buenas relaciones entre Colombia y los Estados Unidos.¹⁰⁵

¹⁰² Los términos de intercambio son las relaciones de intercambio en el comercio entre países. Ellos se determinan por las variaciones de la estructura de precios de las exportaciones y de las importaciones. La mayoría de ellos se establecen a través de la comparación de los índices de precios de las exportaciones y las importaciones.

¹⁰³ José Antonio Ocampo, *Crisis Mundial y Cambio Estructural de la Historia Económica de Colombia (1929-1945)* (Bogotá: Fedesarrollo, siglo XXI editores, 1996).

¹⁰⁴ Por contraste, menos del 5% de nuestras exportaciones fueron al Reino Unido, comparadas al 20%-25% del total de nuestras importaciones procedente del Reino Unido.

¹⁰⁵ En Carta del 9 de noviembre de 1955 enviada por don Luís Ospina al CHEMICAL CORN EXCHANGE BANK, International Division, New York, manifiesta que: "... el movimiento de la cuenta va a ser un poco mis activos en el futuro, ruego a ustedes que mi remiten mis extractos por avión, con el objeto de recibirlos oportunamente..." Luego del fallecimiento de la señora Carolina Vásquez de Ospina (madre), este quedó administrando parte de sus bienes los cuales le correspondieron por asignación hereditaria, así mismo, se presenta el cambio de su residencia de Bogotá a

A partir de la década del 30, 40 y 50 del siglo XX, encontramos algunos capitalistas de la época que efectivamente se arriesgaron en inversiones de relativa importancia y que trataron de modernizar procesos productivos. Desde ese punto de vista, y también del número en términos temporales, se puede inferir la existencia de empresarios y de actividad industrial, sin embargo, el grueso de los principales dueños de capital de la época definieron sus intereses a través de otras opciones y, en lo general, la movilización de capitales surgidos en la minería y el comercio se bifurcaron a través de un sector financiero, adscripciones a la agricultura y el proceso de urbanización.

Este último aspecto queda muy bien visualizado en la relación de bienes de don Luís Ospina del 17 de agosto de 1965¹⁰⁶ para efectos de adelantar el trámite de liquidación sucesoral de la señora Isabel Lleras de Ospina, quien había fallecido el 6 de febrero de ese mismo año. A grandes rasgos el informe detalla los siguientes activos:

- Detalle de dinero en caja a febrero 6 de 1.965: \$ 8.664.43
- Existencia en bancos, según chequeras, a febrero 6 de 1.965: \$ 406.766.41¹⁰⁷
- Deudores por arrendamiento – créditos personales. Detalles de cuentas por cobrar a febrero 6 de 1.965: \$ 29.195.33¹⁰⁸
- Deudores varios – créditos personales. Deudas de empleados y extrabajadores a febrero 6 de 1.965: \$ 14.547.00
- Deudores varios a febrero 6 de 1.965. Se indica cuáles tienen garantía hipotecaria: \$ 2.075.768.76¹⁰⁹
- Existencia de ganado en la hacienda La Loma a febrero 6 de 1.965: 577.

Medellín nuevamente, y se ubica en la Avenida 1° de Mayo # 49-100. FAES, Ospina “Copiador de correspondencia”, Medellín, 1939-1958. FAES, Carpeta 3, f. 357.

¹⁰⁶ Ospina “Contabilidad”, Medellín, 1963. FAES, Carpeta 195, ff. 1-46.

¹⁰⁷ Algunos de estos bancos fueron: el Banco Comercial Antioqueño, el Banco de Colombia, el Banco Cafetero, el Banco Industrial Colombiano y el Banco Ganadero donde tenían una existencia de acciones que ascendían al número de 3.620, y en el Fondo Ganadero un total de 261. Este punto puede resultar relevando si pensamos en las nuevas necesidades que demanda el momento para impulsar la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, siendo la respuesta más clara para los empresarios la banca, a la cual acuden en busca de créditos para hacer frente a la creciente inversión. Ospina “Contabilidad”, Medellín, 1963. FAES, Carpeta 195, f. 4.

¹⁰⁸ En este activo aparecen relacionados veintisiete arrendatarios, una cifra considerable para el momento que nos ayuda a entender el desplazamiento paulatino que fue adquiriendo el sector privado para beneficiarse con rentabilidades derivadas del arrendamiento de viviendas y locales comerciales en los centros urbanos. Ospina “Contabilidad”, Medellín, 1963. FAES, Carpeta 195, ff. 5-6.

¹⁰⁹ Este activo resalta la importancia de las relaciones sectores privado-Estado en el desarrollo de las actividades económicas. Don Luís como acreedor mantuvo relaciones a través de créditos con varias entidades como la Corporación Financiera Nacional por intereses sobre bonos de desarrollo económico, con el Banco Cafetero, el municipio de Medellín por intereses por bonos y con el municipio de Valorización. Así mismo, se ve la importancia por el monto del activo del crédito con garantía hipotecaria sobre bienes sujetos a registro mediante Escritura Pública, un negocio rentable que se lucra con los intereses, incluso en la actualidad. Ospina “Contabilidad”, Medellín, 1963. FAES, Carpeta 195, ff. 9-10.

- Existencia de ganado en la hacienda La Carolina a febrero 6 de 1.965: 993.
- Existencia de acciones a febrero 6 de 1.965¹¹⁰:
 - ✓ Edificio pasaje Sucre S.A.: 1.
 - ✓ Acerías Paz del Río S.A.: 8.845, y cuyos títulos no han sido entregados: 4.666.78.
 - ✓ Unión Financiera y Dental S.A.: 233.
 - ✓ Compañía Hotel del Caribe S.A.: 50.
 - ✓ Club Campestre S.A.: 1.
 - ✓ Club Cantaclaro S.A.: No figuran.
 - ✓ Sociedad minera de Bolívar: 52.25 m/1 (inversión en libros).
 - ✓ Banco Ganadero S.A.: 3.620, y cuyos títulos no han sido entregados: 1.269.62
 - ✓ Existencia de acciones de fondo ganadero S.A. a febrero 6 de 1.964: 261, y cuyos títulos no han sido entregados: 3.491.72.
 - ✓ Relación de existencia de bonos de desarrollo económico a febrero 6 de 1.965: 82% interés anual.
 - ✓ Existencia de fondo del municipio de Medellín – acueducto, a febrero 6 de 1.965: 1.200. valor nominal.
 - ✓ Existencia de cédulas de capitalización a febrero 6 de 1.965: 81.400.00.
- Bienes raíces de propiedad de Luís Ospina a febrero 6 de 1.965:
 - ✓ Haciendo La Carolina situada en el municipio de Yolombó.
 - ✓ Finca La Loma situada en el municipio de Venecia.
 - ✓ ¼ indivisa en el dominio del inmueble en el cual está construido el monumento del General Pedro Nel Ospina en el Cementerio San Pedro de Medellín.
 - ✓ Inmueble situado en San Juan con Bolívar de la ciudad de Medellín.
 - ✓ Inmueble conocido como Edificio Carabobo.
 - ✓ Casa ubicada en Carabobo, entre las calles Calibío y avenida de Greiff.
 - ✓ Lote de terreno y su edificación en Carabobo.
 - ✓ Casa ubicada en Medellín, en el crucero de la calle llamado “Ecuador”.
 - ✓ Casa ubicada en la calle Pichincha de la ciudad de Medellín.
 - ✓ Lote de terreno y su edificación llamada “Edificio de Almacén Ley”.
 - ✓ Lote de terreno y sus edificaciones ubicado en la calle Pichincha.
 - ✓ Lote de terreno y sus edificaciones ubicado en la calle Maturín.
 - ✓ Edificio comercial construido en la calle Maturín.
 - ✓ Lote de terreno sin edificaciones ubicado en la esquina noroccidental formado por la carrera Bolívar y la calle Maturín.
 - ✓ Lote terreno y su edificación en el barrio llamado “Miraflores”.
 - ✓ Lote de terreno y su edificación ubicada en el municipio de Suba (hoy distrito especial de Bogotá), conocido con el nombre de “El Danubio”.

¹¹⁰ Este renglón de activo juega un papel importante al lado de la banca. La sociedad anónima (S.A.) se forma por la reunión de un fondo suministrado por accionistas, que tienen responsabilidad hasta el límite de sus aportes. La banca y la participación societaria son características que perfilan al empresariado con el ánimo de extender su capital a mercados foráneos, con la finalidad de entablar relaciones mercantiles para exportar materia prima y producción industrial e importar de otros territorios, como lo realizó don Luís mediante la exportación de café. Ospina “Contabilidad”, Medellín, 1963. FAES, Carpeta 195, ff. 14-22.

- ✓ Automóviles: 3.
- ✓ Inventario de ganado caballar. Hacienda La Loma y La Carolina a 6 de febrero de 1.965: 134.

¿Puede catalogarse en el sentido de la palabra a don Luís como empresario? En términos individuales pudo desarrollar y gestionar empresas agrícolas y ganadera como las que funcionaron en sus haciendas La Carolina y La Loma que pudieron pervivir en el tiempo, en todo el trayecto de su archivo personal es transversal este aspecto de don Luís, en este sentido Ospina fue también un continuador del legado familiar. El inventario de activos elaborado en la década del sesenta es claramente notorio en el viraje que adquirió su patrimonio hacia inversiones de renta que permiten ver cierta distancia con renglones económicos en décadas anteriores como la minería, conformando un conjunto de actividades económicas que le permitieron diversificar su capital con otras posibilidades financieras o de inversión. En este sentido, la documentación nos permite observar una constante una década antes de su fallecimiento, en abril de 1977.

Particularmente fue un empresario que fue también intelectual, un burgués con espíritu audaz e imaginativo que supo participar con su grupo social, pero que de manera independiente logró transformar ciencia, economía, capitalismo, política en elementos con aspectos notables, como por ejemplo, haciendo fortuna y elevándose en la escala social, figurando socialmente como perteneciente a una familia de apellido conservador tradicional, pero con expectativas políticas retraídas, estudiando y haciendo parte del grupo de medios académicos,¹¹¹ y pensando y ejecutando proyectos¹¹² y obras de historia en un momento en que la aceleración del cambio social impuso virtualmente la atención de científicos sociales a trabajos investigativos para descubrirlos transformados a causa de su incorporación a un nuevo sistema mundial. Este cambio trajo como consecuencia un desplazamiento del interés de los historiadores de todo el mundo que comenzaron a apartarse de la historia política tradicional para acercarse a la historia social sin limitar su interés,

¹¹¹ Un ejemplo lo constituye su carta de renuncia como decano de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional. Ospina “Correspondencia enviada”, Bogotá, 1930-1975. FAES, Carpeta 2, f. 21. Carta del 20 de abril de 1959.

¹¹² Este aspecto queda ilustrado en carta enviada a don Luís para que participara en el simposio sobre McGrevey, en el que asistieron, entre otros, Malcolm Deas, Héctor Melo, Álvaro Tirado Mejía, Hermes Tovar Pinzón, Salomón Kalmanovitz, Alberto Umaña, Marcos Palacios. Ospina “Correspondencia recibida”, Medellín, 1929-1975. FAES, Carpeta 1, ff. 71. Carta del 7 de julio de 1975. Igualmente, en carta del 29 de marzo de 1963 (Bogotá) dirigida por don Luís a Jaime Duarte Frenh, director de la biblioteca Luís Ángel Arango de Bogotá, adjuntando un informe sobre los documentos referentes al establecimiento de la casa de moneda en Santa Fe, que fue remitido por Juan Friede de España para su eventual publicación en el Banco. En la misma carta Ospina realiza una justificación válida del por qué son dignos de publicarse.

contemplando a su vez formas de teoría relevantes para su trabajo, aunque ello implicara correr el riesgo de fragmentarse, ya sea en el grupo interesado en las grandes tendencias considerado desde un sentido más abarcador del cambio social, ora en estudios de pequeña escala mediante el funcionamiento de modelos y métodos disciplinares de enfoques generales que resultaban indistintamente ser comunes o controvertibles a más de una disciplina.¹¹³

¹¹³ Puede mencionarse a modo de ejemplo el trabajo sobre “*El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*”, del historiador francés Fernand Braudel, el cual parte de un análisis detallado de un vasto ámbito geográfico (El Mediterráneo y su área de influencia) durante un largo período (la segunda mitad del siglo XVI) en el que escala los fenómenos estructurales, coyunturales y episódico con el objeto de promover el estudio de los fenómenos de larga duración, sobre todo del medio geográfico y de los aspectos económicos y sociales, con el fin de dar paso a una "historia total o conjunta" capaz de integrar elementos principales de las demás ciencias sociales. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1953).

3 Los cimientos del intelectual: Industria y protección en Colombia, 1810-1930

Como descendiente de unas de las familias más poderosas del país, Luis Ospina Vásquez estaba destinado a ocupar cargos de primer nivel dentro del Estado colombiano. Su abuelo y su padre fueron presidentes y, además, jugaron un papel central dentro de los destinos económicos y políticos del país, como funcionarios públicos, empresarios o militares. En efecto, Ospina recorrió senderos semejantes. Luego de cursar derecho en la Universidad Nacional ejerció diversas funciones en la Asamblea Departamental de Antioquia, el Consejo Nacional de Planeación durante el Gobierno de Alberto Lleras Camargo, y en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, como docente y decano. Igualmente, durante 1945 fue senador y en los años de 1947-1948 estudió en Inglaterra. Por otro lado, como se ha observado anteriormente, fue propietario de diferentes haciendas en las que contribuyó con la introducción de nuevas técnicas para mejorar el rendimiento de estas; por lo que también cabe resaltar su faceta como empresario.

En otros términos, fuera de las funciones militares, Ospina Vásquez fue un continuador del legado familiar. Pese a ello, “[...] no tuvo ambiciones de poder político ni deseos de desempeñar un papel público” y, en cambio, “prefirió la soledad de la tarea investigativa”.¹¹⁴ En un contexto en que la historia aún no se había nutrido con los planteamientos y los debates de las corrientes historiográficas provenientes de Europa y Norteamérica, cuando ni siquiera se había profesionalizado en el país y los manuales, monumentos de la historia patria, en términos generales, significaban lo mejor de la producción de la disciplina, Ospina Vásquez irrumpió con un libro constituido por una dispendiosa investigación, que abarcaba un periodo extenso de la historia del país, 1810-1930, y tenía en su centro uno de los problemas más complejos y clave de su historia: la relación entre las políticas económicas y el desarrollo industrial de su economía.¹¹⁵

Más que su experiencia como funcionario, administrador o empresario, esta investigación fue la que realmente sirvió como fuente de la inspiración, como el sustento de las ideas de Ospina Vásquez. *Industria y protección* le permitió plasmar sus preocupaciones, críticas y posturas económicas, políticas, sociales, académicas y morales. Es decir, fue el principal medio a través del

¹¹⁴ Frank Safford, “Luis Ospina Vásquez (1905-1977)”, *The Hispanic American Historical Review*, 58.3 (1978): 466.

¹¹⁵ Junto a Ospina Vásquez también vale considerar a Nieto Arteta, Vicente Restrepo o Germán Arciniegas, entre muchos otros; sin embargo, la amplitud del estudio de Ospina, su gran conocimiento de la historia del país y la influencia que ejerció sobre historiadores extranjeros y nacionales lo hacen el precursor principal de lo que más adelante se conoció como Nueva Historia de Colombia; fue él quien “abrió la trocha”, según la conocida dedicatoria de Frank Safford.

cual dio a conocer y fundamentó de manera sistemática sus ideas sobre los problemas principales del país. En esa obra se encuentra el legado más puro de Ospina como intelectual: la investigación social del pasado como punto de referencia para comprender los problemas del presente y tomar las medidas más adecuadas para el porvenir,¹¹⁶ principio que inspiraría luego el espíritu de FAES.

Ahora bien, para abordarla y comprender el significado de estos aspectos en sus propuestas y visión, se propone un examen de esta en un orden específico. Inicialmente se analizará los fundamentos epistemológicos y metodológicos del texto, con el interés de analizar la relación entre los preceptos teóricos (objetividad) y los ideológicos (subjetividad) que la inspiraron; posteriormente, se hará una síntesis de las políticas económicas que, de acuerdo con Ospina, afectaron o impidieron el desarrollo industrial del país. Finalmente se consideran sus propuestas en término de los fomentos o incentivos positivos que debían ser aplicados en la economía para su crecimiento.

3.1 Idealismo y empirismo

Para Nietzsche toda obra sin importar su género podía leerse en clave biográfica; en otras palabras, como el reflejo de quien la escribió. Desde la elección del problema, pasando por los temas que se omiten, así como la selección de la evidencia o el orden de la exposición de los resultados están determinados por la subjetividad epistémica del individuo; lo que no significa más que sus prejuicios, creencias, valores, ideologías, convicciones, gustos, etc.

Esta premisa no pretende negar que el mundo pueda ser conocido ni afirmar que toda intelección que hacemos de él no se trata más que de un burdo remedo, lo que se pretende señalar es que, como argumenta Michel De Certeau, “no hay consideraciones, por generales que sean, ni lecturas, por más lejos que queramos extenderlas, que sean capaces de borrar la particularidad del lugar desde donde hablo y del ámbito donde prosigo mi investigación. Esta marca es indeleble”.¹¹⁷

En 1960, Luis Ospina Vázquez ofreció una conferencia en la biblioteca Luis Ángel Arango. Su interés fue mostrar una “panorámica de nuestra historia en los ciento cincuenta años

¹¹⁶ “Se trata pues de hacer una labor de síntesis de mirar el tema por lo alto y de situarlo en el rodaje general de nuestra vida; y de deducir enseñanzas del proceso histórico, y aun de extrapolarlo, de proyectarlo hacia el porvenir. Si hay audacia en todo esto, es, me parece, lo que la ocasión requiere”. Luis Ospina Vázquez. *Perspectiva histórica de la economía*, 356.

¹¹⁷ Michel de Certeau, *La escritura de la historia* (México: Gallimard, 2006) 67.

transcurridos desde que se inició la lucha por la independencia”,¹¹⁸ sin incluir los análisis minuciosos y áridos de un contexto más especializado. En este sentido, se trataba de plasmar una síntesis de sus conocimientos o, según Ospina Vásquez, “por lo menos la interpretación que yo les doy”.¹¹⁹ Vale resaltar que la periodicidad elegida para la conferencia coincide con la cronología de *Industria y protección*, por lo que esta es en una síntesis de tal obra o, para ser más precisos, se sustenta en tal investigación. Pero ¿en qué consiste eso que él llama su “interpretación”?

Ospina en su conferencia ilustra una situación en la que sus oyentes/lectores debían ubicarse en lo alto, a tal punto que pudiese observar la tierra, mientras tanto el tiempo correría de manera acelerada. Poco a poco, el espectador sería testigo de los múltiples cambios o movimientos físicos a lo largo de lo observado. A continuación, afirmaba el autor:

Haciendo a un lado los efectos de posibles cambios espontáneos geológicos y climáticos, **el autor de esas variaciones son unas cuantas ideas, que obran a través del hombre.** La región que observamos se llama Persia, o Siria, o África Menor. La inspiración teológica de un mercader árabe ha lanzado sobre ella gentes nuevas, y **más que gentes, ideas.** Por ellas, el límite entre el desierto y lo cultivado se hace indeciso; el desierto avanza. Va desapareciendo el arbolado, los cultivos se van localizando en áreas discontinuas, el desierto o el semidesierto, o un mísero cultivo de secano, se insinúa entre las manchas de cultivo de los jardines regados. Estas consecuencias físicas estaban implícitas en esa concepción religiosa. Obraba por mediación de ideas más prácticas y pedestres, **pero son las ideas las que han hecho los desiertos, y las que han hecho florecer los yermos y despoblados. Una síntesis del desarrollo económico de un país o de una región es, esencialmente, la historia del impacto de ciertas ideas sobre un conjunto físico, y de las consecuencias de ese impacto sobre el hombre de ese medio.**¹²⁰

Ospina comienza por el final. Las ideas son representaciones que los individuos y las sociedades se hacen de las realidades sociales con las que interactúa y estas expresan y justifican las relaciones sociales que se desarrollan durante el devenir de la existencia; no obstante, para Ospina los hombres son la representación de las ideas. Las ideas no dan cuenta de la vida de los individuos, sino que los individuos dan cuenta de las ideas. Podría argumentarse que Ospina se refiere a que algunas ideas, por su impacto, deben considerarse como esenciales para comprender una serie de cambios materiales en una determinada época, pero este otorga a la idea independencia del individuo, como si, al igual que en la filosofía platónica o el judaísmo y sus variantes, esta fuera anterior al él, como si más allá de ser una abstracción tuviera agencia: “más que gentes, ideas”.

¹¹⁸ Ospina Vásquez, *Perspectiva histórica* 356.

¹¹⁹ Ospina Vásquez, *Perspectiva histórica* 355.

¹²⁰ Ospina Vásquez, *Perspectiva histórica* 356.

Esta visión francamente metafísica o hegeliana podría llevarse incluso al ridículo, pues no es difícil imaginar a las “ideas” labrando y regando los yermos. Ahora bien, veamos una expresión como “estas consecuencias físicas estaban implícitas en esa concepción religiosa”. ¿No debió decir más bien que tales concepciones religiosas estaban implícitas en esas condiciones físicas? Que fueron estas las que dieron sentido a dichas creencias o, por lo menos que, en la medida que estas gentes habitaban unos lugares específicos, el espacio que les rodeaba era explotado u alterado de una manera distinta y en gran medida de acuerdo a sus posturas teológicas.

Ospina se inclina por personalizar y dar cuerpo a simples ideas, no solo igualándolas a variables como el espacio y los hombres, sino haciéndolas causas primeras de estos: “una síntesis del desarrollo económico de un país o de una región es, esencialmente, la historia del impacto de ciertas ideas sobre un conjunto físico, y de las consecuencias de ese impacto sobre el hombre de ese medio”. Pero propongamos que se trata simplemente de una metáfora. ¿Cuál es la utilidad de tal metáfora? Pues, en caso de que esta no sea determinante para sus reflexiones, todas estas acotaciones acerca de la concepción de Ospina podrían llegar a tener solo una importancia abstracta, en el peor sentido de la palabra. Sin embargo, lo es.

Por un lado, el interés de Ospina recae en marcar una distancia con la concepción “materialista”, en auge en su época, en tanto buscaba resaltar variables que superaran lo puramente económico. De tal manera que justificara la importancia que da en su análisis a las políticas económicas como determinantes en el desarrollo económico de un país, específicamente las políticas aplicadas desde la independencia hasta las primeras décadas del siglo XX. Esta postura hace énfasis en las decisiones que toman los individuos, particularmente, a través del Estado, visión que es legítima y que a lo largo de la historia ha ofrecido ricas hipótesis y análisis en torno a los procesos sociales. Coherente con dicha postura, Ospina realiza su análisis y lo respalda a partir de una amplia documentación, lo que le permite pasar de la simple hipótesis o teorización a la demostración empírica de los fenómenos que estudia, por medio de métodos cualitativos y cuantitativos característicos de la disciplina histórica.

Mas, por el otro, esta visión le permite justificar y sustentar sus posturas de clase frente a la realidad que interpreta. Para Ospina son las decisiones, emanadas de las ideas, las responsables de los cambios materiales y las diferencias entre sociedades que observamos a lo largo de la historia. Así, como liberal, como burgués, confía en el progreso y, aún más, en las tesis que dan razón de este y que bien podrían ser llamadas voluntaristas e incluso reaccionarias. En el texto “El

viejo Ospina” de Oscar G. Arango, quien lo conoció personalmente, relata que la primera vez que supo de la obra de Ospina fue a través de los comentarios realizados por Estanislao Zuleta. De acuerdo con Arango, Zuleta:

[...] tan zumbón como siempre, en medio de los mayores encomios [...] no se explicaba cómo una obra de esa altura tuviera apartes tan francamente reaccionarios. Y ponía de ejemplo el que en algún lugar decía que era aceptable que los indios fueran maltratados y explotados porque es que son tan feos... (a decir verdad [afirma Arango], en las veces que he leído y escuchado la obra de don Luis, jamás he podido encontrar la mentida frase de Zuleta. No sé aún donde estará).¹²¹

Arango tiene razón al afirmar que tal frase no se halla en *Industria y protección*; sin embargo, se equivoca al negar que efectivamente la hubiera sostenido. En la conferencia antes citada y que Ospina ofreció en la Biblioteca Pública Piloto, este afirma que:

En realidad, el problema indio es el problema de la **incurable mezquindad de sus conceptos morales, de la falta de respeto propio, de la fealdad corporal**. En mucha parte ello provenía, sin duda, del gran traumatismo de su vencimiento y sujeción, pero la Corona de España no había tratado deliberadamente de agravar su situación (como por lo demás no lo ha hecho la República) y antes trató de dar un asiento estable a su vida (resguardos) y de organizarla socialmente, con base principalmente en ideas religiosas.

En otros términos, Ospina reduce la cuestión indígena a una cuestión de carácter, en este caso del propio indígena. Este tipo de afirmaciones solo pueden comprenderse bajo la noción antes descrita de que son las “ideas” las que son causa de las “gentes”. De allí que no sea extraño que un asunto histórico de tal magnitud como el de los indígenas sea reducido por Ospina a causas morales, culturales o estéticas; para decirlo en términos simples, que le eche la culpa de sus propios problemas a las “ideas” de los “indios”, pero, sin embargo, esta postura que en ocasiones maneja una imagen falseada de la historia, que hay que combatir con otras o mejores divulgaciones, suelen estar atravesadas por interpretaciones a priori o fundamentada en prejuicios o intereses particulares, muchas veces no en las fuentes.

Así el único culpable es el indígena, mientras que el poder, la Corona o las élites republicanas, son simplemente bienhechores que otorgan organización y cultura. Y si bien llega a afirmar que “El indio había sufrido, y sufría, y sufre, del traumatismo histórico del vencimiento y la conquista, de la brusca desaparición de su sistema social; y había sufrido violencia física, había descendido en algunas regiones a un estado de servidumbre, casi a la esclavitud”, a continuación

¹²¹ Oscar G. Arango, “El viejo Ospina”, *Lecturas de economía* 7-8 (1982): 111.

dirá: “En grandes extensiones la raza había desaparecido total o virtualmente, no tanto sin duda por exterminación violenta deliberada, sino por la depresión vital que traen consigo las catástrofes políticas y la servidumbre, por las enfermedades que habían traído los europeos —y también por el cruzamiento con estos—”.¹²² Ospina acude a la máscara del eufemismo para tapar el rostro de la violencia: “depresión vital que traen consigo las catástrofes políticas y la servidumbre”, ¿qué significa depresión vital en este contexto si no es más que muerte y violencia? ¿Es posible que Arango jamás haya tenido acceso a tal conferencia?

Ospina maneja un rasero para juzgar al mundo. El rasero del liberalismo. Él, que parte del presupuesto idealista de considerar que existe una especie de personalidad innata en los grupos sociales, de una raza, se inclina a favor de los principios burgueses, de la personalidad burguesa. El progreso material es la inspiración de esta; de allí que el comercio o la industria, toda actividad y toda personalidad económicas que permita alcanzar una mayor eficacia a la hora de la producción, de la distribución y el consumo —en términos marxistas, un incremento de las fuerzas productivas— se vuelve la medida que juzga el mundo. Por este motivo no es de extrañar que llame torpe, apático, mezquino, falto de seguridad y feo al indígena, y que, para colmo, culpe a estas características de su lamentable situación.

Ospina no se preocupa por comprender las formas en que los indígenas se relacionan con la tierra, con sus semejantes, con su existencia. Lo que le llama la atención es que estas formas de representación, las ideas indígenas, son completamente diferentes a los intereses e ideas de la racionalidad burguesa, a los intereses del capitalismo. Y no se trata de volver ilícito el preguntarse por la consciencia o el carácter indígena, sino que, para hacerlo es necesario considerar sus costumbres, su modo de vida, su cultura material, sus intereses y representaciones a lo largo del tiempo, en relación con el lugar que habita. Esto es más serio que adjudicar una forma de ser en el mundo a una idea previa definitoria; algo reduccionista, colonial y que empobrece el análisis.

Lo “otro”, lo que no es burgués, lo que no está dentro del marco racional, lo que no es progreso es por lo tanto un fenómeno que es defectuoso y no está dentro de las aspiraciones del porvenir. De allí que pueda afirmarse que, aún sin citarlo, Ospina tiene un aroma profundamente hegeliano. “Todo lo real es racional. Todo lo racional es real”,¹²³ en otros términos, todo lo que no

¹²² Ospina, *Perspectiva* 357.

¹²³ Ospina conocía a Hegel, puesto que lo menciona en *Industria y protección*, como si conociera su pensamiento. Ver: Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín: Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales FAES, 1987) 103.

es racional tenderá a abandonar progresivamente la realidad. Y en cambio, todo lo racional estará destinado a realizarse en la esfera de lo real. Esto es el progreso, la conquista de la racionalidad y la aniquilación de todo lo que sea considerado, desde la óptica del burgués, como irracional. El indígena, su cultura, es irracional: “El hecho mismo de la calidad muy mediana de las culturas indígenas favoreció la asimilación. El lenguaje no era una barrera entre las razas: los indios abandonaron el suyo con prontitud, y no demostraron mucho apoyo a su religión ni a la mayor parte de sus costumbres”.¹²⁴ Generalización que traza una simplificada escala de calificación cultural y omite los diversos procesos de resistencia llevados a cabo por las comunidades.¹²⁵

La concepción de Ospina no solo influye en su interpretación de la cuestión indígena. En realidad, esta es más general y abarca su interpretación de la historia, así como del porvenir. En la competencia por alcanzar la superioridad económica, el desarrollo de la industria se había mostrado como el elemento en común que determinó la posición de las potencias occidentales. En consecuencia, si Colombia deseaba ganar un lugar preponderante en la economía global —hacerse un lugar en la razón, en la realidad—, la industrialización debía ser su destino. Para ello, consecuente con su visión de la historia, consideraba que la clave recaía en el “modelo económico”, es decir, en las políticas económicas que guiaran el proceso: “Ese modelo, en cuanto concepto muy amplio, total, de la vida del país es en esencia una idea política”.¹²⁶

Ahora bien, ese modelo no es simplista. Ospina realizó fuertes críticas a la elaboración de teorías de ese tipo, que en su búsqueda por facilitar su empleo terminaran por reducirse a fórmulas o a un pequeño conjunto de fórmulas ubicadas en un plano intermedio entre las teorías del “hombre de la calle” y las teorías científicas.¹²⁷ Para él, un modelo debía tener la capacidad de “trabajar con muchísimos factores, cuantificados, de muy distintas clases y campos, y de llevar lejos el proceso de las acciones, interacciones y relaciones que el juego de esos factores suscitaría”.¹²⁸ Por tal razón, este no podía ser simplemente la expresión de modelos adoptados de otras latitudes, sino que debía

¹²⁴ Ospina, *Industria y protección* 29.

¹²⁵ Esta situación coincide con la descrita por Z. Bauman al hablar sobre los modernos “cronopolíticos” y su visión frente a las poblaciones nómades: “Los modernos “cronopolíticos” no sólo los consideraron seres inferiores y primitivos, “subdesarrollados” que **necesitaban ser reformados e ilustrados, sino también retrógrados que sufrían “retraso cultural”, que se encontraban en los peldaños más bajos de la escala evolutiva y que eran, por añadidura, imperdonablemente necios por su reticencia a seguir “el esquema universal de desarrollo”**. Modernidad líquida (FCE) 18. La negrita no es original.

¹²⁶ Ospina, *Industria y protección* 23.

¹²⁷ Ospina, *Industria y protección* 17.

¹²⁸ Ospina, *Industria y protección* 19.

ser la expresión de las condiciones nacionales particulares; en otros términos, debía estar fundamentado en un aparato analítico con la capacidad de “recibir y transformar datos diversos, inclusive los de cariz tan exótico como son los que vienen de nuestro medio”.¹²⁹ De allí que pueda afirmarse que, pese a su idealismo, Ospina es un empirista.

Y no es que buscara construir uno o unos de estos modelos generales; más bien, él estudia los modelos que se aplicaron a lo largo del tiempo con la finalidad de demostrar la imperfección y simplicidad de ellos (lo que es más bien una conclusión) y, por consiguiente, la pertinencia de contar con modelos que realmente dieran cuenta de la complejidad de la realidad del país en los distintos momentos de su desarrollo. Antes se ha declarado que Ospina sigue el principio de que son las políticas económicas las que determinan los procesos económicos y se argumentó por qué esto implicaba un idealismo por su parte; sin embargo, en *Industria y protección*, el empirismo de Ospina le hace retroceder y optar por una postura que bien podría llamarse dialéctica o compleja:

[...] aunque la política económica sea la razón de ser de nuestras industrias, no basta para el estudio del proceso de nuestra industrialización seguir la evolución y las consecuencias de esa política económica. Esa política se liga con la política general, con la dirección y el andamiento del desarrollo general del país; y a su vez el proceso de industrialización influye sobre el proceso económico general, y es influido por él, influye en el proceso del desarrollo político y social y es influido por él, de tal manera que si se trata de hacer algo completo hay que estudiar también este proceso generalísimo para fijar las relaciones con el proceso secundario o terciario, objeto directo del estudio.¹³⁰

Resulta interesante resaltar esta ambivalencia integral de la concepción intelectual de Ospina. Su inclinación a dar un papel preponderante a las políticas económicas y a las ideas es la herencia de los estudios que realizó durante su juventud y que permanecieron como un interés permanente, como es posible verificar en su escrito de 1986 sobre las constituciones políticas y las acciones del Estado en lo económico.¹³¹ Además, su formación influyó en él para desplegar un trabajo serio y riguroso, que en su momento fue interpretado, no sin razón, como científico. No obstante, entre los intereses académicos se perfilan también sus intereses de clase. En este sentido, es posible afirmar que Ospina no solo fue un intelectual, sino que fue un intelectual burgués, en tanto sus

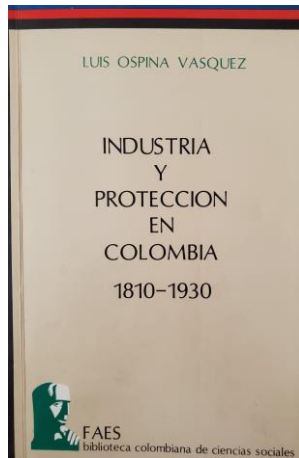
¹²⁹ Ospina, *Industria y protección* 21.

¹³⁰ Ospina, *Industria y protección*, 13.

¹³¹ Luis Ospina Vázquez, las constituciones políticas y las acciones del Estado en lo económico, *Estudios sociales* 1.1 (1986): 9-42.

intereses, sus preocupaciones, las cuestiones que dirigen su investigación, encuentran su razón en el compromiso con su posición social.

Figura 5. Edición de FAES de 1987, una década después de su fallecimiento.



Industria y protección es la obra fundamental en la que Ospina plasmará sus preocupaciones. ¿Cuál había sido el recorrido que Colombia había realizado en su camino hacia el desarrollo industrial y cuál la influencia que las políticas proteccionistas habían tenido en este? De tal forma que indicara la situación económica real del país, señalando los inconvenientes, las simplificaciones y las ideas que hasta el momento se habían practicado, con el objetivo de señalar el camino a seguir en el futuro. Estos aspectos son los que dan cuenta de su compromiso como

intelectual. Sin embargo, aun cuando sus preocupaciones pueden explicarse bajo la mirada ideológica, la forma en cómo las abordará, las herramientas metodológicas que utiliza, la investigación rigurosa que despliega y los análisis que realiza permiten superar el significado meramente ideológico —lo que no implica ignorarlo— para ocupar un puesto entre las obras más serias de análisis político y económico de Colombia en el siglo XX. Dicho esto, ¿qué encuentra Ospina en su análisis y qué plantea a partir de estos hallazgos? Estas dos cuestiones serán abordadas por separado a continuación.

3.2 Industria y protección en Colombia, 1810-1930

Toda fortaleza tiene sus entradas, así como todo pensamiento sus conceptos esenciales. Para ingresar en la obra de Ospina es preciso entender qué comprendía por *industria*, *industrialización* y *protección*. Ahora bien, en ocasiones la fortaleza es más accesible de lo que se espera. Aun con el lugar esencial que ocupan estos términos en la investigación, las definiciones que se ofrecen son toscas y simplistas —sin querer decir con ello que no sean de utilidad—, lo que causará algunas ambigüedades en la exposición.

A pesar de que, en la introducción del libro, el autor avisa que “habrá oportunidad de precisar el alcance del término”,¹³² refiriéndose al de “industria”, en el contenido del libro no se vuelve a tratar la cuestión de su definición. Más bien, con esta promesa, Ospina se refería a una aclaración que hace unas páginas delante de la misma introducción: “Las industrias que se trata son únicamente las de transformación”.¹³³ Así, la distinción reposa entre las actividades que son de transformación (industrias) y las que no, como las de tipo agrícola.¹³⁴

Además, excluirá de su definición a las actividades que, si bien incluyen procesos de transformación, “se relacionan tan de cerca con la producción agrícola que se les puede tomar como parte de ella, como en el caso de los ingenios de azúcar”,¹³⁵ así como también distinguirá a los oficios propiamente artesanales, como el de panadero, de lo que debe ser considerado como industria; no obstante, las actividades textiles, aunque similares a las de “este género” se consideraban industrias, solo que “imperfectas” y al menos durante los últimos años de la Colonia y gran parte de la República.

Ospina no justifica en ningún momento por qué sí considera la actividad textil (artesanal) como industria y no la de sectores como las panaderías. Evidentemente ambas generaban un proceso de transformación, pero no se señala otros elementos que permitan establecer una distinción clara.¹³⁶ De esta manera resuelve el problema de “precisar el alcance del término”, por lo que la definición queda abierta y su concreción termina por ser responsabilidad del lector. En este sentido, la concepción de Ospina deja vigente un problema, ¿cuándo una actividad artesanal adquiere las características de una industria, teniendo en cuenta que la primera también transforma las materias primas?

Se puede considerar una respuesta basada en dos elementos del proceso de producción. En primer lugar, la existencia de un alto nivel de división del trabajo y en el segundo la implementación

¹³² Ospina, *Industria* 13.

¹³³ Ospina, *Industria* 23-24.

¹³⁴ En el pie de página 120 del primer capítulo, Ospina afirma que debe distinguirse entre actividades industriales y artesanales, pero no brinda ninguna información que permita referenciar una diferencia clara. En cuanto a la diferencia entre manufactura e industria Ospina las trata como sinónimos. Aunque resulta interesante que prefiera hablar de manufacturas cuando se trata de los indígenas en particular y la Colonia en general. Ospina, *Industria* 88-90.

¹³⁵ Ospina, *Industria* 24.

¹³⁶ Ospina identifica otras actividades como industriales, es el caso de la alfarería, pero Ospina afirma que su importancia económica limitada implica que no deba ponerse demasiada atención. Ver pie de página 120. Ospina, *Industria* 88.

de máquinas. Esto explicaría el interés central de Ospina por comprender las relaciones de trabajo y los desarrollos técnicos y tecnológicos que se desarrollaron a partir de la Conquista y que continuaban vigentes a finales del periodo colonial en el Nuevo Reino de Granada.

En cuanto a las relaciones laborales, la mita, el corregimiento y la encomienda, “baluarte del parasitismo de los españoles”,¹³⁷ fueron de las más representativas; teniendo en cuenta que, si bien, durante el siglo XVIII, la estructura agraria tuvo una gran influencia de las “autoridades locales”, en cuanto a la enajenación, concesión y adjudicación de grandes extensiones de tierras,¹³⁸ lo que se tradujo en un temprano proceso de proletarización, poco de este proletariado fue absorbido por las haciendas (como agregados o jornaleros), en las que se utilizaba preferentemente mano de obra esclavizada.

De acuerdo con Ospina, la eficacia de estas organizaciones de trabajo fue limitada, en comparación con la organización del trabajo que caracterizó a la Revolución Industrial: el sistema de fábrica. Únicamente el *obraje* llegó a asemejarse a esta, pues “hizo posible adoptar para la producción de tejidos métodos y aparatos relativamente complicados, no muy inferiores a los que se usaban en los centros industriales europeos”.¹³⁹ Sin embargo, esta no prosperó en la Nueva Granada, pues fue perseguida por la metrópoli para evitar un ascenso industrial de sus colonias, aunque esta postura estuvo “camuflada de humanitarismo”, como bien lo dice Ospina.

En cuanto a la maquinaria, se argumenta que las técnicas de los indígenas eran inferiores a la de los “blancos” y, al mismo tiempo, que la de estos últimos eran inferiores a las de sus pares peninsulares. Esto ocurría tanto en la agricultura como en la industria. Así, mientras que el aparato más evolucionado de los chibchas fue el telar vertical, el que se propagó fue el horizontal fijo de los españoles. No obstante, el uso del vertical persistió. Para Liborio Zerda, este telar era el mismo de los chibchas, pero Ospina señala que él probablemente estaba equivocado,¹⁴⁰ aunque sin demostrar ninguna evidencia, más que su tendencia a atacar cualquier expresión del ingenio indígena. Francamente, para Ospina la importancia del indígena residía en su utilidad como fuerza de trabajo:

¹³⁷ Ospina, *Industria* 30.

¹³⁸ Pese a ello, la Faja Oriental no se caracterizó por la propiedad latifundista. Según el autor, los ricos no eran los terratenientes, sino los comerciantes y funcionarios.

¹³⁹ Ospina, *Industria* 81.

¹⁴⁰ Ospina, *Industria* 90.

La filiación con actividades indígenas preexistentes es clara: la primera producción industrial colonial floreció donde había sobrevivido una población indígena importante —capaz para dar los brazos que necesitaba la industria, y de alimentarlos— y que ya desde antes había desarrollado sus aptitudes para este género de operaciones; pero los indígenas, si alguna vez tuvieron técnicas o procedimientos propios tan avanzados relativamente como, pongamos por caso, los que encontraron los españoles en México o Guatemala, los perdieron en la confusión de la Conquista —con la excepción parcial de los de la región de Pasto—. ¹⁴¹

Por otro lado, los españoles apenas aportaron en “materia de utillaje”, pero no las mejores que se conocían en España. En este sentido, “nuestra producción textil se limitó a las clases más ordinarias y de más fácil elaboración. Y en cuanto a la manera de organizar la producción, no se pasó de las formas más sencillas”. ¹⁴²

Estas fueron las principales formas de trabajo y los avances técnicos que se desarrollaron en el Nuevo Reino. Ahora bien, el territorio era extenso y la diversidad territorial impidió que se desarrollara una unidad. ¹⁴³ Por esto, para realizar su análisis, Ospina clasifica el Nuevo Reino en cuatro grupos o regiones: la *Faja Oriental*, formada por lo que en el siglo XX era Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Nariño y parte del Cauca; ¹⁴⁴ el *grupo caucano*, que incluía regiones como el Chocó, Tierradentro y Popayán; *el costeño*, con puertos como Santa Marta y Cartagena o centros comerciales como Mompox, y *el antioqueño* con importantes centro mineros, como Cáceres, Zaragoza, Arma, Remedios y más tarde Santa Fe de Antioquia, Rionegro, Medellín, Santa Rosa de Osos y Marinilla, que resaltaron también por razones políticas.

En el Nuevo Reino, en términos generales y debido al proceso el mestizaje, las enfermedades y la dispersión, la cantidad de indígenas era poca, en comparación con los africanos y españoles, o en comparación con el área del territorio, ¹⁴⁵ pese a que Ospina reconoce que, en algunas zonas, como el caso del Macizo Central y sus alrededores —la Faja Oriental— poseían una población indígena “densa”, ¹⁴⁶ precisamente perteneciente al grupo chibcha.

¹⁴¹ Ospina, *Industria* 90.

¹⁴² Ospina, *Industria* 88.

¹⁴³ De esto no debe interpretarse que eran regiones aisladas o “descoyuntadas”, como lo denomina Ospina. El tránsito y el intercambio son analizados por Ospina para mostrar el dinamismo entre las regiones, sin dejar de considerar las dificultades. Ver: Ospina, *Industria* 54-60.

¹⁴⁴ Ospina, *Industria* 46.

¹⁴⁵ Ospina, *Industria* 27.

¹⁴⁶ Centros como Santa Fe de Bogotá Tunja, Honda, etc., tenían grupos poblacionales principalmente indígenas o mezclas con alta proporción de sangre indígena. Lo que, sarcásticamente siguiendo la línea reaccionaria de Ospina, “mal que bien”, representaba la vida urbana de tipo europeo en el Nuevo Reino. Ospina, *Industria* 33

La Faja Oriental es a la que mayor extensión se le dedica. Ospina es mucho más metódico en su descripción, mientras que en las demás acude a análisis mucho más sintéticos y menos pormenorizados, en parte por la ausencia de estudios monográficos que en ese entonces le permitieran profundizar. Sin embargo, el autor consigue caracterizarlos. En la Faja Oriental, aunque la región más importante y con mayor cantidad de habitantes, preponderaban las pequeñas y medianas propiedades de tipo campesino, al menos hasta las postrimerías de la Colonia. Igualmente, la agricultura era de autoconsumo y las manufacturas se concentraban en el Sur (Pasto) y el Norte (Cundinamarca, Boyacá, Santander, Casanare, La Palma y Muzo).

En el caso del grupo caucano, para 1778, la mayor parte de la población indígena estaba en Tierradentro y Popayán, y la identificaba una economía esencialmente agrícola y pastoril. En ella, predominaba el latifundio ganadero y se cultivaba cacao y caña. En cambio, la minería tenía poca importancia, aunque en vertientes del Pacífico y en la hoya del Atrato sí eran explotadas algunas minas por habitantes de Popayán, el centro social y económico de la región. Así mismo, el Chocó era esencialmente minero e importaba la alimentación, es decir, sus actividades centrales eran la minería y el comercio, pero, al no contar con un gran número de habitantes ni de organización como en otras zonas, su importancia como centro económico fue accesoria.

El grupo costeño contaba con una población predominantemente negra. Su clima estimulaba la ganadería, aunque se desarrolló después del siglo XVIII, algo similar ocurría con la minería, la cual no jugaba un papel preponderante. Sin embargo, contaba con puertos marítimos, como Cartagena y Santa Marta. En consecuencia, Mompox fue un centro comercial de primera importancia, en el que la mercancía extranjera se distribuía para el interior del país. Esto les permitió tener gran influencia en la orientación de las políticas económicas al comenzar la república. Además, “Producía y exportaba al final del periodo colonial algodón, cueros y maderas de tinte, y tenía alguna industria textil (algodón y pita)”.¹⁴⁷ Con todo, solo poseía un 20% de la población del país.

Finalmente, en el grupo antioqueño la población indígena sufrió una considerable disminución durante la conquista. En este se efectuaba una importante actividad minera, como en Cáceres, Zaragoza, Arma o Remedios. Posteriormente, otros centros, no solo mineros, como Santa

¹⁴⁷ Ospina, *Industria* 50.

Fe de Antioquia, Rionegro, Medellín, Santa Rosa de Osos y Marinilla también cobraron relevancia. Debido a su territorio quebrado, la poca fertilidad de sus suelos y las grandes haciendas, su actividad ganadera solo se desarrolló con la introducción de nuevos pastos, por lo que importaba lo que consumía. Esto la hizo un buen mercado para los textiles. Para 1778 contaba con el 6% de la población del país y daba muestras de tendencias hacia el comercio, la asociación, el crédito y la industria minera,¹⁴⁸ pero solo hasta los comienzos de la colonización hacia el sur es que su economía da un viraje, particularmente hacia la agricultura.

En estas circunstancias, de acuerdo con Ospina, el tipo de producción que se llevaba a cabo en el Nuevo Reino era sencillo y fácil de elaborar, en el caso de los textiles el producto fue englobado en lo que se nombró como batán. En este sentido, las industrias eran de corte “tradicional” o “imperfecto” a diferencia de la producción moderna que irrumpió con la Revolución Industrial; en otros términos, Ospina distinguirá entre industria tradicional, básicamente la doméstica (*cottage industry*) y cercana a la actividad artesanal, y la industria moderna, caracterizada por una división del trabajo más elaborada y el uso de maquinaria compleja.

Como es posible observar, es posible llegar a una definición aproximada de industrialización con base en los dos elementos anteriormente referidos; en cambio, si se espera una delimitación del concepto por parte del autor no se hallará en todo el libro. Por suerte, esto no ocurre con el concepto de *industrialización*, con el cual sí es claro:

[...] cuando se habla de “industrialización” se trata de un estado de cosas en que la producción industrial desempeña un papel de importancia en el conjunto de la actividad económica, en que esa actividad incide en forma bien perceptible sobre el conjunto de la vida del país [...] Un país en que esa contribución [en el ingreso económico nacional] es del orden del 15-12%, digamos, ya está sintiendo en forma bastante marcada esos efectos, se puede ya hablar de “industrialización.”¹⁴⁹

En otros términos, para finales del siglo XVIII el Nuevo Reino de Granada, por lo hasta aquí dicho, no tenía una producción industrial importante, aunque en términos relativos su economía podía competir con la de otros países, al menos hasta que se comenzó a utilizar el sistema de fábricas y se aplicó el vapor a las máquinas. A partir de este punto, siguiendo a Ospina, es posible

¹⁴⁸ Ospina, *Industria* 53.

¹⁴⁹ Ospina, *Industria* 23-24.

hablar de que las técnicas de trabajo coloniales quedaron “rezagadas” o atrasadas frente a las de los países industriales.

Por último, si el concepto de *industria* es difuso, el de *protección* es inexistente. Ospina no define qué entiende por este. Mas, por la forma de tratar la cuestión a lo largo del libro, se puede inferir que la protección se expresó en diferentes maneras, como en el aumento de las tarifas aduaneras, los gravámenes, las prohibiciones o los incentivos, entre otras. Sin embargo, en términos generales, el proteccionismo puede ubicarse en el polo opuesto del *laissez faire*. En otros términos, el proteccionismo debe entenderse como sinónimo de intervencionismo. De allí que las distintas formas en que el Estado intervino a lo largo de la historia colombiana y sus efectos sobre el desarrollo de la industria sea el objetivo del libro, pues no basta con tener una delimitación de los elementos que permiten hablar de industria, también es preciso contemplar las situaciones que la incentivaron o perjudicaron.

3.2 Políticas económicas e industrialización

Ospina no es un teórico, sino un historiador y economista. Esto explica, en parte, su carencia de precisión conceptual, pero también la sólida estructura con la que ordena su investigación. De acuerdo con los cambios ocurridos en las políticas económicas, identifica ocho periodos desde los años finales de la Colonia hasta 1930: los antecedentes coloniales, 1810-1830, 1830-1845, 1845-1861, 1861-1880, 1880-1902, 1902-1909 y 1909-1930.

En estos el autor aborda temas esenciales para comprender las condiciones económicas, el desarrollo de la industria y las políticas que se tomaron para fomentarla. Mano de obra, vías de comunicación, moneda, créditos, sistema fiscal, comercio internacional, actividades económicas más relevantes, discusiones en torno al proteccionismo y el librecomercio, tarifas aduaneras y arancelarias (impuestos en general), banca, etc. De tal forma que consigue describir un panorama general, resaltando los elementos más importantes y característicos de acuerdo con el periodo analizado. En este apartado se expondrá de forma sintética los principales hallazgos del autor.

Como se desprende del apartado precedente, durante el periodo colonial no se presentaron desarrollos significativos en términos de la implementación de maquinaria o de una división del trabajo compleja, al menos no en comparación con los métodos que se desarrollaron durante la Revolución Industrial. Pese a ello, Ospina es reiterativo en afirmar que, antes de la implementación

del vapor o el sistema de fábrica, la industria de las colonias españolas conseguía competir con los estándares internacionales. Su argumento se resume en que las medidas “proteccionistas” que implementó España para sus colonias contribuyeron a que la situación fuera así, pero estas solían interpretarse por la historiografía como un régimen monopólico, en términos negativos.

Para sustentar esta perspectiva, demuestra, en primer lugar, que las vías y el intercambio en la época no eran tan precarios como se creía. Si bien admite que no existían caminos de ruedas, escaseaban los puentes, proliferaban los peajes y pontazgos (“cuya supresión parcial propusieron los Comuneros en las Capitulaciones de Zipaquirá”)¹⁵⁰ y los caminos de herradura, como los del Quindío y el Cauca-Chocó, “no merecían ni el nombre de trochas”;¹⁵¹ en otros términos, los caminos, incluyendo los ríos, puentes y anexidades, eran difíciles y fragosos, pese a todo, argumenta Ospina, se transitaban.¹⁵²

Las regiones no estaban aisladas y el río Magdalena jugó un papel central: “esta vía representaba una particularidad importante: los fletes de subida eran más altos que los de bajada, en una proporción a veces muy alta, el doble o más a veces. Esto daba ventaja a los productos del interior frente a la competencia de los ultramarinos”.¹⁵³ Estas medidas, según él, contribuyeron a reforzar la independencia económica del Nuevo Reino: “los productos extranjeros no manufacturados no suplían los de producción nacional [...] no lo permitían las estorbosas regulaciones comerciales y los costos del viaje por mar y en el interior”,¹⁵⁴ cosa distinta a cómo se vería en años posteriores, cuando el país generó una dependencia cada vez mayor de los mercados extranjeros. En cambio, a finales de la Colonia y pese al “estorboso” sistema fiscal,¹⁵⁵ cada región estaba dotada de cierta especialización, por lo que el intercambio tuvo una gran relevancia. Esto último no niega que se presentara un alto consumo de los productos locales (autoconsumo).

¹⁵⁰ Ospina, *Industria* 56.

¹⁵¹ Ospina, *Industria* 56.

¹⁵² “[...] la fragmentación e incomunicación en que se cree tanto —aplicando los criterios de hoy a los hechos de entonces— no era la que se dice”. Ospina, *Industria* 59

¹⁵³ Ospina, *Industria* 58.

¹⁵⁴ Ospina, *Industria* 60.

¹⁵⁵ Este se caracterizó por una gran variedad de gravámenes, recargos, sobretasas, etc. Entre ellos, el diezmo, que recaía sobre el agro; las alcabalas, que recaían sobre las compraventas, permutas y censos; las entradas de minas, salinas, tierras, el estanco de tabaco, las aduanas, los quintos, los derechos, los réditos y los tributos. El alcohol, los naipes y la pólvora eran monopolio fiscal, así como el comercio de azogue (mercurio).

No se trataba solo de la existencia de comercio y un alto grado de independencia productiva: las exportaciones de la Nueva Granada superaban sus importaciones.¹⁵⁶ Así, mientras que sus importaciones «visibles»¹⁵⁷ se componían principalmente de “artículos de vestuario y de textiles de las calidades superiores, de loza, hierro y acero, azogue —para usos metalúrgicos— y algunos productos agrícolas —vinos, aguardientes, aceite, harina,...— ”¹⁵⁸ producidos por España, sus exportaciones consistían en oro, cacao, algodón, añil, quina y maderas de tinte.

Igualmente, con la excepción algunos lugares del Caribe, el intercambio entre colonias hispanas tenía pocas restricciones; además, muchas contaban con sus propias embarcaciones y aunque el comercio trasatlántico era monopolio de España esto no siempre se cumplió, al punto que, en los últimos años de guerra, se vio obligada a permitir la entrada de embarcaciones extranjeras a América.

En síntesis, el comercio colonial no era tan lánguido como se ha solido interpretar e, incluso, Ospina sostiene que fue mayor al de gran parte de la vida republicana; en este sentido, lo que se ha descrito como “restricciones” terminó por *proteger* las industrias autóctonas del Nuevo Reino. Este punto es sumamente interesante, ya que, por un lado, brinda luces sobre la postura proteccionista de Ospina y, por el otro, le permite a este profundizar en una de las hipótesis más comunes en su época: que estas medidas “proteccionistas” fueron las que impidieron el posterior desarrollo industrial del país y de los demás países americanos que estaban en la esfera del control español.

Por lo anterior, se pregunta Ospina, ¿se trató de protección o persecución? En primer lugar, para el autor suponer que si se hubieran aplicado medidas de libertad industrial y comercial se habría conseguido “aclimatar” o adoptar los avances del vapor es una “tontería”, aunque lastimosamente él no argumenta esta postura.¹⁵⁹ En segundo lugar, Ospina manifiesta que:

En realidad, sería difícil decir si durante la Colonia las industrias de los países españoles de América **fueron «industrias protegidas» o si antes fueron perseguidas. Fueron ambas cosas. Pero si se hubiera de decir que fueron más, habría que resolver, me parece, que**

¹⁵⁶ “Se puede afirmar que en el periodo final de la Colonia la Nueva Granada producía casi todo lo que consumía, en materia de textiles ordinarios de algodón y lana. Importaba textiles —la mayor parte, por valor, de las importaciones, legales e ilegales, consistía en tejidos de las clases finas— pero también se exportaban cantidades pequeñas de artículos manufacturados, también textiles principalmente. Probablemente el valor de los tejidos producidos en el país no era muy inferior al de los importados. Es una situación a la que no se ha vuelto sino en tiempos muy recientes”. Ospina, *Industria* 102.

¹⁵⁷ Las invisibles o “intangibles” eran los servicios a funcionarios, comerciantes, etc.

¹⁵⁸ Ospina, *Industria* 65.

¹⁵⁹ Ospina, *Industria* 82.

fuieron protegidas: sin las regulaciones y gravámenes a que se sometía el comercio internacional es dudoso que hubieran podido subsistir en la medida en que subsistieron, por más libertad que se les hubiera dado, por lo menos una vez que la revolución Industrial hubo tomado algún vuelo en ciertos países de Europa occidental.¹⁶⁰

Sin embargo, teniendo en cuenta que, en casos como el obraje, la Corona persiguió de manera directa, indirecto e incluso ilegal a todas las industrias realmente organizadas y que producían artículos de lujo fuera, con excepción de las manufacturas que elaboraban productos dirigidos al consumo popular, se puede decir que la mayor parte de los argumentos de Ospina demuestran que la tendencia de España era la de la persecución. Si “protegió” la economía fue la suya, la de la Metrópolis, mientras que mantuvo a raya los posibles avances industriales modernos de sus colonias, por lo que Ospina cae en una falacia, quizás por su afán de demostrar los beneficios de las medidas proteccionistas; pese a ello, no se puede negar que los efectos de la persecución tuvieron consecuencias, positivas o no, que se pueden leer como proteccionistas. Este fue el caso de algunas de las manufacturas de Perú, Chile, América central o Cuba, con excepción de Panamá, que lograron prosperar debido a la poca competencia: jabón, pólvora, trabajo de madera, curtimbres de cuero, fabricación de petacas, cuajas, sillas de montar y zapatos; alfarería, fabricación de canastas, hamacas y textiles; pabilo y mechas para las armas de fuego; jarcias, cordajes para barcos y vidrio. Pero, como se ha manifestado, durante el siglo XVI gracias a la explotación que permitía el obraje, sus resultados económicos se mostraron superiores y, aun cuando este no se podía llevar a cabo, algunos productos, particularmente textiles, se mostraron de calidad superior a España: se fundían cañones y campanas, se hacían agujas, flores artificiales y se construían barcos.¹⁶¹

Fuera lo que fuera, en el Nuevo Reino estas medidas proteccionistas no llevaron a un grado alto de industrialización, aunque la falta de persecución de industrias pequeñas o caseras permitió que llegaran a cierto grado de perfección. Ospina habla también de estímulos por parte de algunos Virreyes, el inconveniente es que solo cita los intentos de ley y no la práctica.¹⁶² Esto es relevante, porque como él mismo lo muestra en otros casos España se preocupó por aparentar interés en las colonias, pero a través de órdenes secretas los intereses eran otros. En todo caso, Ospina concluye: “nuestra producción textil se limitó a las clases más ordinarias y de más fácil elaboración. Y en cuanto a la manera de organizar la producción, no se pasó de las formas más sencillas”.¹⁶³

¹⁶⁰ Ospina, *Industria* 82.

¹⁶¹ Ospina, *Industria* 83.

¹⁶² Ospina, *Industria* 84.

¹⁶³ Ospina, *Industria* 88.

De tal manera que esta fue la situación para la industria textil en Tunja y Sogamoso y en el siglo XVIII para Guanentá en particular y el Socorro en general. El mismo caso se presentó en manufacturas con “características industriales” como la zapatería, la talabartería, la fabricación de la pita y el fique, la imprenta de naipes que pertenecía al Rey (entre 1600 y 1700), la pólvora, aunque con poco éxito, y la locería. Todos los casos mencionados pertenecían a la región del Norte y si bien tuvieron poca prosperidad sí eran consumidas como industria popular. En el caso del sur, especialmente Pasto, de acuerdo con Ospina, se aplicaron “ciertas técnicas indígenas” para trabajar las maderas y se fabricaban sombreros de hoja de palma (de Panamá o Jipas) de mayor calidad en comparación con los productos del norte.

Finalmente, para concluir el análisis de la situación industrial *ad portas* de 1810, Ospina aborda el tema ideológico, enfatizando las críticas contra España. De acuerdo con sus argumentos, la exclusión de los nativos de los puestos prominentes, la animadversión de los comuneros y los ataques extranjeros —especialmente franceses debido a la postura de España frente a la Reforma— explican que estos cuestionamientos consistieran en posturas principalmente de naturaleza ideológica. Ahora bien, en cuanto a la discusión entre los partidarios del libre comercio y los de las restricciones o proteccionismo, “más o menos franco” —que es el tema que le interesa—, distingue entre los funcionarios, quienes defendían las medidas tomadas desde la Corona, es decir, las restricciones, y los que, tímidamente o con cautela, escribían sobre el libre comercio.

Entre estos últimos, se encontraban Caldas, José Manuel Restrepo, Joaquín Camacho, Miguel de Pombo quienes publicaban en el *Semanario de la Nueva Granada*, al igual que muchos de los autores que escribían en el *Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá* (1801).¹⁶⁴ Los proteccionistas eran individuos como Eloy de Valenzuela y José Ignacio de Pombo. No obstante, dice Ospina: “[...] se puede decir sin error que lo que primaba, lo típico, eran las ideas librecambistas, lo que era prácticamente inevitable, dada la situación política, la posición de la administración española en materia de política económica y los efectos de ella, reales o supuestos, las ideas que del exterior venían...”.¹⁶⁵ En otros términos, “el problema

¹⁶⁴ Estas trataban temas como fomentar la agricultura, adjudicar tierras de resguardos como propiedad a los indígenas, a quienes debía darse la libertad, libertad de esclavos, de comercio, de industria, supresión de algunos derechos eclesiásticos, disminución de los días de fiesta. Mejoramiento de vías de comunicación, de instrucción pública y simplificación de las instituciones jurídicas, (la mayoría de estas propuestas provenían de la Junta Central del Cabildo del Socorro, de Antonio Narváez Latorre). Dice que Pedro Fermín Vargas fue más explícito con las solicitudes de libre comercio y de concurrencia de extranjeros. Ospina, *Industria* 108

¹⁶⁵ Ospina, *Industria* 109-110.

económico se juzgaba subsumido en el político”;¹⁶⁶ y como tal fue heredado por la siguiente generación, teniendo en cuenta que sus principales impulsores “no alcanzaron a ver el sol de Boyacá”.

Esta era la situación para 1810. Ospina usa esta época como muestra para comparar los periodos posteriores, para así, con base en ello, determinar si existió avance o no; además sin dejar de lado las particularidades históricas, los elementos que el autor considera en este análisis, como gravámenes, estado de la industria, comercio interno y exterior o expresiones políticas e ideológicas, entre otros, son tenidos en cuenta para caracterizar los periodos republicanos según su tendencia librecambista o proteccionista.

En este sentido, el periodo transcurrido entre 1810 y 1830 para Ospina estuvo marcado por dos tendencias, la primera década por modificaciones inexistentes en materia económica, se conservó el “viejo sistema español”,¹⁶⁷ reducida propensión a generar “disquisiciones teóricas” y renuencia a efectuar cambios o ensayos drásticos; la segunda se caracterizó por una mayor influencia del liberalismo. Durante el Congreso de Cúcuta, Constant, Destutt de Tracy, Filangieri o Bentham fueron autores que acompañaron las posturas críticas de los nuevos republicanos hacia el sistema colonial y sus trabas, aunque no se logró un nivel teórico relevante, más bien, como sostiene Ospina, fueron intentos por dar “fórmulas de libertad” sin rigor. Es una época en la que se intenta llevar a cabo algunas reformas fiscales, pero fracasan como ocurrió con la abolición de algunos gravámenes, los cuales renacieron para 1828; en consecuencia “Algunos gravámenes o exacciones de sabor colonial muy marcado sufrieron poca o ninguna modificación”.¹⁶⁸ Las condiciones de la época, la falta de estadísticas, la poca capacitación del personal y la imperfección de la legislación contribuyeron a este resultado. Sin embargo, el comercio internacional abrió sus puertas a “todas las gentes”, sin llegar a un *laissez faire* puro, que si bien se quiso aplicar los acontecimientos obligaron a dar marcha atrás. Se conservaron algunas ventajas, pues se estableció un sistema de derechos preferenciales y exenciones para los nacionales,¹⁶⁹ y los impuestos se aplicaron a mercancías y embarcaciones, tanto nacionales como extranjeras.

¹⁶⁶ Ospina, *Industria* 110.

¹⁶⁷ Ospina, *Industria* 113.

¹⁶⁸ Ospina, *Industria* 116.

¹⁶⁹ “favorecía la introducción de maquinaria, artefactos para el estudio y práctica de las ciencias, libros...”. Ospina, *Industria* 121

Este es uno de los apartados en los que Ospina da muestras de su amplio conocimiento de la legislación de época. Para él, la preocupación estaba más en atraer los beneficios fiscales que la protección de la economía civil; es decir, se requería renta para el Estado y este principio prevaleció frente al incentivo de la industria: “El conflicto inevitable entre tarifa protectora y tarifa fiscal se había resuelto en favor de la segunda, con bastante buen resultado rentístico, y este éxito mismo dificultaba un cambio de rumbo, que desquiciaría todo el sistema fiscal”.¹⁷⁰

Esta contingencia por parte de los legisladores llevó a que estos navegaran entre el proteccionismo y el librecambio de acuerdo con las circunstancias.¹⁷¹ Por esta razón, aunque la tendencia fue hacia el liberalismo se encuentran “rasgos sueltos, pero bien caracterizados, de proteccionismo”,¹⁷² especialmente en lo concerniente a la marina mercante nacional al rebajar derechos de importación, a los gravámenes que se aplicaron, puesto que se discriminaba según su origen; también se tomaron otras medidas para fomentar la agricultura y la minería, mas no la industria.¹⁷³ Igualmente, fue poco lo que se hizo en cuestión de privilegios y aunque algunos fueron solicitados no prosperaron. Para Ospina las causas de estas medidas residían en temas políticos y no tanto económicos. La nueva nación necesitaba entablar tratados, “amistad”, con las grandes naciones para consolidar su independencia.

En cuanto a la organización del trabajo fue poco lo que se hizo. La organización de los resguardos continuó igual, la libertad de esclavos decretada por el Congreso de Cúcuta no tuvo efecto inmediato, el peonaje no tuvo un aumento relevante; sin embargo:

[...] el choque sufrido había sido muy grande. Habían desaparecido viejos puntos de referencia, habían caído viejas inhibiciones y barreras. La larga guerra había generalizado la arbitrariedad y el atropello. No eran estas condiciones favorables para que se formara un nuevo espíritu «republicano», y hay señales de que el desbarajuste social no trajo ventajas para la masa de los indios «lanudos». Más expedito, el negro caucano y costeño se hizo mejor a los nuevos tiempos —interpretados a su manera—, pero la región caucana entraba en un largo periodo de marasmo económico —acompañado, es cierto, de inusitada actividad y brillo en otros campos— del cual sólo saldría mucho más tarde, y ya escindida en dos trozos, uno de los cuales conservaría muchos de los rasgos de estos tiempos. El campesino socorrano no se encontraba frente a cambios que le fueran esencialmente hostiles, aunque perjudicaran sus manufacturas; y el antioqueño, aunque también «traumatizado» mental y socialmente, no se encontraba desprovisto de defensa; antes tal vez los cambios le enseñaran nuevos caminos: lo cierto es que, cuando antes de la Revolución los antioqueños no parece que hubieran tenido participación mayor en los negocios y empresas fuera de su terruño —y las de este eran casi

¹⁷⁰ Ospina, *Industria* 132.

¹⁷¹ Ospina afirma que el origen de estas medidas es oscuro y no se tomaron el tiempo de argumentar estas medidas, parecía algo evidente para la época

¹⁷² Ospina, *Industria* 132-133.

¹⁷³ Ospina, *Industria* 148-149.

todos del tipo más sencillo y tradicional— apenas llegada la emancipación principian a figurar en primera fila en el plano nacional y dan ya financistas y empresarios dotados de intuición para captar el «nuevo estilo» de los negocios.¹⁷⁴

Este escenario abrió el campo para la creación de nuevas empresas y una relación diferente con el extranjero. Nuevas compañías, introducción de técnica a partir de extranjeros, creación de sociedades por acciones (minería y comercio principalmente), aumento de la deuda exterior y aumento de los tipos de interés; aun con todo, no se logró la creación de un banco nacional. La regla general es que el cambio no fue abrupto y se conservaron muchos de los órdenes coloniales, en el sentido político, social, demográfico, económico, etc.

Ahora bien, la mayor movilidad social que incentivó las transformaciones sociopolíticas, el cambio de los gustos y la introducción del mercado extranjero jugó en contra de las industrias tradicionales. Por otro lado, la guerra quitó gran parte de la mano de obra y los telares no se habían generalizado en el territorio. Esto conllevó, en términos de la producción textil, un “decrecimiento catastrófico en la producción industrial”.¹⁷⁵ En otras industrias los inconvenientes impulsaban un sector artesano que luego cobraría importancia y la siderúrgica de “Pacho”, luego Sociedad Anónima Franco-Colombiana cobraba alguna relevancia explotando minas de fierro de Cundinamarca y Boyacá, aunque no con resultados “brillantes”.

Por todas estas razones, las primeras dos décadas de vida republicana adolecieron la decadencia de las industrias tradicionales cuando aún las de tipo moderno no habían cobrado fuerza, por ello: “Al terminar el periodo ya parecía claro que no bastaba la libertad política y comercial para hacer nacer la industria.”¹⁷⁶ Esto explica por qué en el periodo 1830-1845, época de la Gran Colombia,¹⁷⁷ las políticas económicas viraron hacia el proteccionismo.

Se abolieron las alcabalas, se suprimió el estanco de tabaco y otros impuestos como las medias anatas o las mesadas eclesiásticas. No se consiguió establecer un banco nacional, ni otros privados, ni se normalizó el uso de papel moneda. El comercio internacional se mantuvo en términos similares a como fue a finales de la Colonia. Ospina profundiza en los diferentes tipos o tasas de gravámenes a las mercancías. Estos se hacían de acuerdo con las clases o si se trataba de

¹⁷⁴ Ospina, *Industria* 153-154.

¹⁷⁵ Ospina, *Industria* 162.

¹⁷⁶ Ospina, *Industria* 166-168.

¹⁷⁷ “El tono general del periodo es de conservatismo marcado. La reforma fiscal, que había sufrido una regresión tan notable en los últimos años del periodo anterior, se llevó muy cautamente en este. No se pudo proceder contra el estanco de tabaco y el diezmo que —con las alcabalas— constituían el núcleo principal del colonialismo que aún subsistía en la organización fiscal”. Ospina, *Industria* 169.

mercancías específicas. En 1844 se abolen los diferentes derechos y se establece un “único derecho de importación”. También se amplían los derechos de exportación eximidos por la ley.

En este periodo, como ya se enunció, cambia la percepción de los “conductores”. Ya no era suficiente con crear libertad para que, por efecto, se diera un desarrollo:

[...] no bastaba quitar trabas y estorbos. Se creía en la posibilidad de un porvenir industrial para el país, no se creía que estuviera destinado exclusivamente a la agricultura y la minería — en esto había comunidad de ideas con el periodo anterior—, pero no se creía ya que la industria nos viniera sola sin más que abrirle las puertas. Se entró con vigor por una política proteccionista. Sin embargo, es necesario reconocer que en él estuvieron más matizadas las opiniones que en el anterior, y que no primó el proteccionismo de tipo extremo.¹⁷⁸

El oráculo para esta generación afirma Ospina, fue el economista francés Charles Ganilh, que se oponía a la postura librecambista de Smith, inclinándose por el intervencionismo. Este tenía la buena opinión de los que luego crearían el partido conservador, Ospina y Caro, quienes, posteriormente, serían librecambistas. Santander, liberal, también se inclinaba en la época por el proteccionismo, aunque atenuado. Soto, Aranzazu, Lino de Pombo, José Ignacio de Márquez; en otros términos, tanto liberales como conservadores se mostraron adeptos del proteccionismo, unos más moderados que otros. Así, la postura política pasaba a un segundo lugar cuando se trataba de inclinaciones económicas, por lo que no necesariamente una era directa o inversamente proporcional con la otra.

A partir de 1833, con el alza de algunas tarifas y derechos —a tal punto que se asemejaban a prohibiciones— comenzaron las medidas proteccionistas. Además, durante la década del treinta, se otorgaron privilegios a diversas empresas¹⁷⁹ con el fin de fomentar las iniciativas industriales en el país y el Estado ofreció empréstitos, pero no participó con “capitales de riesgo”, comprando acciones; no obstante, los liberales “colbertianos”, siguiendo a Ospina, mostraron una gran resistencia y, debido a que estas tarifas terminaron por “espantar” el mercado extranjero, mientras

¹⁷⁸ Ospina, *Industria* 175.

¹⁷⁹ Ospina repasa los privilegios que se otorgaron durante el periodo: privilegio a una fábrica de loza fina y porcelana en Bogotá, Tunja, Socorro, Mariquita y Neiva, este no impedía la introducción, ni prohibía la fabricación de otras más toscas (1832); fábrica de papel en Bogotá, Neiva, Mariquita, Tunja, Vélez, Socorro y Antioquia (1834); fábrica de tejidos de algodón que manufacturara lienzos, llamados del Norte y fulas, en Bogotá, Neiva, Casanare y Mariquita, con la especificación de que los “lienzos del país” podían continuar elaborándose (1837); fabricación de paños de fieltro o atiborrados, hechos con una máquina de la propia invención de la persona, que era un extranjero (1841); ferrería en Antioquia, la cual quedó excluida de los territorios antes dados en privilegio a los herederos de Egea, Daste y compañía (1844). Ospina, *Industria* 186-189.

que el nacional no fue fomentado, en 1840 se dio un paso atrás y se declararon medidas antiproteccionistas. En 1844, se intentó volver a un proteccionismo más fuerte que el anterior, pero ya las opiniones tendían hacia el librecambio.

Considerando lo anterior, la base de la protección durante estos años fue los derechos diferenciales, y si bien esta quiso fomentar las industrias modernas, desamparó a las industrias tradicionales, las cuales no solo venían en decadencia sino que debieron enfrentar la “baratura creciente de la producción mecanizada en el exterior, cambio de gustos, y pobreza e inercia de los fabricantes nacionales”.¹⁸⁰ De otra forma, durante este periodo se presentó un deterioro de la industria textil nacional, la cual quedó en una situación peor a la que había gozado durante las últimas décadas de la Colonia.

A diferencia de la industria tradicional, la protección benefició las industrias artesanales concentradas, principalmente, en Popayán y Bogotá. Sin embargo, esta era pequeña y el impulso que se le quiso dar no fue suficiente.¹⁸¹ Por lo tanto, las únicas industrias que tuvieron un momento de auge fueron las privilegiadas y, aunque muchas de ellas no prosperaron o lograron mantenerse con grandes dificultades, para Ospina resulta de gran importancia pues tal “[...] comienzo de industrialización se había efectuado en un periodo muy corto, cinco o seis años. 1838 y 1839 marcan el punto más alto a que llegó la industria de tipo nuevo en la Nueva Granada”.¹⁸² La relevancia de esto es que se trata de un argumento para demostrar que mientras hubo protección la industria creció y al detenerse los privilegios de estas industrias no tuvieron otro destino más que perecer. Junto a esta causa Ospina menciona la guerra de 1840 y la actuación especulativa de Judas Tadeo Landínez, secretario del interior para la época.¹⁸³

¹⁸⁰ Ospina, *Industria* 197.

¹⁸¹ “A Bogotá habían llegado algunos artífices extranjeros que hicieron conocer a los nativos técnicas nuevas, pero la importancia de las actividades artesanales de tipo alto en el conjunto era lastimosamente pequeña. El grueso del consumo de esta clase de artículos seguía alimentado por los chapuceros obreros provincianos, en la misma forma en que siempre lo había sido. Nuestro país no desarrolló durante el periodo colonial la gama de industrias artesanales impregnadas de tradición local que se ha dado en México, por ejemplo; más tarde, cuando en poquísimos lugares estas actividades pasaron del plano de lo rudimentario, fue para imitar o copiar lo extranjero, sin poner nada propio. Sólo la región de Pasto, cuyas industrias artesanales tradicionales estaban en un plano relativamente elevado al terminar la Colonia, y se conservaron en él en bastante medida, se sale de esta regla; en las demás, cuando tuvieron algo que mostrar en ese sentido, con la Independencia principió la decadencia, como sucedió con la orfebrería de Mompo. La protección que recibieron en este periodo, y en cierto grado en el periodo anterior no fue bastante para que tomaran gran impulso”. Ospina, *Industria* 199.

¹⁸² Ospina, *Industria* 205.

¹⁸³ Ospina, *Industria* 208.

La consecuencia de lo anterior fue el fracaso del primer intento de industrialización moderna en el país, “pero por motivos más extraeconómicos que económicos o técnicos”.¹⁸⁴ Este resultado tuvo como efecto que los “conductores” pusieran sus esperanzas en los frutos tropicales para la exportación y en la explotación de minas de metales preciosos, los dos ramos que parecían generar verdaderos beneficios.

Así las cosas, desde la Colonia el sistema fiscal había sufrido leves cambios, los estancos de sal y de tabaco continuaban vigentes, la distribución relativa de la población, pensando en los cuatro grandes grupos regionales, persistía y las vías de comunicación no habían sufrido mayores cambios, más allá de intentos de usar vapores en el río Magdalena. Las industrias tradicionales estaban en decadencia, el comercio internacional, de acuerdo con el autor, se mantuvo igual o fue menor al de la Colonia, pues la producción agrícola de exportación se mostró lánguida y la minería disminuyó por la carencia de mano de obra; finalmente, la abolición de la esclavitud aún no se había mostrado eficaz y la “difícil” liquidación de los resguardos no mostró transformaciones esenciales en la estructura social.

En términos generales la “evolución” del país “marcaba una pausa”.¹⁸⁵ Solo el grupo antioqueño se mostró como una excepción gracias a la colonización del sur occidente del país, la innovación en los sistemas agrícolas mediante la introducción ganados como el blanco orejinegro o de pastos artificiales como el guinea, pará, micay y yaraguá (sistema que se evidencia en Cundinamarca y algunos lugares de la Faja Oriental),¹⁸⁶ empero los antioqueños no experimentaron la magnitud del movimiento industrial que se vivió en Bogotá.

El periodo siguiente, 1845-1861, se caracterizó por las disputas generales. En términos administrativos y políticos se vivió una descentralización del poder. Así mismo, se presentaron grandes cambios en la estructura económica y la composición social del país. En 1851 se declaró la libertad de esclavos en toda la República, con consecuencias económicas desastrosas, dice Ospina.¹⁸⁷ La liquidación de los resguardos indígenas¹⁸⁸ generó un proceso de apropiación de tierras por parte de hacendados y capitalistas blancos que, junto con el aumento de la proletarización sin precedentes en sector rural, lo cual brindó fuerza de trabajo a bajo precio,

¹⁸⁴ Ospina, *Industria* 210.

¹⁸⁵ Ospina, *Industria* 214.

¹⁸⁶ Ospina, *Industria* 215-217.

¹⁸⁷ Ospina, *Industria* 224.

¹⁸⁸ “En algunas regiones, sobre todo en el suroeste, los resguardos lograron escapar en medida bastante apreciable a la liquidación”. Ospina, *Industria* 225.

contribuyó al aumento de las plantaciones de tabaco.¹⁸⁹ Igualmente, en este periodo se abolió el estanco de tabaco, seguido por una reforma aduanera para suplir las pérdidas generadas por la abolición;¹⁹⁰ no se logró establecer un sistema de banca moderna, pese a los esfuerzos y los privilegios, vigentes en el periodo anterior, se usaron para caminos, pero este ramo “no contaba con gran popularidad”.

En realidad, es una época de medidas “manchesterianas”, en contraposición del proteccionismo, especialmente en Santander, “laboratorio para el liberalismo económico”. La brusca cesación del proteccionismo causó malestar entre los artesanos, grupo económico que había ganado influencia, aunque continuaba siendo pequeño, y propició la división entre gólgotas (librecambistas) y draconianos (proteccionistas), estos últimos apoyados por las Sociedades Democráticas; sin embargo, como sostiene el autor, las posturas en esta época eran más el reflejo de posiciones individuales que de sistemas políticos bien estructurados, y tanto el partido conservador como el liberal ratificaron su adhesión al liberalismo. En términos de influencia extranjera los economistas Jean-Baptiste Say y Bastiat fueron los más relevantes y, en términos locales, Florentino González fue su mayor defensor y “teórico”.

Si el proteccionismo anterior se caracterizó por los derechos diferenciales y el fomento, este liberalismo propició la libertad de comercio y cultivo, y para fomentar la industria realizó numerosas exenciones a las importaciones, pero sus resultados no tuvieron grandes efectos:

Las exenciones fueron numerosas e importantes. Eran del tipo de las ya vistas: principalmente en favor de la importación de los bienes de producción, de los aparatos científicos, etcétera. No se consideraba, ni aun por los puristas, que estas exenciones representaran una infracción a los principios librecambistas. En el hecho, lo que se introducía con este privilegio llegó a representar una parte importante del volumen físico total de las importaciones, pero se trataba principalmente de utilaje para la minería y, en grado menor, para la navegación fluvial. Empezaba a hacerse gravoso. La vaguedad de las definiciones, y sobre todo las exenciones por razón de la destinación presunta de lo importado, cuando podía tener varias, tendían a hacer crecer el volumen de lo que se introducía abusivamente sin pagar derechos. **Las industrias poco se aprovecharían de ello, directamente.**¹⁹¹

Lo que sí se benefició con la abolición del estanco y la reforma aduanera fue el comercio exterior, principal preocupación de la época. No es de extrañar que se haya puesto énfasis en mejorar las vías de comunicación con el exterior, principalmente por el río Magdalena y, más aún,

¹⁸⁹ Ospina, *Industria* 224-225.

¹⁹⁰ Ospina, *Industria* 227.

¹⁹¹ Ospina, *Industria* 243. La negrita no es original.

cuando las exportaciones de trabajo estaban en auge. Aunque esto no cambió los costos para llevar mercancías del interior al exterior, pues estaban vigentes un gran número de cobros, peajes, derechos y pontazgos; “los fletes continuaban altos, los botes y champanes hacían competencia a los vapores. Los fletes altos y la competencia entre los viejos métodos de transporte y los nuevos subsistieron hasta la guerra del 60”.¹⁹² Además, aunque se quiso fomentar a través de concesiones y auxilios las vías complementarias del interior (canales, diques, caños, carreteras, caminos de herraduras, puentes, etc.) no se logró mucho.

Los cambios de este periodo, según Ospina, fueron desfavorables para las industrias tradicionales al incentivar el aumento de la competencia con el extranjero. Pese a todo, “los telares nacionales seguían dando una parte importante de las telas que consumía el país”¹⁹³ y en el Socorro la fabricación de sombreros prosperaba, aunque su nivel era semejante a las condiciones de 1810. La industria, en consecuencia, había “encontrado un punto de reposo temporal: su decadencia, si no había cesado, se operaba lentamente”.¹⁹⁴

En cuanto a la industria moderna esta no fue incentivada, por esto, la que sobresalió en el periodo anterior se había reducido y los intentos de establecer nuevas fueron menores y poco eficaces; de otra forma, el apuro por conseguir entradas fiscales llevó a que se sacrificara el desarrollo industrial. Ospina detalla el camino recorrido por algunas de las empresas que habían comenzado en Bogotá, pero que terminaron pronto. Así mismo describe el esfuerzo por establecer fábricas de velas, jabones, cerámicas, loza y cervecerías, así como la importancia de empresas como la del Zancudo, Frontino y Bolivia; sin embargo, concluye el autor:

Por el momento no había ni veleidades de aclimatar en el país industrias de alta técnica, fuera de las muy enclenques de la región bogotana. La minería o el comercio, o los nuevos cultivos, embargaban las energías disponibles. En el Cauca ciertos factores: el exceso y la virulencia de la política, el golpe sufrido por la emancipación de los esclavos, llevaron al marasmo. Cali todavía no mostraba pujos de ciudad comercial y de centro industrial. Popayán, cansada del gran esfuerzo rendido en el campo político y militar, y poco apta para adaptarse a nuevas circunstancias, va a entrar en la somnolencia que un siglo después no habría sacudido.¹⁹⁵

La tendencia librecambista continuó en el periodo 1861-1880, época del federalismo. Sin embargo, las múltiples guerras civiles, como la de la década del sesenta y la del setenta generaron “estagnación” económica. Por lo demás, la organización fiscal no sufrió cambios mayores. Así

¹⁹² Ospina, *Industria* 243-244.

¹⁹³ “el consumo era de un 30 o 40 por ciento”. Ospina, *Industria* 253, 255.

¹⁹⁴ Ospina, *Industria* 255.

¹⁹⁵ Ospina, *Industria* 259.

mismo, aunque hubo diversos bancos que emitían dinero durante la época, no se logró establecer un banco central ni generalizar el uso y la confianza en el papel moneda. Por otro lado, los capitales extranjeros que se invirtieron en el país, comenta Ospina, no se usaron en la industria, sino en la minería, el comercio y, particularmente, en las vías de comunicación.

En estas últimas, se mejoraron los caminos de herradura, se construyeron puentes, pero tan escasos, como lo habían sido anteriormente. No obstante, se evidenciaron importantes esfuerzos en la construcción de ferrocarriles, pero, aun cuando proporcionaron algunas entradas pecuniarias a la nación, dadas las circunstancias del periodo, Ospina argumenta que se trató de un error de importantes consecuencias:

La decisión que entonces se tomó, de construir ferrocarriles más bien que carreteras, es de las más graves que se hayan tomado en materia económica desde la Independencia. Gravitó sobre nuestra vida por muchos años. No es posible dar ni una idea de las discusiones que llevaron a ella, ni de la masa inmensa de disposiciones legislativas y administrativas, de contratos y proyectos de contratos, etcétera, que se relacionan con el asunto [...] En los años siguientes ya la atención va toda a los ferrocarriles; a ellos se dedicaron primordialmente los recursos disponibles. La política se centró en un momento dado sobre el desarrollo ferroviario.¹⁹⁶

La crítica de Ospina se funda en el argumento de que los dirigentes tenían la intención de fomentar el comercio con el exterior, mientras que las vías interiores permanecían en un estado paupérrimo. Esto generaba un desligamiento del mercado interno y, en consecuencia, un fraccionamiento regional.¹⁹⁷ El fomento a este tipo de vías y el interés por conectar el mercado, en lugar de reforzar la industria, se basó en los auges de productos tropicales como el tabaco, la quina y el añil. De otra forma, se creía que la producción para la exportación era más importante que la producción para el consumo interno. La idea de que en las empresas agrícolas estaba el porvenir irradió en muchos, en la mayoría que tenían realmente la capacidad de hacer inversiones en empresas de cualquier tipo. De allí la gran cantidad de personas que se inclinaron por las empresas que trabajaban el café.¹⁹⁸

¹⁹⁶ Ospina, *Industria* 268.

¹⁹⁷ Ospina, *Industria* 270.

¹⁹⁸ “Se seguía con interés lo que se hacía en otros países del trópico americano, y las fortunas que hicieron con plantaciones en algunos de ellos empresarios colombianos no fueron parte pequeña en el entusiasmo por los cultivos correspondientes aquí. Hubo una vasta labor de propaganda y de diseminación de datos y de conocimientos, de enseñanza consciente por el ejemplo, cuya importancia fue decisiva. Era en su mayor parte extra-oficial, pero no por ello, ciertamente, menos eficaz. No se podrían citar todos los casos, pero en sólo la propagación del cultivo del café intervinieron, en el momento que ahora reseñamos o en otros, con escritos o con ejemplos, y muchas veces con ambos, muchísimos de los hombres notables: José Manuel Restrepo, Murillo Toro, Mariano Ospina Rodríguez, Eduardo y Julián Vásquez, Rafael Uribe Uribe, Nicolás Sáenz, Rafael Reyes, Salvador Camacho Roldán, los Samper, Tyrell

Pese a lo anterior, la teoría económica que sustentaba las posturas era pobrísima: “No hubo entre los prohombres del liberalismo uno a quien se le pueda achacar una idea propia, un rasgo original o brillante en estos asuntos”.¹⁹⁹ Ospina se refiere a los liberales por dos razones, en primer lugar, porque se trataba de un “manchesterianismo” simplificado, pese a que estos “sabían lo que querían” y por ello fomentaron las mejoras materiales y las vías de comunicación. En segundo lugar, porque las decisiones más importantes fueron tomadas por los liberales radicales, no tanto por los conservadores, y, aunque se cuentan con algunos casos de defensa al proteccionismo su influencia fue insignificante.²⁰⁰ Para los dirigentes liberales de esta época:

Fatalistas del progreso, idealistas profesos de un ideal prosaico y limitado, concebían la evolución del país como marcha hacia cierto tipo de «nación normal», política y económicamente evolucionada en el sentido más liberal, industrializada, bien integrada dentro del comercio mundial. La industrialización vendría como culminación de un proceso natural, y de ninguna manera excluía la actividad de la producción para la exportación. Al contrario, la gran producción, la más provechosa, la propia de un país en marcha hacia la situación que veían, era la producción para la exportación”.²⁰¹

Junto con las vías y la producción para la exportación, la instrucción pública fue una de las preocupaciones más sobresalientes de esta época. Escuelas de artes y oficios, exposiciones industriales (más bien exposiciones de “curiosidades”),²⁰² becas e intentos de mejoras para las actividades artesanales, todo lo anterior con el fin de incentivar a la postre industrias de tipo moderno, pues las tradicionales no “merecían poca o ninguna atención”.²⁰³ Aun con ello, esta industria artesanal, que para la época continuaba generando un ingreso importante y que incluía una agrupación de artículos caseros como “costalería y cordelería, alpargatería, artefactos de cuero, y también, los tejidos de lana y algodón más ordinarios”²⁰⁴ y que se sintetizaba en el batán,²⁰⁵ se industrializa, especialmente en Boyacá.

Moore..., sin olvidar los esfuerzos de párrocos como el de Salazar de las Palmas, de cuya eficacísima labor en favor de este cultivo se trata en la Peregrinación de Alpha. Es una forma de servicio patriótico que se ha desempeñado con un fervor muy fuera de lo común —y no pasó lo mismo en otros campos afines; ciertamente, no en el de las industrias...—; es también una faceta de las características del «tarrateniente feudal» —no que todos la tengan— que ha escapado a la investigación de los que tanto se han ocupado de él. El resultado fue la creación de nuestra agricultura cafetera, de importancia enorme para nosotros, y no insignificante en la escala mundial”. Ospina, *Industria* 275.

¹⁹⁹ Ospina, *Industria* 276.

²⁰⁰ Ospina, *Industria* 288.

²⁰¹ Ospina, *Industria* 279.

²⁰² Ospina, *Industria* 289.

²⁰³ Ospina, *Industria* 289.

²⁰⁴ Ospina, *Industria* 291.

²⁰⁵ “El carácter común parece ser lo sencillo y tosco de la elaboración”. Ospina, *Industria* 291.

En cuanto a la industria moderna, los sombreros fabricados en Santander, Antioquia y el sur del Tolima había pasado del auge a la decadencia y, si bien “[...] hubo gravámenes altos, los precios de los tejidos del extranjero continuaban siendo bajos. Lo que no le permitía a los nacionales competir. Al mismo tiempo, traer el algodón y las hilazas del extranjero no era rentable, puesto que pagaban gravámenes altos. Así, de una u otra forma: “aunque hiciera aumentar el gravamen proporcional, constituía un golpe para nuestra producción textil”.²⁰⁶

Por otro lado, se fundan polvorerías, fábricas de loza y paños, de chocolate, de cerillas, de sulfato de quinina y ácido sulfúrico; se establecen molinos de trigo movidos a vapor y alumbrado por gas, etc. Estas fundaciones se llevaron a cabo en Bogotá, aunque muchas de ellas se mantenían con dificultad y otras fracasaron.²⁰⁷ Con todo, en Bogotá había una variedad de industrias caseras y semicaseras de jabones, velas, perfumes, licores y cerveza; en otras zonas también había otras del mismo tipo: tabaco, sulfato de quinina, extracción de aceites, construcción de barcos fluviales y cueros, entre otras. En cuanto a Antioquia:

“Medellín parecía la más reacia a la industrialización. En 1865 apenas sí contaba con una «máquina de moler cacao» y una «nevería», fuera de las usuales velerías, jabonerías, etcétera, caseras, o poco menos. La Casa de Moneda, la Escuela de Artes y Oficios no alcanzaban todavía a darle un ambiente distinto. La cervecería parece haberse ejercido en forma menos primitiva que en otros sitios —Vicente y Pastor Restrepo, que explotaban una patente inglesa; Nicholls, en La Ceja—. En su región —fuera de la ínfima industria de tejidos [...], y de la siderúrgica [...]—, por los años de 60 a 65 estaba dando los primeros pasos la industria de la loza, en Oriente”.²⁰⁸

En esta situación contribuyó la falta de comunicación, que en este contexto se convirtieron en un obstáculo. Para esta época, la colonización avanzó de manera importante y la legislación comenzó a favorecer al colono que cultivaba, al momento de obtener la propiedad de la tierra, cosa relevante para los futuros cultivos de café. Además, la “concatenación” entre agricultura y ganado se logró consolidar y la cantidad de ganado aumentó, en parte por el uso de alambre de púas que se introduce a partir de 1870.²⁰⁹

²⁰⁶ Ospina, *Industria* 288.

²⁰⁷ En 1875 se funda una polvorería cerca de la fábrica de “Pacho”, que continuaba vigente para la época de Ospina. La de Pacho aún existía, pero con ciertas dificultades. Durante este periodo se funda la fábrica de loza y de paños, en 1877 la fábrica de chocolate (Chaves), en 1870 la fábrica de cerillas, también una fábrica de sulfato de quinina, pero que fracasó por falta de ácido sulfúrico; por su parte la fábrica de ácido sulfúrico fracasó por falta de consumidores para el producto. Igualmente, se establecieron molinos de trigo movidos por vapor y en 1876 se establece el alumbrado por gas; finalmente, la casa de moneda reemplazó el movimiento de mulas por vapores. Ospina, *Industria* 295.

²⁰⁸ Ospina, *Industria* 295-296.

²⁰⁹ Ospina, *Industria* 271.

Por último, muchos en este periodo consideraron que la producción de ácido sulfúrico y hierro era una causa “necesaria y suficiente” para la industrialización, por ello se llevaron algunos intentos en los que el gobierno participó. Entre ellas se menciona la Ferrería de Amagá y la fundición de Titiribí, así como el Zancudo.²¹⁰ Mas la maquinaria que estas fundían estaba dirigida a las grandes herramientas, al igual que a las clases más sencillas, útiles para actividades agrícolas y mineras. Esto último Ospina lo interpretó como un acierto, pues en esta época empezaba a producirse café a “escala industrial” bajo la dirección de empresarios que lo habían estudiado: Mariano Ospina Rodríguez, Eduardo Vázquez Jaramillo, etc.

Ahora bien, “El fracaso administrativo y político de la Federación, la evolución económica del país, casi catastrófica a partir de 1880, el hermetismo y la rigidez del grupo que monopolizaba las funciones de mando y las ejercía sin eficacia, suscitaron una reacción que, en el campo que más especialmente nos ocupa, se marca desde 1880 —reforma aduanera en sentido proteccionista—”,²¹¹ aun cuando en términos políticos este cambio se consolidó solo en 1886 y terminó en 1902, con el fin de la Guerra de los Mil Días.

En este periodo el conservatismo pasa a ejercer el poder. Aun cuando entra en vigencia el uso de papel moneda y el primer Banco Nacional empieza a funcionar (se liquida en 1896), los conflictos internos, el descenso de la exportación de quina y tabaco, la devaluación del peso, las restricciones a los bancos particulares generaron crisis fiscal en las arcas del Estado; crisis que llegará a su momento más penoso con la pérdida de Panamá. Durante estos años se muestra una tendencia más marcada a que los presupuestos departamentales se distribuyeran de forma desigual entre los municipios, por lo que algunos tendrán presupuestos altísimos y otros paupérrimos. En cuanto a vías de comunicación, no se logran cambios sustanciales, pese a los proyectos de construcción de ferrocarriles y caminos de herradura. Esto en cuanto a caminos internos, pero en cuanto a los externos, el desarrollo de transportes modernos abarata los fletes con una consecuencia particular:

Era más barato traer un bulto de mercancía a Medellín de Londres que de Bogotá. Los focos determinaban comarcas más o menos inconexas entre sí. Los movimientos de foco a foco o de comarca a comarca eran pocos: cada comarca se bastaba en forma casi completa a sí misma, y lo que no producía lo traía del exterior.²¹²

²¹⁰ Ospina, *Industria* 298-235.

²¹¹ Ospina, *Industria* 266.

²¹² Ospina, *Industria* 314.

Por lo demás, los gravámenes locales, como los peajes, continuaban siendo un estorbo y acentuaban la fragmentación. Por esto, es comprensible que, pese a la decadencia general, el grupo antioqueño haya ganado mayor poder. El oro continuaba siendo el principal artículo de exportación y se cultivan grandes extensiones de tierra con café, especialmente las zonas ya colonizadas y en las que se estaban colonizando. Antioquia no era el único que extendía hectáreas de café, pero sí el más importante.

Con todo, al llegar Núñez al poder se genera un “cambio de frente” hacia proteccionismo, aunque “enclenque y contrahecho”, pues lo que se logró fue poco. Este proteccionismo “avanzó, sin mayores explicaciones —como ha sido costumbre—”.²¹³ La administración, de acuerdo con Ospina, no creía completamente en esta dirección, pero “: “si el proteccionismo se impuso, fue en cierta manera por sorpresa, y a condición de que fuera inocuo”.²¹⁴ Este se expresó principalmente en el alza de tarifas aduaneras para ciertos artículos, pero los aumentos no eran suficientes como para hacer nacer una industria moderna, en este sentido, afirma el autor que el proteccionismo no operaba como tal, pues “no había dado nacimiento a ninguna industria”;²¹⁵ además los gastos de guerra, las responsabilidades de las vías que se construían, etc., impidieron que se aplicaran experimentos que pusieran en riesgo los ingresos del Estado, como antaño razones semejantes limitaron las medidas para transformaciones estructurales frente al orden colonial.

Para sostener estas afirmaciones, Ospina analiza los cambios en los precios por aduanas y su cobro efectivo, a lo que concluye:

“En algún momento casi la mitad de las importaciones, por peso, entraban al país sin pagar derechos de aduana. Las exenciones eran el «oculto cáncer de la renta de aduanas». Pero la parte de estas importaciones que aprovechaban las industrias era pequeña; la masa mayor correspondía a elementos para las obras públicas y para la minería, y buena parte era mercancía general, introducida abusivamente, y destinada al expendio”.²¹⁶

Sin embargo, esto no quiere decir que al interior del país se hayan realizado esfuerzos por fundar industrias o reforzar las que ya existían. En Antioquia una industria textil emergente que hacía uso de telares “primitivo y de mano, más o menos perfeccionados, llamaba la atención de las gentes. Así mismo, se introducía ganado y se desarrollaban fábricas de zapatos a nivel semi-

²¹³ Ver *Industria* 319. “En suma, puede decirse que el proteccionismo se impuso y subsistió sin ataque mayor, y sin defensa. Prácticamente su único defensor serio fue Núñez”. Ospina, *Industria* 331.

²¹⁴ Ospina, *Industria* 323.

²¹⁵ Ospina, *Industria* 325.

²¹⁶ Ospina, *Industria* 334.

industrial, de ácido sulfúrico, de cerámicas en el oriente (hibridación entre industria campesina-capitalista),²¹⁷ de cigarrillos, de trilladoras de café que usaban fuerza hidráulica, cervecerías, una filial de chocolates Chaves de Bogotá y se estimulaba la industria minera. La Ferrería de Amagá se liquidó en 1890. Eso sí, el avance de todo lo anterior, para el autor, no tuvo relación con las medidas proteccionistas. Por ejemplo, el ramo de fabricación de telas era un ámbito arriesgado que no se explica por causas puramente económicas, sino por las inversiones de capitalistas con excedentes considerables.

Ospina menciona otras industrias, como la ferrería de Samacá, empresa que pese a los logros tuvo una “vida difícil”. En 1891 comenzó la cervecería Bavaria de Bogotá, “la empresa industrial más próspera e importante de las que funcionaron durante este periodo”.²¹⁸ También detalla otras industrias de tipo casero, pero las trata de forma superficial por no estar dentro de sus intereses; en cambio, sí detalla otras tentativas y fundaciones efectivas: fábricas de vidrio, tenerías con equipos modernos, calzados, fábricas de loza, fábricas de cápsulas de guerra, escuelas-taller de cerrajería y mecánica, fábricas de sal, etc. Aunque la conclusión es que los resultados en las tentativas de industrialización, que no fueron pocas, no fueron definitivos. Por otro lado, la fábrica de Pacho, para Ospina la empresa más meritoria del país, en términos industriales, suspendió actividades en 1896 a causas de embrollos jurídicos.

Peculiarmente, en términos de la industria textil y aun con la cercanía del siglo XX, El batán predominaba. Los centros de producción eran **Santander**, el Socorro; **Boyacá**, el Cucuy, Soatá, Sogamoso, Duitama, Ramiriquí y el Valle de Tensa; **Cundinamarca**, Guachetá, Guavita y Guascay, entre otras.²¹⁹ No obstante, la decadencia de este tipo de producción continuaba y estaba cercana a recibir un “golpe final”:

Las tarifas no favorecían la importación de hilo o hilaza para tejerlo aquí, a pesar de lo cual algo se introducía con ese objeto. El tipo alto del cambio favorecía, naturalmente, a los tejedores del país. Hacia finales del siglo se inició sin embargo el sistema que daría el golpe final a los tejidos nacionales de viejo estilo, de introducir imitaciones de mala clase —manta italiana—, que se vendían como del país” (350-351).

El periodo que sigue a la Guerra de los Mil Días, 1902-1909 se caracterizó por una mejora en la situación fiscal del país y, desde 1904, por la dictadura de Rafael Reyes. En estos años, se consiguió regular la deuda externa mediante el convenio Holguin-Avebury, se aumentaron los

²¹⁷ Ospina, *Industria* 344.

²¹⁸ Ospina, *Industria* 346.

²¹⁹ Ospina, *Industria* 353-354.

derechos por aduana, así como los consulares, se comenzó con la explotación monopólica (fósforo y tabaco) y la administración pública se mostró más eficaz. Además, en 1905 se crea el Banco Central y entra en vigencia el uso del papel moneda. Por otro lado, la administración Reyes se caracterizó por el fomento a obras públicas, especialmente en cuanto a la construcción de vías de comunicación, aunque esto no fue suficiente para subsanar los problemas de transporte: como en los años anteriores, los altos fletes implicaban que fuera más barato traer una mercancía de Estados Unidos hasta Medellín, que desde Bogotá.²²⁰

El gobierno de Reyes fue proteccionista, él llevó a la práctica las medidas políticas esbozadas por Núñez. Se fomentó las empresas agrícolas e industriales: banano, ingenios de azúcar y fábricas. Pero se trató de un intervencionismo moderado, basado en los monopolios y los privilegios. Se aumentaron gravámenes y se excluyeron otros, se crearon subsidios, garantías de rendimiento sobre capital, con exenciones de pago sobre derechos de aduana, etc. Ya no se creía que la libertad traería la industrialización, sino que la industrialización traería la libertad.

Ospina concluye que los resultados no fueron muchos. Fue algo corto y al finalizar el gobierno de Reyes “la mayor parte de los privilegios y concesiones se vinieron abajo”.²²¹ Sin embargo, la política proteccionista de Reyes dio “un impulso definitivo a la industrialización del país”.²²² Por lo tanto, su gobierno marcó la segunda época proteccionista, después de Núñez. En palabras de Ospina “le puso dientes” a la política proteccionista de este último. Así: “Quedaba dado, en forma firme y clara, y en campos grandes, el paso a la protección en una forma que **sí era capaz de dar resultados**: el paso al establecimiento de un margen amplio entre el gravamen al producto elaborado y el gravamen al producto bruto o semielaborado que es su materia prima”.²²³

El proteccionismo de Reyes se basó en una combinación entre ventajas y exenciones bien elegidas, contrario a la forma indiscriminada, como se había hecho hasta entonces. Estas políticas estaban inspiradas, afirma el autor, en el proteccionismo de Porfirio Díaz en México. Lo que explica, en parte, la importancia que se le dio a la industria textil. En Colombia el tejer (tomar hilos para hacer productos tejidos) y el hilar (tomar fibras textiles para hacer hilos continuos) fueron actividades que se realizaron en una misma empresa, cuando normalmente se hacía en dos. Además, se procuró llevar el proceso con base en materias nacionales (algodón). Pese a los buenos

²²⁰ Ospina, *Industria* 357.

²²¹ Ospina, *Industria* 370.

²²² Ospina, *Industria* 371.

²²³ Ospina, *Industria* 371. La negrita no es original.

resultados, las dificultades persistían: limitado mercado nacional, fragmentación del país y gustos a favor de los productos extranjeros. Esto exigió un mayor esfuerzo para que las empresas fabriles consiguieran éxito.

En este camino, Medellín consiguió el primer lugar.²²⁴ La experiencia que se había conseguido del extranjero y la contratación de extranjeros fue fundamental en este proceso. Muchas de las empresas textiles y la de Cerveza que se habían desarrollado hasta 1904, perecieron por la crisis especulativa de ese año. Pero otros empresarios retomaron estas y una nueva situación comenzó a “florecer”. Pervivían las fábricas de loza, vidrio y fundición, pero como empresas completamente capitalistas y no como híbridos entre producción campesina y capitalista. La producción de maquinaria agrícola tenía gran importancia. Muchas de las industrias caseras se industrializaban, como las de chocolate, cigarros y cigarrillos. También existían otras de mayor tamaño, como las de fósforo y velas. Además, Medellín contaba con Molinos de trigo y las trilladoras de café ganaban mayor importancia.

En la Costa y en la región de Bogotá la industrialización también tuvo sus manifestaciones, aunque, como lo muestra Ospina, muchas de ellas se mantenían con gran dificultad o quebraban. Ahora bien, pese a sus grandes y significativos esfuerzos, Ospina no siempre demuestra el nexo entre las fábricas que enumera y el proteccionismo del gobierno de Reyes. Da cuenta de unos pocos ejemplos, pero luego obvia el efecto benigno de estas medidas con otras empresas. Por su exposición, parece que estas se debían más a lo que Ospina denominó *entrepreneurship*. Finalmente, aunque las industrias tradicionales continuaban en decadencia, el batán continuaba ocupando un lugar central en el comercio interior.

El último periodo estudiado por Ospina es el que va de 1909 hasta 1930, periodo conservador. Estos años transcurrieron en relativa paz y, como lo manifiesta Ospina, la preocupación recayó sobre la “política pura” más que en la economía. En el gobierno de Pedro Nel Ospina en los años veinte se avista, según el autor, un cambio en tres ámbitos: obras públicas, sistema fiscal y régimen monetario-bancario. La misión Kemmerer fue el punto de concreción de tales transformaciones en los ámbitos de “formación y fuerza restrictiva del presupuesto, sobre contabilidad nacional, sobre

²²⁴ Ospina, *Industria* 373.

administración y recaudación de las rentas nacionales, sobre impuesto sobre la renta, sobre banco central, sobre establecimientos bancarios, y otras”.²²⁵

Lo anterior permitió que las crisis que se presentaban no “trastornaran” todo el andamiaje gubernamental, como había pasado en diversas ocasiones hasta ese momento. Aunque Ospina identifica como “vicio” la excesiva preocupación, por lo demás comprensible, sobre la seguridad y la estabilidad:

“Las consecuencias fueron sumamente notables. En forma casi instantánea bajó el interés desde tipos muy altos —el 12 % anual se consideraba un tipo muy bajo, generalmente— **a tipos que tal vez no se habían visto desde la Colonia**, o sólo en momentos cortos —del orden del 6 %—. Es este un fenómeno extraordinario, e implicaba un cambio sumamente profundo en la vida económica: se estaba formando el mercado de capitales de tipo moderno”.²²⁶

Una expresión de ello fue la creación de Banco Agrícola Hipotecario, la concentración de los bancos y la puesta en marcha de una “bolsa” estable en Bogotá. Debido a esta evolución en cuanto a la organización financiera y la importancia que la producción de café tomó en el país las fluctuaciones del mercado exterior comenzaron a tener una mayor influencia en la nación.²²⁷ Para estos años las entradas del fisco estaban sustentadas en derechos de exportación (la que ofrecía la mayor cantidad del ingreso), ingresos sobre ferrocarriles, impuesto a la renta y regalías de petróleo. Esto, permitió que se ofrecieran nuevos créditos (empréstitos); además, con la mayor importancia que adquieren los municipios y los departamentos, las industrias comenzaron a establecerse en los municipios principales.

En los transportes su desarrollo fue lento. Se construyeron algunas carreteras, pero los ferrocarriles fueron los protagonistas: para 1922 las vías de ferrocarril eran de 1500 kilómetros y en los tres años posteriores se construyeron 800 kilómetros, es decir, un poco más del 50%. Pese a esta mejora las vías continuaban apuntando al exterior mientras que el interior del país permanecía desconectado. Algo natural, pues la exportación del café, principalmente, pero también el banano, el oro, el platino y el petróleo en los últimos años continuaban robando la atención para ponerla en los mercados internacionales. Sin embargo, gran parte de estos estaban en manos de empresas extranjeras. En este sentido lo que se exportaba esencialmente era mano de obra “sin calificar o

²²⁵ Ospina, *Industria* 379. Sin embargo, aunque esta “Misión” era de carácter librecambista, en cuanto a las tarifas aduaneras no se le acató demasiado.

²²⁶ Ospina, *Industria* 380.

²²⁷ “El país conoció una crisis corta a mediados de 1918, y la muy violenta de 1920. A fines de 1929 se desencadenó la depresión más larga y profunda de las hasta entonces conocidas”. Ospina, *Industria* 381.

semicalificada”;²²⁸ igualmente, declara Ospina, la dependencia respecto al café era significativa: “en estos años fue más colonial que nunca nuestra economía”.²²⁹

Con todo, el proteccionismo de Reyes fue aceptado de forma general, aunque los partidos no la incorporaron a sus doctrinas. Más bien, este resultaba eficaz y su aplicación mejoró la posición económica del país: “La situación era tal que para un partido político era cosa para pensarla dos veces la oposición a este «progreso»”.²³⁰ En consecuencia, la aceptación de este se debió más a las circunstancias y no tanto a “raciocinios complicados y exposiciones teóricas”,²³¹ algo que, como se evidencia a lo largo de la exposición, fue una característica de la *intelligentsia* colombiana.

La protección del gobierno de Reyes se centró en el incremento de las tarifas de aduana, basado en el sistema por “gravamen diferencial”, dentro del que se redujeron las exenciones tan dañinas en periodos anteriores a este tipo de proteccionismo. El efecto de este proteccionismo se reflejó en las empresas que funcionaban en el país. En Antioquia existían cuatro fábricas de tejidos (Compañía Antioqueña de Hilados y Tejido, Compañía Colombiana de Tejidos, el molino de trigo continuaba funcionando, así como la fábrica de cigarros y cigarrillos. También existían otras, de tabaco, jabones, gaseosa, chocolate, vidrio, ferreterías y fundiciones. Estas empresas se caracterizaban por ser a gran escala y funcionar con base en maquinaria moderna y significativos capitales.

En Barranquilla existían fábricas de zapatos, mosaicos para pisos, perfumes, jabones, gaseosas, velas, sombreros, cigarrillos, fósforos y se establecieron cervecerías y molino de harina.²³² En Cartagena había fábricas de tejido, extractos técnicos, fósforos, cigarrillos, calzado, velas, así como una refinería de petróleo. En Boyacá la empresa textil de Samacá y en el Cauca una empresa “incipiente” para beneficiar las fibras de cabuya. En Caldas se encontraba una gran cantidad de pequeñas empresas industriales, como fábricas de velas, jabones, tejidos en escala muy pequeña y había molino de trigo. En Bogotá la empresa más relevante era la de Cerveza, Bavaria, así como la de cemento “Samper”. También había fábricas de vidrio, fósforo, chocolate, cigarrillo, pastas alimenticias, molinería, cerámica, jabones, velería, calzado y tenería, entre otras, aunque en su mayoría se trataba de pequeñas y medianas empresas. En Santander se contaba con Suaita, una

²²⁸ Ospina, *Industria* 390.

²²⁹ Ospina, *Industria* 392.

²³⁰ Ospina, *Industria* 396.

²³¹ Ospina, *Industria* 396.

²³² Ospina, *Industria* 420.

empresa que se ocupaba de producir hilados, chocolate, tejidos, azúcar, harinas y licores, pero la actividad principal estaba en la producción de tabaco. En el Valle estaba en su comienzo la empresa de tejidos, “la Garantía”.²³³

El tipo de empresas anteriores no era una novedad, hacía tiempo que se venían desarrollando en el país, en dimensiones menores. Lo que resalta es el crecimiento de su número y tamaño, así como la adopción de maquinaria e inversión de grandes capitales; pero, Antioquia resaltaba como el bastión de este tipo de industria moderna. Ospina no solo enuncia o enumera las fábricas, sino que describe la cantidad de usos y telares, el tipo de maquinaria, la cantidad de obreros, el capital que las componía o el tipo de accionistas que las conformaba.²³⁴ En su mayoría el capital era colombiano, con excepción de la explotación de hidrocarburos y algunas empresas, como Bavaria, en Bogotá. Otra característica era que las empresas tenían un sello regional característico, propio de la fragmentación que aún perduraba en el país. Las empresas antioqueñas estaban compuestas de accionistas antioqueños. Esta regionalización influyó en las decisiones políticas, sobre quién recaía las cargas fiscales más pesadas y en el cómo se distribuían los recursos.²³⁵ Estas empresas estaban organizadas como personas jurídicas o sociedades anónimas, las que no eran casos sumamente raros.

Ospina describe también las formas de obtener crédito que estas empresas tenían disponible, por ejemplo, los “papeles de rendimiento fijo” o de renta fija era una práctica desconocida que les obligaba a acudir a los bancos, quienes no estaban “propiamente capacitados” para este tipo de préstamos industriales, sino de tipo comercial:

“Las consecuencias de esta situación, a más de los embarazos en la marcha de las empresas, era cierta per- versión de las funciones del crédito bancario comercial, desviado hacia finalidades que no eran las que propiamente le correspondían. No existía una organización que llenara las funciones de las *banques d'affaires* francesas, de los *investment trusts* americanos, en el campo de la iniciación y de la financiación y las operaciones de tesorería de las empresas.”²³⁶

En estos años, la industria colombiana no se encontraba realmente diversificada, lo que implicaba que los productores debieran hacer las funciones de distribuidor. Además, reforzaba la tendencia a las confabulaciones, los monopolios y oligopolios abiertos o encubiertos, como ocurrió

²³³ Ospina, *Industria* 421.

²³⁴ Ospina, *Industria* 420-435.

²³⁵ Ospina, *Industria* 436.

²³⁶ Ospina, *Industria* 437.

en la industria textil. Por otro lado, el desarrollo de estas empresas, semejante a los argumentos teóricos de los dirigentes, no se fundaban en una base sistemática y que se pensara en conjunto, en realidad eran prácticas empíricas en las que el Estado permanecía prácticamente ausente: “Ni las empresas, tomadas particularmente, ni las de cada industria, obrando colectivamente, ni los poderes públicos, proveyeron en forma siquiera imperfecta a la formación técnica sistemática de los obreros y del personal responsable medio”.²³⁷ De allí la relevancia de los extranjeros.

En cuanto a las industrias tradicionales, dice Ospina, aunque “daban poco qué decir”, no desaparecieron. Los sitios de producción del batán, especialmente fique para los sacos de café, se ubicaron en las tierras frías de las mesetas, básicamente, en los lugares en lo que funcionaron en tiempos coloniales,²³⁸ pero su importancia, como se dijo, disminuyó de manera significativa.

Finalmente, las industrias modernas se nutrieron de un proletariado agrícola, más Ospina es reiterativo en que este proceso fue distinto al que se vivió en Europa, pues según él, las condiciones de trabajo de los obreros urbanos y, particularmente los fabriles, era superior al de otras profesiones de esa instancia social. Ospina admite que la deficiencia de los datos es una barrera para identificar e interpretar con precisión el estado de las industrias para 1930, pese a que en 1945 se realizó el primer censo industrial del país.²³⁹

Pese a que Ospina leía una buena tendencia por parte del país luego del periodo analizado (más cerca a lo que era su presente), concluye que:

El país estaba muy lejos de la situación de relativa autosuficiencia en materia de textiles de las clases menos finas de que gozó en los tiempos de la Colonia; y tampoco en 1930 se producían en el país tejidos finos o semifinos, en cantidad apreciable, por lo menos. La forma de la protección no favorecía esa producción: a pesar de las distinciones entre las telas introducidas en la tarifa, el gravamen caía con mucha mayor fuerza sobre las telas ordinarias y pesadas, en proporción con el valor, que sobre las otras; y había además la mayor dificultad de la producción.²⁴⁰

3.3 El intelectual comprometido: sus consideraciones y propuestas

²³⁷ Ospina, *Industria* 438.

²³⁸ Ospina, *Industria* 140.

²³⁹ Véase la página 88 para la industria textil de la colonia en clave con la 78. España era competitiva, solo fue con el sistema de fábrica y la aplicación del vapor en la actividad textil que la industria de las colonias quedó finalmente rezagada. Esto último puede ampliarse en la página 81 del texto, pues muestra el papel de estos dos elementos para hablar de una superioridad industrial.

²⁴⁰ Ospina, *Industria* 452.

Como es posible evidenciar por el apartado anterior, al revisar la historia del país, Ospina encontró que el proceso de industrialización fue “endeble” al menos hasta 1922-1923, cuando comenzó la “gran transformación”. Hasta entonces había tenido un primer momento en 1834-1840, para volver a finales del siglo y mostrarse realmente eficiente casi dos décadas después. En cuanto a las industrias tradicionales, de origen colonial e incluso precolombino, sobrevivieron en las zonas en que la población era “inerte y timorata”,²⁴¹ en la que resistió como un rezago más que, desde su punto de vista, como una industria innovadora y progresista.

Para Ospina, explicar esta situación no podía reducirse a señalar una pervivencia de un orden colonial en las prácticas políticas del país, un orden, por lo demás, incomprendido. Se solía señalar una influencia negativa de este para el desarrollo posterior del país, pero quienes sostenían estas tesis no tenían claridad de en qué consistía tal influencia, algo que se explica por la carencia de estudios. Poco se sabía sobre los precios y jornales (ingresos) en la época colonial en comparación con los años republicanos, pese a que haya indicios de que pudo ser mayor en la primera, así mismo se da por sentado que la explotación económica que practicó España sobre sus colonias fue perniciosa y estuvo plagada de intereses metropolitanos, sin contemplar que en ocasiones favoreció las industrias tradicionales y finalidades de justicia social, como el equilibrio de los precios, elementos que en gran parte del periodo republicano y parte del siglo XX estuvieron en una situación peor que en la época colonial, en parte por las constantes guerras civiles.²⁴²

Pero la tendencia a calificar a la Colonia como perniciosa, sin contar con estudios de fondo, fue una herencia de las élites de la independencia, quienes tomaron esta época como el referente de todo lo que estaba mal, proceso de anticolonialismo que solo se consolidó en 1850, y que no siempre fue acertado en el sentido económico global:²⁴³ “el prejuicio cobijaba toda una forma de política económica y evitaba en gran parte la molestia de estudiarla a fondo”.²⁴⁴ En consecuencia, posteriormente cuando Colombia quedó en el grupo de las naciones pobres, las condenadas a producir materias primas o productos agrícolas, se argumentó que se trataba de un rezago de la época colonial; en cambio, Ospina creyó demostrar que en realidad esta situación se debió a las medidas irreflexivas “anticolonialistas” [librecambistas], así como a las relaciones comerciales internacionales:

²⁴¹ Ospina, *Industria* 455.

²⁴² Ospina, *Industria* 455-471.

²⁴³ Ospina, *Industria* 471.

²⁴⁴ Ospina, *Industria* 472.

La reacción anticolonial inspiró nuestro movimiento librecambista, en tiempo de la Gran Colombia. Era tan natural, parecía tan indicado ese movimiento, dadas las ideas de los fundadores, que sobaban las explicaciones y los argumentos. Evidentemente se hacían la ilusión de que bastaría para ponernos en la corriente del gran progreso, para que entráramos en posesión de nuestro legítimo destino, que era ser una versión tropical de los Estados Unidos o de Suiza... Una enfermedad de infancia nos lo había escamoteado [la Colonia].²⁴⁵

Sin embargo, como se observó en sus análisis, el librecambio no generó industria moderna y terminó por dilapidar la de tipo tradicional. Mas la Colonia continuó siendo “nuestra gran disculpa”.²⁴⁶ Ante esta disculpa, Ospina opta por un estudio profundo y concienzudo del problema entre el librecambio y el proteccionismo, sin que este se deba reducir a una cuestión puramente económica, pues para hallar las “verdaderas ideas-fuerza”, para él, era preciso “entrar en capas psicológicas profundas”,²⁴⁷ aun cuando no se sentía con la capacidad de tratarlas.

Ahora bien, en ese estudio Ospina encontró que tanto el librecambio como el proteccionismo resultaron en una desilusión. Su aplicación fue penosa y rápidamente se mostró como polarización, como cansancio de las ideas que se venían aplicando y que llevaban a que se optara por su extremo contrario, como ocurrió en 1830, en 1847 y en 1880,²⁴⁸ pero en términos del discurso, estas decisiones se presentaron como fórmulas salvadoras, ideas místicas, que darían un espaldarazo a la economía. Si bien estos debates carecieron de seriedad y rigor, Ospina afirma que no puede dejarse de lado las circunstancias en que se elaboraron las discusiones. Por ello, aunque los países más ricos fueron proteccionistas en los momentos que labraron su posición, esta postura político económica implicaba una reducción en las entradas fiscales (principalmente en lo concerniente a las aduanas) y teniendo en cuenta la deuda externa o la premura por construir vías de comunicación (cargas significativas para el fisco) no era sencillo optar por medidas que redujeran las entradas del Estado. No obstante, los que se llamaron proteccionistas pocas veces contaron con argumentos realmente teóricos (contrarios a los circunstanciales: razones militares y políticas o intenciones de favorecer ciertas industrias) para defender su postura.

Con todo, en su recorrido histórico el país había conseguido algunos avances favorables para su economía. La relación entre agricultura y ganado, a partir del uso de nuevas técnicas, razas de ganado y pastos artificiales, especialmente en Antioquia y el occidente de Cundinamarca, fue un

²⁴⁵ Ospina, *Industria* 472.

²⁴⁶ Ospina, *Industria* 473.

²⁴⁷ Ospina, *Industria* 474.

²⁴⁸ Ospina, *Industria* 476.

“aporte enorme a la riqueza de la masa total”, pero su esencial uso de subsistencia más que para el comercio limitó su alcance: no llamó la atención de los grandes capitales. Pese a todo, para Ospina la aplicación de pastos artificiales como el Pará y el Guinea fue uno de los acontecimientos más relevantes de todo el siglo XIX, principalmente a finales de la segunda mitad, cuando comenzó el cultivo del café.

Pero, como ya se ha mencionado, para Ospina la inclinación hacia la agricultura, efecto del anticolonialismo, llevó al país a la sujeción de los mercados externos, a los que se exportaba la materia prima. En otras palabras, que los dirigentes se concentraran en los posibles efectos adversos que devenían de la Colonia, impidió el surgimiento de una economía fabril y generó, por el contrario, una economía cafetera. Por otro lado, las constantes conflagraciones conllevaron un deterioro de la vida económica y social, lo que implicó que el país atravesara un periodo de gran pobreza a finales del siglo XIX.

En estas circunstancias, siguiendo a Ospina, para generar una industrialización solo eran posibles dos caminos: una industria prematura, “forzada por una protección drástica”, o una industria “catastrófica”:

[...] la que tiene por base una población que ha tomado tal avance sobre los recursos de que dispone, que se ve obligada a reducir a lo ínfimo sus consumos y a contentarse de salarios muy bajos, hasta el punto de que se pueda competir, con empleo de poco capital y de mano de obra muy mal pagada, en los mercados mundiales de productos industriales.²⁴⁹

Esta última, de acuerdo con el autor, sería natural, a diferencia de la primera. En Colombia los jornales siempre fueron bajos, “desastrosamente baratos en algunos sitios como condición permanente, y en algunos momentos como condición general”,²⁵⁰ pero no se llegó al segundo tipo de industrialización. En cambio, con el final del siglo XIX, la industrialización que surgió fue prematura, artificial. Se creó a partir de cambios bruscos, llevados a cabo por “la voluntad de algunos hombres (se puede saber quiénes eran, saber sus móviles, estudiarlos y clasificarlos...)”²⁵¹ y el escenario de esta transformación fue Antioquia, particularmente Medellín, el foco principal, aunque este movimiento se expandió al país durante las tres primeras décadas del siglo XX.

El proteccionismo de estos años, que empezó tímidamente con Núñez y se llevó a la práctica con Reyes, se reforzó en 1930 con la crisis política (gana el partido liberal) y la económica mundial,

²⁴⁹ Ospina, *Industria* 490. Tal fue el caso de China y la India.

²⁵⁰ Ospina, *Industria* 490.

²⁵¹ Ospina, *Industria* 491.

pero, al igual que antes, las razones se debían más a las circunstancias (medidas de emergencia ante las crisis) que a los argumentos y los sustentos en sistemas teóricos. Fuera como fuera, para tal fecha, los liberales, así como los conservadores habían aceptado el proteccionismo. Para cuando comenzó el gobierno liberal, pocos de ellos pensaban en regresar al *laissez-faire* y progresivamente el intervencionismo se convirtió en el eje de su política durante toda la República Liberal y, en 1946, cuando volvieron los Conservadores al poder, el Estado continuó en la línea proteccionista.

En este punto resulta importante hacer una precisión. A pesar de que en *Industria y protección* se anuncia que el periodo de estudio es 1810-1930, Ospina lleva sus análisis dos décadas posteriores a 1930, teniendo en cuenta que el libro tiene comentarios de hechos ocurridos en 1953. Vale resaltar que el libro se publica en 1955; en otros términos, el autor escribe sobre su presente. También es interesante que este límite de investigación haya sido extendido anteriormente, considerando que él extiende su análisis hasta el periodo colonial, concentrándose en la segunda mitad del siglo XVIII, con el objetivo de mostrar un mosaico de los antecedentes históricos. Esto es de resaltar, porque esta obra contiene perspectiva de proceso, que es una de sus virtudes. En otros términos, el autor considera diversos aspectos que requieren ser analizados a lo largo del tiempo, tanto en su manifestación independiente, como en la relación mutua con otros elementos. Esto lo hace señalando los factores que considera más relevantes, cuándo estos cambian y cuándo permanecen. Resulta sugestivo que Ospina cite a Braudel en su obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*,²⁵² referente de este tipo de análisis.

En todo caso, que Ospina lleve su investigación hasta solo unos años antes de publicar el libro, le permite realizar comentarios de la época en que vivió, cuando aún las políticas proteccionistas estaban vigentes y hubo momentos en los que se aplicaron políticas más rigurosas a lo que se había hecho hasta entonces. En estos comentarios están depositadas sus posturas y opiniones como intelectual frente al proteccionismo.

Volviendo entonces a su exposición, que los liberales hayan adoptado el intervencionismo/proteccionismo como forma axial de su política económica no se tradujo en una rigurosa y metódica puesta en práctica de tales medidas. Así, durante la década del treinta:

No parece que se pensara que la planificación, o la dirección, o la racionalización, requirieran como condición indispensable inscribir el andamio de la economía dentro de un esquema de cantidades y tiempo. Ni parece que se tuviera muy presente la idea de que, dada la

²⁵² Ospina, *Industria* 460.

orientación y ordenación de la intervención hacia finalidades globales más o menos bien definidas, la protección tendría que encuadrarse estrictamente dentro del esquema general, por el cual, y dentro del cual encontraría su justificación, su finalidad, y sus normas.²⁵³

De otra forma, Ospina concebía que la aplicación de una política debía definir inicialmente un “esquema de cantidades y tiempo” y su “encuadramiento” estricto “dentro del esquema general, por el cual, y dentro del cual encontraría su justificación, su finalidad y sus normas”. Por ejemplo, el autor resalta las medidas del para entonces ministro de hacienda, Carlos Lleras Restrepo, que, junto con la creación del Instituto de Crédito Territorial, el Fondo Nacional de Ganadería (1939), las disposiciones sobre zonificación agrícola y el Fondo de Fomento Municipal “daban al Estado una panoplia para la acción sobre lo económico realmente imponente”.²⁵⁴ Las consecuencias de estas se dirigían tanto a las industrias agrícolas y ganaderas, y ponía su atención en el aprovisionamiento y “el consumo de las materias primas industriales de producción nacional”.²⁵⁵ Además, se quiso fomentar la industria a partir de la creación del Instituto de Fomento Industrial y la puesta en práctica de “una nueva posible arma, poderosísima, del proteccionismo: el racionamiento de las divisas”.²⁵⁶

Sin embargo, adolecía de vaguedad en sus finalidades, carecía de un esquema cuantitativo (planificación) y se trataba solo de una “acción supletoria del Estado”, por lo que estaba limitada. Pero estas medidas no dieron el resultado esperado y sus beneficios fueron más bien moderados. Lo relevante fue que estas llamaron la atención y se pudo llevar a cabo otras propuestas.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, el reordenamiento de la economía mundial puso al frente de los Estados más desarrollados la idea de que esta debía ser “libertaria e internacionalista”.²⁵⁷ Pero Colombia, dice Ospina, supo defender su posición proteccionista. Antes de su muerte, la facción liberal liderada por Gaitán, presentó un esquema de ordenación de políticas aduaneras que no llegó a ponerse en práctica, pero luego de su asesinato, durante el periodo de mayores crisis y “perturbaciones” de la vida política y económica, cuando “vacilaba la línea que traía el país en materia de intervencionismo estatal”,²⁵⁸ se presentó el Plan Gaitán: “conjunto de

²⁵³ Ospina, *Industria* 509.

²⁵⁴ Ospina, *Industria* 509.

²⁵⁵ Ospina, *Industria* 511.

²⁵⁶ Ospina, *Industria* 513.

²⁵⁷ Ospina, *Industria* 516.

²⁵⁸ Ospina, *Industria* 519.

medidas que, cualquiera que sea su mérito intrínseco, posee en grado mayor que el que se había dado hasta entonces la consistencia interna”.²⁵⁹

Para Ospina este “plan” trataba el tema de la *dirección* de la economía a través de unos pasos detallados como el fomento para construir viviendas o la organización de unidades agrarias. En este se proponía que el Banco de la República gestionara las políticas económicas, mediante un Departamento de Investigaciones Económicas y Crediticias (DIEC), que también ayudaría a fundamentar las decisiones de la Oficina de Control de Cambios. Igualmente, la Corporación Colombiana de Crédito Fomento y Ahorro contaría también con un Departamento de Coordinación y Planeamiento con funciones similares a DIEC. Estas medidas le otorgaban una mayor capacidad de intervenir “el flujo monetario, y a través de él, la regulación de la economía”.²⁶⁰

Pero, con todo, los objetivos generales del plan eran vagos y esto repercutía en la política aduanera que se planteaba. Sin embargo, Ospina resaltaré como positivo la vigilancia y el racionamiento de lo que se podía traer desde fuera, pues, como se mencionó antes, se trataba de una “formidable arma para el proteccionismo”. Mas los conservadores, al llegar al poder, aunque se mostraron inclinados al proteccionismo, dieron varios pasos atrás y mostraron menos interés en llevar su proteccionismo al punto del “Plan Gaitán”, así como menos grado de exigencia.

En estos años la Misión Currie generó la posibilidad de hacer un estudio detallado de la situación del desarrollo económico del país, con mira a potenciales préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al igual que para elaborar recomendaciones, bajo la posibilidad de los préstamos, con la intención de mejorar la riqueza pública. No obstante, para Ospina:

La tarea es muy difícil, en cualquier caso; en el caso de un país tropical lo es en grado sumo. No hemos logrado nosotros, ni lo han logrado los extraños, definir y plantear adecuadamente nuestros problemas. No hay los antecedentes ni la masa de experiencia que están al alcance del investigador cuando se trata de países de otras zonas. El terreno es extraño, tanto, casi, para nosotros como para los de fuera. No hay para qué insistir sobre los errores a que esto puede dar lugar, o sobre la superficialidad a que obliga a quien no los quiere cometer muy garrafales. Basta ver las solemnes trivialidades que componen tanta parte de la «literatura científica» sobre los países tropicales.²⁶¹

²⁵⁹ Ospina, *Industria* 519.

²⁶⁰ Ospina, *Industria* 520.

²⁶¹ Ospina, *Industria* 526.

La Misión finalmente presentó sus recomendaciones. Estas consistían en principios para “regular la acción en un periodo corto, discreto”,²⁶² por lo que no eran normas generales “anticíclicas”, “consciente[s] y detalladas”.²⁶³ Pero su importancia reposó en las directrices que ofreció para el flujo monetario o en el fomento de actividades no agrícolas. Ahora bien, Ospina resalta de esta misión que:

El campo que había hecho entrar consciente y deliberadamente en su visión era mucho mayor de lo acostumbrado; los elementos que lo componían estaban mejor definidos y organizados: se había hecho un esfuerzo en el sentido de cuantificarlos y de ligarlos entre sí. En este sentido se acercaba más que las construcciones antes usadas a la idea de un modelo económico, y de un modelo complicado.²⁶⁴

Y esta forma de presentar los informes con el tiempo se haría imprescindible en los debates sobre la cuestión económica. Las propuestas de la Misión fueron estudiadas por el Comité de Desarrollo Económico; sin embargo, el criterio de Ospina frente a estas dos instancias es que ninguna de las dos ofrece “nueva luz” para el problema del proteccionismo, ni después habría una acometida proteccionista de tal nivel, al menos así fue hasta 1953, dos años antes de la publicación del libro.

En cambio, el proteccionismo de estos últimos años cobró la forma de “fórmulas consagradas por el uso”: consumir las materias primas del país o la creencia de que el proteccionismo solo era viable “si las industrias que fomenta se desarrollan en cierta forma, si observan cierta línea de conducta, si evitan la formación de monopolios...”.²⁶⁵ Lo que era un reflejo de las nulas discusiones de fondo sobre las “razones” del proteccionismo. De allí que las fórmulas hayan tenido una insignificante exposición o sus expositores hayan tenido que acudir a simplificaciones. La crítica de Ospina a este tipo de proteccionismo es que generó industrias de tipo artificial, en el sentido de que sin la protección estas no podrían mantenerse por sí mismas, y además resultaba antieconómico:

[...] en el sentido de que con el precio de nuestros factores de producción y el de nuestros productos, y el de los extranjeros, esos factores estarían mejor empleados en otra actividad, darían, por ejemplo, más algodón produciéndolo indirectamente a través del café, que produciéndole directamente; es tan artificial, en este sentido, como la producción directa de tejidos, y provista, como ella, y como efecto directo, de un costo social, de una disminución de

²⁶² Ospina, *Industria* 527.

²⁶³ Ospina, *Industria* 527.

²⁶⁴ Ospina, *Industria* 533.

²⁶⁵ Ospina, *Industria* 539.

la capacidad económica en el conjunto. Más: si hemos de juzgar por lo drástico de las medidas que se ha creído necesario tomar para que siquiera una parte del algodón que consumen nuestras fábricas sea del producido en el país, es mucho más económico y natural para nosotros, o menos antinatural, hilar y tejer algodón que producirlo; y así de otras industrias.²⁶⁶

El problema de la artificialidad señalada por el autor es que esta se sostenía por el proteccionismo y, si el proteccionismo se iba, también lo haría la industria. No podría sostenerse por sí misma. Con todo, para los años cincuenta del siglo XX el proceso de industrialización se encontraba muy avanzado, en comparación de 1930. Esta actividad generaba un aproximado de 14 a 15% del ingreso nacional.²⁶⁷ Si se recuerda el orden planteado por Ospina para hablar de un país en proceso de industrialización (15 al 20%),²⁶⁸ se concluye que Colombia estaba en estos parámetros.

Ahora bien, el fenómeno industrial en Colombia (y otros países subdesarrollados), pese a su relevancia, no había sido percibido claramente por los economistas extranjeros, ni los dirigentes nacionales. Existía una ausencia de análisis serios y rigurosos. La poca cantidad de fuentes confiables era una causa de tal situación, pero también la poca disposición de los economistas enfrentarse a la dificultad que estas implicaban. Ospina se había intentado acercar a este proceso, pero aún con la precisión de su análisis no consigue dar una solución precisa a las dudas fundamentales:

Ya está bien avanzado el proceso de nuestra industrialización, ya es cosa sumamente difícil volver atrás; pero no podríamos decir con razonable precisión y certeza, en términos de nuestra vida económica o del conjunto de nuestro desarrollo, por qué seguimos ese camino, a dónde nos lleva, si nos conviene o si nos perjudica.²⁶⁹

En realidad, Ospina sí sospechaba que “ese camino” podía dejar a Colombia en una posición vulnerable, ante la proliferación de industrias de tipo artificial. El proceso de industrialización se había llevado a cabo sin que el país contara con una base sólida en términos de la economía agrícola y ganadera. Si bien se “ensancharon” algunos terrenos y se introdujo novedosas razas bobina, tipos de pastos o el uso de alambre de púas, no se habían renovado los métodos de explotación. Como consecuencia de ello, la agricultura del país no había llegado al nivel de “permanente”, cosa que logró Europa durante la Revolución Agrícola del siglo XVIII, y se caracterizaba por sustentarse en una agricultura de subsistencia:

²⁶⁶ Ospina, *Industria* 540-541.

²⁶⁷ Ospina, *Industria* 541.

²⁶⁸ Ospina, *Industria* 23.

²⁶⁹ Ospina, *Industria* 543.

Se trata de una economía muy pobre y endeble. No nos ha dado un nivel de vida que se pueda considerar como aceptable. Se trata de una economía destructiva. La base física de ese desarrollo es el empleo de recursos naturales muy modestos, cuya mayor parte va a la agricultura. La parte principal de nuestra agricultura está constituida por la de subsistencia”.²⁷⁰

Por lo demás, esto generaba que la producción rural fuera muchísimo más cara que la del exterior, por lo que las industrias estaban obligadas a comprar productos nacionales, aun cuando fueran mucho más caros que los del mercado internacional, de manera que los productos finales de las fábricas no estaban en condiciones para competir con el exterior. Ospina también resalta el deterioro a futuro de estas formas de agricultura, puesto que la rotación corta (contraria a la permanente) de los cultivos generaba que el monte desapareciera “en mucha extensión” y fuera reemplazado por el pasto o el “rastroyo de agricultura”, lo que terminaba por degradar las tierras fértiles.²⁷¹

Como respuesta a esta situación Ospina alude a la tecnificación y mecanización del campo, una idea que no le era propia.²⁷² Sin embargo, aquí se logra ver con claridad la sospecha que conservaba frente a todo razonamiento que se quisiera enfrascar en un esquema simplista, las fórmulas, tan atractivas a los dirigentes colombianos: “Es natural que nos dejemos fascinar por las máquinas, y que nos figuremos que la salvación de nuestra agricultura está en la mecanización. Convendría, sin embargo, que antes de embarcarnos estudiáramos la realidad”.²⁷³

Esta última observación es clave. Ospina en toda su obra no enunciará algo parecido a un programa ideal o un esquema posible de aplicación proteccionista que permitiría subsanar, de una vez por todas, los inconvenientes que habían surgido históricamente en el proceso de industrialización del país. En primer lugar, ya se había optado por un camino en el cual las industrias eran de tipo artificial y, en tanto el autor no confiaba en ellas, le parecía incierto el destino de estas. En segundo lugar, no ofreció este tipo de soluciones porque consideraba que las circunstancias de tiempo y lugar, los desarrollos alcanzados en un momento dado, las relaciones internacionales o la constitución geográfica de la tierra, entre muchas otras variables, debían ser analizadas para así desarrollar un esquema que considerara las cantidades y los tiempos, dentro de

²⁷⁰ “Se trata de una economía muy pobre y endeble. No nos ha dado un nivel de vida que se pueda considerar como aceptable. Se trata de una economía destructiva. La base física de ese desarrollo es el empleo de recursos naturales muy modestos, cuya mayor parte va a la agricultura. La parte principal de nuestra agricultura está constituida por la de subsistencia”. *Perspectiva económica*. Ospina, *Perspectiva* 367

²⁷¹ Ospina, *Perspectiva* 371.

²⁷² Ospina, *Perspectiva* 372.

²⁷³ Ospina, *Perspectiva* 372.

un programa general que determinara “su justificación, su finalidad y sus normas”, como se observó anteriormente.

Ahora bien, ¿qué implicaba estudiar esa realidad? Como se ha observado, parte de la respuesta reposa en el conocimiento histórico del país. Conocer su situación, su desarrollo, el camino recorrido, etc. Sin embargo, para complementarlo se requería un conocimiento profundo de otras ciencias, como la economía y la geografía que permitieran superar la perspectiva histórica para dirigirla hacia el presente. Un buen ejemplo de ello es cómo Ospina refuta una de las creencias más sonadas en su época: la fertilidad de los valles y el futuro productivo que Colombia tendría en estas zonas:

“Todos hemos oído, últimamente, ad nauseam, cierto estulto estribillo: cómo en nuestro país “las partes planas, situadas en fértiles valles, se dedican a la ganadería, mientras que para la agricultura se emplean las faldas de las montañas”. Y se propone que se traslade la agricultura a los “fértiles valles” y las pendientes se dediquen al pastoreo. La agricultura de que se trata es una agricultura industrial altamente mecanizada. Por eso se trata de trasladarla a las tierras planas, “tractorizables”. Pero no hay tales “fértiles valles”: la proporción de la tierra plana a la quebrada en nuestro país es pequeña, y mucha parte de las tierras planas no son “fértiles valles” sino sabanas reseca, o tierras inundadizas o excesivamente húmedas, no utilizables para cultivos intensivos, o sólo utilizables mediante mejoras tan costosas que difícilmente serán rentables. Otras son, por el momento, y probablemente por bastante tiempo, económica y aun físicamente inaccesibles. Aunque se aprovecharan todas las extensiones planas accesibles en forma igual a como se aprovechan las partes de ellas que ahora se aprovechan bien, y que ya constituyen una gran porción de lo que se puede aprovechar económicamente para cultivos mecanizados, con ello no se haría más que introducir algunos islotes de cultivo de ese tipo en un mar de cultivos de otro tipo, que son los posibles en una gran extensión: en la extensión inmensamente mayor del territorio con que hoy contamos, y que será la parte con que podemos contar en el futuro fácilmente previsible. Hágase lo que se haga, nuestra agricultura será, en su gran masa, una agricultura que no se desarrollará en esos supuestos “fértiles valles”.²⁷⁴

Ospina consideraba que la forma anodina de abordar las cuestiones esenciales por parte de los dirigentes o los “economistas” eran las que habían generado la desviación industrial del país y consolidado la base de esta sobre la artificialidad. En este sentido, le parecía dañino reproducir principios universales, sin contemplar las particularidades y la realidad de Colombia. No se trataba de “trasplantar mecánicamente métodos que resolverían nuestros problemas”, la tarea debía consistir, en “idear, o por lo menos adaptar a nuestro caso peculiarísimo, métodos agrícolas adecuados, e integrarlos, injertarlos, en nuestra vida económica”.²⁷⁵ Métodos que subsanaran los errores que se habían cometido en el pasado, que permitieran una verdadera conexión entre

²⁷⁴ Ospina, *Perspectiva* 372-373.

²⁷⁵ Ospina, *Perspectiva* 376.

agricultura y ganadería, en la que se consiguiera estabilizar la producción y aumentar la calidad del producto, como se había conseguido en Europa.²⁷⁶ Algo que para él no era imposible, puesto que ya se contaban con ejemplos, como la aplicación del método de compostaje *indore*, realizado por Albert Howard en la India.²⁷⁷

Ospina creía que esto era posible. Sin embargo, a la acidia de los dirigentes, también debía hacerse frente a su desprecio: “a pesar de que estas ideas, y los estudios y experimentos a ellas referentes, se han visto con el más perfecto desprecio, han sido considerados sin importancia, y aun ridículos, y ñoños, y retrógrados, por muchos de los que hubieran podido ayudarlos a implantarse y propagarse”.²⁷⁸ Es decir, más allá de las condiciones del país y las dificultades inherentes a su posición económica, los proyectos que podrían brindar grandes beneficios a la economía del país encontraban un muro en los propios funcionarios públicos, problemática que él conocía personalmente:

Conozco un plan para la constitución de parcelas pequeñas –pero no ruinosos minifundios– en las que se podría desarrollar una producción estable, balanceada, capaz de dar base y sustento a una vida de familia activa y sana. El autor la pensó con especialidad para las tierras de clima medio, de suelo pobre, de la franja nordeste del islote de poblamiento antioqueño. Se atrevió a presentarlo a quienes podían hacer algo por su realización. Se le contestó con una carcajada.²⁷⁹

Como es posible notar, la exposición de Ospina era más bien pesimista que optimista. El desarrollo industrial del país había sido lento y torpe. No se había consolidado una base agrícola que, en conexión con la ganadería, llevara la producción a los estándares deseados. Además, aun cuando se había alcanzado un nivel industrial considerable, sus pilares eran artificiales, lo que dejaba al país en una posición endeble y delicada con una economía “deforme, y destructiva, y en peligro de retrogresión por la desaparición de los recursos básicos”.²⁸⁰ Sin embargo, guardaba la creencia de que esto podría cambiar. Todo dependía del cambio de mentalidad de los encargados de dirigir los destinos del país. Pero poco dada a resistir los costos económicos que conlleva la aplicación de medidas novedosas y a abordar las cuestiones desde un análisis complejo, su

²⁷⁶ Ospina, *Perspectiva* 376.

²⁷⁷ Ospina, *Perspectiva* 376.

²⁷⁸ Ospina, *Perspectiva* 377.

²⁷⁹ Ospina, *Perspectiva* 377.

²⁸⁰ Ospina, *Perspectiva* 378.

“ideología” se levantaba como uno de los estorbos más “perversos”.²⁸¹ En consecuencia, en caso de llegar a ocurrir ese cambio se trataría de “un acontecimiento histórico de primera, de máxima importancia”.²⁸²

En este sentido el cambio recaía en manos de los individuos que han experimentado en toda época y que han permitido el avance, por su “mentalidad distinta”.²⁸³ No obstante, este tipo de variables no pueden ser leídas en clave profética. De allí que Ospina no pueda ofrecer las fórmulas esperadas, fórmulas contra las que tanto denostó. Por esta razón se puede concluir que su postura como intelectual se inclinó hacia el reforzamiento y el desarrollo del sistema capitalista, de la industrialización. De allí a que puede ser considerado como un intelectual burgués; pese a ello, este autor fue un crítico de la apatía, la simpleza y superficialidad de los pensamientos y decisiones de su clase, los “dirigentes”, como suele llamarlos. En ellos recaía la culpa de los destinos que el país había transitado.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible encontrar una consistencia entre las quejas de Ospina y sus propuestas con la base epistemológica que se expuso a principios de este capítulo. Proponía un estudio riguroso que permitiera dar cuenta de la realidad económica, social y política, para poder tener una claridad de lo que se deseaba y se debía hacer para conseguir ciertas metas. Es decir, era un empirista. Sin embargo, no dejó de encontrar en la “mentalidad”, en el “carácter”, en el “pensamiento”, en la “ideología”, la causa primera de la situación en la que se encontraba el país. Esto explica su énfasis en criticar la irracionalidad de los dirigentes y su desprecio en cuanto a los destinos del país; en otros términos y en el sentido que se le dio en su momento, nunca dejó de ser un idealista.

La unión de estos dos polos, el empirismo y el idealismo, consigue explicar por qué, pese a la compleja y rigurosa investigación que emprendió, Ospina no se atrevió a manifestar recetas para el futuro, así mismo su concepción idealista le llevó a poner su atención en los dirigentes, pero su “apatía”, “incompetencia”, “desgano”, “poca imaginación” e ínfima “previsión”²⁸⁴ explica su

²⁸¹ “Nuestra historia económica parece demostrar que hemos comprendido poco los términos de ese desafío, que no lo hemos afrontado plenamente, y que nuestro modo de comportarnos ante él, en lo pasado, más que otra cosa, nos da una enseñanza negativa: esta inconsciencia, esta limitación de la visión a lo inmediato, esta tendencia a la receta y a la imitación no es el camino hacia las realizaciones trascendentales, es un estorbo para ellas”. Ospina, *Perspectiva* 381.

²⁸² Ospina, *Perspectiva* 378.

²⁸³ Ospina, *Perspectiva* 379.

²⁸⁴ “En general, es la historia del desarrollo económico en la totalidad de sus representantes, apático e incompetente, que explota desgadamente y sin imaginación ni previsión mayores un medio natural mediocre”. Ospina, *Perspectiva* 363.

escepticismo y duda frente a los destinos que tomaría el país, aunque estaba convencido de que eran “las ideas” quienes lo determinarían:

Yo no sé si este andar atontado de nuestra economía haya de cambiarse, en momento no lejano, por una marcha intencionada hacia metas racionales, o siquiera claramente entendidas. Puedo prever que los eslogan de hoy –la industrialización a ultranza, la sustitución indiscriminada de las importaciones, y “la economía de divisas”– dentro de un tiempo parecerán tan increíblemente inanes como nos parecen ahora los de otros tiempos. No puedo prever qué clase de ideas-clave vayan a reemplazar a las actuales, y si tendrán más valor que las de hoy, sí, tal vez, tomen un carácter distinto, si logremos formar un cuerpo de doctrina económica de alguna consistencia y eficacia. Creo, sí, que de ello dependerá nuestro porvenir, fundamentalmente.²⁸⁵

²⁸⁵ Ospina, *Perspectiva* 381-382.

4 Conclusiones

Los últimos veinte años han producido una serie de significativos cambios en las categorías técnicas y en los criterios metodológicos utilizados en la historia intelectual, lo cual ha llevado a que cada historiografía nacional lleve a cabo su propia conceptualización y desarrolle sus propias ideas explicativas, lo cual ha provocado que todas ellas sean muy similares, por el ejercicio de rastrear las metodologías de los trabajos realizados.²⁸⁶ Seguir este modelo de equiparar categorías estrictas llevaría a encuadrar incoherentemente el perfil intelectual de Ospina Vásquez. Vemos pues, que no podemos utilizar de manera estricta una categoría teórica de “intelectual” que se ciña con exactitud a la vida y obra de Luis Ospina Vásquez, por tanto, como quedó desarrollado, su categoría intelectual se perfiló sobre la marcha de la investigación y la guía teórica que enseña que la historia intelectual como campo de estudio elegido permite ir más allá de la mera obra al dirigir la mirada no solo sobre la cultura material que rodeó el intelectual, sino también su contexto histórico.

De Luis Ospina Vásquez podemos reconstruir una caracterización de intelectual comprometido, empresario e historiador, en tanto es una figura reconocida ampliamente en los ámbitos mencionados, y porque el rigor de su trabajo perfiló destacado protagonismo. Por el lado epistemológico a partir de su influencia, el futuro desarrollo de los estudios de economía e historia en las universidades colombianas partió tanto de sus aportes intelectuales propios como a partir del fomento de la cultura y la investigación en las ciencias sociales (FAES); de una forma esquemática, parte de un entramado de relaciones fluidas con la ciencia y su didáctica, la enseñanza y el aprendizaje científico.

Estamos ante un perfil de intelectual burgués que asume el diagnóstico y prospectiva social desde el ámbito operativo de su realidad económica privilegiada, y aunque incluye el análisis de las industrias como los textiles, y no pierde de vista el desarrollo de la técnica y las mejoras en la producción, todo lo observa a través de la dirigencia de las leyes y las políticas públicas. Que Luís Ospina Vásquez haya sido un historiador que pertenece a una “casta política” conservadora habla a menudo de los individuos que se preocuparon por la historia del país en ese momento, un núcleo cerrado y privilegiado que en el caso de Ospina contribuye a la institucionalización de la historia

²⁸⁶ Mario Martín Merino, “¿Qué es la historia intelectual?” Junio del 2017. <https://www.researchgate.net/publication/327837871> (23/03/2020).

como disciplina académica, que hicieron uso del conocimiento histórico cuyos resultados historiográficos se pueden entender como innovadores, y que antes de 1960 hicieron aportes que empezaron a sacudir de cierta manera un tipo de historia que podríamos llamar “tradicional”.

En la idea de la categoría de intelectual que aquí se propone, a Ospina Vásquez le ayudó pertenecer a una élite que ha participado en forma activa en la política y la economía en el país. Según Karl Mannheim “En el siglo XX no existe ya una clase homogénea de la que procedan la mayoría de los intelectuales”. Tanto Mannheim como Geiger²⁸⁷ entienden por intelectualidad un grupo formado “democráticamente”, es decir, con una participación proporcional de los descendientes de todas las clases sociales, “la intelectualidad heterogénea ha perdido su homogeneidad interna...”. El análisis de la élite o de cualquier clase social que se abroga por transmisión de herencia un estatus intelectual debe quedar develado o desenmascarado por su rol y su misión en un momento dado, no puede percibirse por regla general como ideología y forma de pensar de cierta élite o clase intelectual.

La preocupación sobre la economía era transversal a su idea de entender la conformación de los poderes reales que operaban en la sociedad colombiana.²⁸⁸ A simple vista podría pensarse en un constitucionalista, pero él no era un político, sino un investigador de la historia, que llevó su tarea a tal nivel, que desbordó los límites de lo que ve un demagogo en una sociedad. La historia económica, aún abordada desde el enfoque funcionalista de Ospina Vásquez, no deja de hacer alusión al desarrollo de unas políticas económicas donde es visible la cotidianidad del resto del pueblo y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Este énfasis en el estudio de las constituciones mantuvo la pretensión de visualizar una política económica que facilitara el proceso de industrialización del país. Por ello en términos de intelectual, en relación con una causa política y social, podemos perfilarlo como un intelectual comprometido.

Sin embargo, su postura como intelectual se inclinó hacia el reforzamiento y el desarrollo del sistema capitalista, de la industrialización. De allí a que puede ser considerado como un intelectual

²⁸⁷ Karl Mannheim y Theodor Geiger son dos de los sociólogos que intentaron crear una teoría y una fenomenología de los intelectuales. Helmut Schoeck, *Diccionario de Sociología* (Barcelona: Herder, 1981) 391-403. Karl Mannheim, *Ideología y utopía* (México: FCE, 1987). 230.

²⁸⁸ Ferdinand de Lassalle mencionó que las constituciones reflejan los intereses de los factores de poder real en una sociedad. Luís Ospina Vásquez tuvo una peculiar preocupación por las constituciones como fundamento del acuerdo social para la producción, la distribución de los excedentes y el trabajo. Cabe abordar este tema en específico a partir de las observaciones de confrontación y de interacción en tres zonas: el económico, el político y el ético, que realiza Paul Ricoeur en el capítulo VI “Ética y política” en su texto *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades* (Buenos Aires: Prometeo libros, 2009) 96-109.

burgués; pese a ello, este autor fue un crítico de la apatía, la simpleza y superficialidad de los pensamientos y decisiones de su clase, los “dirigentes”, como suele llamarlos. En ellos recaía la culpa de los destinos que el país había transitado.

Fuentes primarias

Archivos y manuscritos

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, Medellín (FAES). Colección documental, Sala de Patrimonio Documental del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Fondo Luís Ospina Vásquez.

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, Medellín (FAES). Colección documental, Sala de Patrimonio Documental del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Fondo General Pedro Nel Ospina.

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, Medellín (FAES). Colección documental, Sala de Patrimonio Documental del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Fondo Ospina Hermanos.

Revistas

Acta Universitaria (México) 2011.

Aquelarre: Revista del Centro Cultural de la Universidad del Tolima (Tolima) 2008.

Ciencia Política, (Medellín) 2006.

E.I.A.L., (Universidad de Tel Aviv) 2005.

Estudios Sociales (Medellín) 1986.

Gaceta Colcultura, (Bogotá) 1977.

Historia y sociedad (Medellín) 2010.

Innovar, Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) 1996.

Revista Cafetera, (Bogotá) 1931.

Revista de Administración pública, (Medellín) 2000.

Revista de Ciencias Económicas, (Medellín) 1969.

Revista Lecturas de Economía (Medellín) 1982.

Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe - E.I.A.L.- (Israel) 2005.

Revista análisis político (Bogotá) 1990

Separata de Ciencias Económicas (Medellín) 1960.

Hispanic American Historical Review (Estados Unidos) 1978

Tesis

Cardona Marín, Irma Cristina. “Fondo Luís Ospina Vásquez. Ordenación y descripción de escritos inéditos”. Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993.

García Lozano, Luz Amparo. “Aproximación a la vida y obra de Luís Ospina Vásquez”. Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2005.

Yolanda Monsalve Ochoa y otros, “Antioquia y Valle en la perspectiva de los cambios estructurales para el periodo 1975-1989” (Tesis, UdeA, 1992).

Cibergrafía

<http://lirico.revues.org/815> (2020)

<http://www.angelfire.com/la2/pnascimento/ensayos.html> (2020)

<http://www.suin-juriscol.gov.co/legislacion/normatividad.html> (2020)

<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-anteriores.aspx> (2021)

https://www.academia.edu/27820349/Los_intelectuales_y_la_organizaci%C3%B3n_de_la_cultura (2021)

[Ley 795 de 2003 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co) (2022)

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1234043> (2022)

<https://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1494899> (2022)

<https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8271> (2022)

Bibliografía

- Bejarano Ávila, Jesús Antonio. *Historia económica y desarrollo. La historiografía económica sobre los siglos XIX y XX en Colombia*. Bogotá: Cerec, 1994.
- Bermúdez, Andrés López. *Modernización y debate político en Colombia 1931-1944*. Alemania: Editorial Académica Española, 2012.
- CEPAL, *Cincuenta años de pensamiento en la Cepal: textos seleccionados*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Colmenares, Germán. “Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte”. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II. Dir. Álvaro Tirado Mejía, Bogotá: Planeta, 1989.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*. México: Gallimard, 2006.
- Fernández de Córdoba, Manuel Benabent. *Introducción a la teoría de la planificación territorial España*: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2014, 2014.
- Helmut Schoeck. *Diccionario de Sociología*. Barcelona: Herder, 1981.
- Jaramillo Uribe, Jaime y otros. *Colombia: Hoy*. Colombia: Siglo XXI, 1958.
- _____. “Tres etapas de la historia intelectual de Colombia”, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977.
- Mannheim, Karl. *Ideología y utopía*. México, FCE, 1987.
- Mannheim, Karl. *Ensayos de sociología de la Cultura*, Madrid, Aguilar S.A., 1963.
- Mcfarlane, Antony. “Economía y sociedad en la Nueva Granada del siglo XVIII”, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Bogotá: El Áncora, 1997.
- Mejía, Álvaro Tirado. “El Estado y la política en el siglo XIX”, *Nueva Historia de Colombia T. II*, dir. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá D.C.: Planeta Colombiana de Editores S.A., 1989.
- Melo, Jorge Orlando. “Los estudios históricos en Colombia, situación actual y tendencias predominantes”, *La nueva historia de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1970.
- Nieto Arteta, Luís Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Medellín: Lealon, 1973.

- Lauchlin Currie, *Bases de un programa de fomento para Colombia, informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en colaboración con el Gobierno de Colombia*. Bogotá: Banco de la República, 1950.
- _____. *Operación Colombia: un programa de desarrollo económico y social*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Economistas, 1961.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle, 2014.
- Garrido Falla, Fernando. *Tratado de derecho administrativo*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1966.
- Ocampo, José Antonio. *Crisis Mundial y Cambio Estructural de la Historia Económica de Colombia (1929-1945)*. Bogotá: Fedesarrollo, siglo XXI editores, 1996.
- Ospina Vásquez, Luís. "Perspectiva histórica de la economía nacional". *Revista de Ciencias Económicas* 6 16 (1969): 5-32.
- _____. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Medellín: Bedout. Fundación Rotatoria de Publicaciones FAES, 1987.
- Safford, Frank. "Luis Ospina Vásquez (1905-1977)". *The Hispanic American Historical Review* 58.3 (1978): 466-467.
- Safford, Frank. *Aspectos del siglo XIX*. Medellín: Editorial Hombre Nuevo, 1977.
- Sastre, Alfonso. *La batalla de los intelectuales. O nuevo discurso de las armas y las letras*. Buenos aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2005.
- Schumpeter, Joseph Alois. *¿Puede sobrevivir el capitalismo?: la destrucción creativa y el futuro de la economía global*. Madrid: Capitán Swing Libros, 2010.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*. Bogotá: Procultura S.A.- Instituto Colombiano de Cultura, 1981.
- Tirado Mejía, Álvaro. "El Estado y la política en el siglo XIX", *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II. Dir. Álvaro Tirado Mejía, Bogotá: Planeta, 1989.
- Urrego, Miguel Ángel. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia: de la guerra de los mil días a la Constitución de 1991*. Bogotá: Siglo del hombre, 2002.